

RESEÑA HISTORICA
DE LA
EPIDEMIA DEL PERU

EN LOS AÑOS DE

1853, 54, 55 y 56.

CON NOTAS Y OBSERVACIONES:

SEGUIDA
DEL
TRATAMIENTO Ò METODO CURATIVO EFICAZ Y SENCILLO.
CONTRA LA
FIEBRE AMARILLA, TIFUS,
Y
DEMAS AFECCIONES PESTILENCIALES:

PUESTO AL ALCANCE DE TODOS,

Y
PROPIO PARA QUE LAS FAMILIAS SE CUREN.
SIN NECESIDAD DE MEDICO.

POR EL
Dr. D. Cayetano Carriso.

Profesor de Medicina y Cirujía; Académico, Socio Corresponsal y Miembro Honorario de las [illegible] y Sociedades Médicas de Ed[illegible] de Paris, [illegible]na; de la Nacional de Cádiz; de la [illegible] del Rio de Janeiro; de la de Filadelfia; de la [illegible] del G. P. S. Agustin de Arequipa; Médico [illegible] que fué de los Hospitales Militares del Ejército de operaciones del Norte de España; &. &.

CUZCO 1856.
IMPRENTA REPUBLICANA POR MARIANO CAMPOS.



A las consideraciones de amistad y respeto del Dr. Dn. Manuel Mariano Ramos.

Homenaje

[illegible]

INDICE
DE
LAS MATERIAS.

Materias	*Pajinas.*

ERRATAS. (1)

PAJ Y LINEAS.		DICE	LEASE.
1.ª	15.	Padre Departamental.	Padre y *Gefe* Departamental
II.ª	10.	intereados.	interesados.
IV.ª	nota linea 1.ª	vease.	veanse.
II.	id. 2.ª	primitiva, y ligadura de la secundaria	secundaria, y ligadura de la primitiva.

(1) Yo creo que hay tantas, cuantas lineas encierra el folleto

VIII....34....De 1 à 16....De 12 à 16.
7....1.ª ....Delеteceo..........Deletereo.
9......17....bomitos..........vomitos
Id.....32....bomito...........vomito.
Id.....33....viliosa.............biliosa.
10....1.ª ....li ero.............lijero.
12....1.ª ....absurdo, ò que una.......absurdo, que una.
Id.....27....han tomado su autorcha ....han tomado *por* su
——antorcha.
15.....32....mas allá............mas acá.
16.....7.ª ....extension...........altura.
17.....33....aquí las opiniones......aquí *sus* opiniones.
22.....*nota* 1.ª ....anuada...........aunada.
26....20....por los que...........por *las* que.
33....19 y 20....conviccion......convicciones.
56.....13....ambos...............ambas.
71.....10....inidistintamente........indistintamente.
74.....17....adinamica.............adinamia.
75.....28....sobre las funciones de toda la vida......sobre
——todas las funciones de la vida
76.....17....particularmente......respectivamente,
77.....27....materia................matematica.
81 .... 5....establecerse............restablecerse.
86.....33....de....................en
92.....31....erearse................creerse
106.....36....sutiles..................fútiles.
107 ....30....sancionada..............sancionado
119.....12....algunos otros empiricos....algunos empiricos
111..... 6....estracto gomoso de apio..estracto gomoso de *opio*
121..... 2....Oriosto..................Ariosto
124.....27....espaldas, hubiera......espaldas, lo hubiera
126.....37.... renovando............renovado
135.....30....consignado............consignada

NOTA.—Espero que el generoso lector, sabrá correjir algunas faltas ò descuidos, que por ser de poca entidad, ni canviar por ello el sentido de la oracion, he omitido el incluir en la *fé de erratas*—tales son v. g.—No es—por ¿No es—vilis por bilis—bomitibo por vomitivo—dianostico por diagnostico. Cherbin, por Chervin—ecsitacion, por excitacion—comodidades, por comodidades—inidistintamente, por indistintamente—necropcias, por necropsias—pora, por para—Orraci, por Oraci—Won, por Van—paticulares, por particulares—do, por de—Güparcoano, por Güipuzcoano—miotonomia, por miotomia.—delectereo, por deletereo, &. &.

I.

SEÑORES.

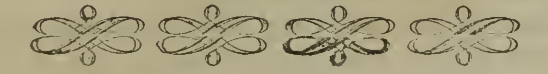
GENERAL. Y MINISTRO DE GUERRA,

Don Luis La-Puerta

Y

CORONEL PREFECTO, COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO

D. JUAN BUENDIA.



Sin duda, que si algo de bueno ò interesante á la ciencia y á la humanidad se encontrase en este pequeño opúsculo, se deberá esclusivamente á vuestro decidido empeño y constante conato, que con tan eficaz decision habeis demostrado en favor de este desdichado Departamento; cuya proteccion, y ausilios subministrados por el paternal Gobierno, se deben en gran manera, al predilecto Hijo que lo viera nacer en su seno, y al actual Padre, Departamental, que con tanto tino y acierto lo ha sabido dirijir y lo gobierna.

Ciertamente, que mis limitados conocimientos y mezquina capacidad, son indignos de poner bajo los nobles y generosos auspicios de vuestro patriotismo; pero como mis deseos de reconocimiento y gratitud hácia vos, exeden todavia en mucho, à lo poco que pueden mis inútiles esfuerzos, espero, que os dignareis, S. S. de aceptar esta mi dedicatoria, como mera señal de mi cor-

ta ofrenda, con la misma confianza y magnanimidad, que el Supremo Gobierno se dignó encomendarme la salvacion de vuestros conciudadanos, que la mortífera peste tanto los devoraba.

Nada mas anhelo S. S., sino que mis constantes desvelos y asidua contraccion al cumplimiento de mis sagrados y humanitarios deberes, hayan dejado satisfechos los vehementes deseos del paternal Gobierno, las imperiosas necesidades del asolado y aflijido pueblo, y las esperanzas que Vos S. S., y todos los demas intereados habian concebido de mis cortas luces: con lo que, y con la benevolencia de vuestra noble y generosa aceptacion, quedarán plenamente satisfechas las aspiraciones de vuestro muy obsecuente y sincero amigo, que al Todo Poderoso dirije sus preces y fervientes votos, para que por largos años conserve ilesas vuestras tan importantes vidas y salud, para el engrandecimiento, prosperidad y ventura de la República Peruana.

Por tanto, dignaos pues de aceptar este pequeño homenaje de vuestro muy sincero amigo, que os agradecerá de veras.

Cayetano Garviso.



III.

PRÓLOGO.

Cuando en 12 de Enero del presente año, el Gobierno Provisorio me encomendó la difícil, peligrosa y delicada mision humanitaria, de combatir la *Epidemia* en los dos Departamentos de Cuzco y Puno, que à la sazon los devoraba la *Fiebre amarilla ò Tifus Hictéroides*, contraje formal y espontáneamente, el serio compromiso de publicar su historia: mas, como ésta, para ser completa, deberia ser datada desde el orijen de la referida epidemia en Lima y Callao en los años de 51, 52, 53 y 54, no me ha sido posible ajenciar por ahora datos suficientes, que tal vez en otra oportunidad podré proporcionarmelos.

Si la ilacion de la *Historia* no se tomase desde el principio de su invasion marcha y progresos consecutivos, saldria indudablemente incompleta y necesariamente defectuosa; y es por esta razon, que semejante tarea, la relego para otra ocasion; dejando, no obstante, la narracion transitoria è intermediaria, à otras capacidades è ilustraciones mas aptas, que sin duda, no faltarán entre mis numerosos Colegas, que tanto honran à la ciencia, con no poco provecho de la humanidad; pero en el entre tanto, he creido sin embargo, que estos *Apuntes*, podrán servir, tal vez, de algun preliminar para el caso; al paso que, mientras tanto. pueda el público, sacar siquiera algun provecho quizá, del tratamiento ò método curativo que propongo para tales epidemias, caso de ser nuevamente invadidos los pueblos, (lo que Dios no permita.)

Al ausentarme de este pais tan querido, no puedo menos de pretender dejar á sus habitantes, una pequeña memoria, por la que aspire yo, á que me recuerden con alguna gratitud.

Si á mi llegada à esta, algunos necios è insensatos turbulentos trataron de obstruir tenaz è incautamente todos los caminos que yo intenté esforzar para abrir pa-

so á su dicha y bienestar, causandome algunos sinsabores y no menos perjuicios en mi honor é intereses, no por eso desmayé jamas en la noble carrera de mi santa y humanitaria mision. que el Supremo y Paternal Gobierno me encomendára; honrandome con tan elevado, cuanto delicado destino, como es el de dar salud, y salvar la vida á mis semejantes de los heroicos Departamentos de Cuzco y Puno como lo he hecho, contestandoles como Jesucristo—"Perdonadles, Señor, que no saben lo que se hacen."

A tan noble è interesante objeto, he consagrado en estos seis meses, mi vida, mi honor, mis intereses, mis mas licitos y apetecibles goces domèsticos, y mi reposo; y doy por muy bien empleados, todos los sacrificios hechos por mì y mi familia, en obsequio de la humanidad doliente. Este es mi deber en el presente caso, por que es mi destino, designado por la Providencia: complazcome pues en llenarlo, y llenarlo quisiera siempre como yo deseo, y mis semejantes y hermanos lo han menester.

Si no he rendido mas bienes ò servicios al pueblo Cuzqueño, culpa serà de mi ignoraccia è incapacidad; mas, no de mi voluntad, que á Dios gracias, siempre escede à mis cortas aptitudes, con el mejor deseo en obsequio del género humano. A todo él he dedicado el espiritu cientifico de este panfleto, pero especialmente á los Peruanos, y muy en particular, á los habitantes de este Departamento; ¡pluguiera Dios, que como yo deseo, saquen de su lectura mas provecho y ventajas, de las que yo se las he podido proporcionar!

Por cierto, que no me corresponde constituirme juez de mis propias obras; ahí están los hechos, juzgadlos. Ellos, como he dicho en otra ocasion; (1) hablan con

---

(1) *Vease mis dos* Tesis *sobre los* Aneurismas *de la arteria hiliaca primitiva, y ligadura de la secundaria, practicada por mí en D. Joaquin Godoy, y D. José Carballo; publicados en Montevideo año de* 1838, *y reimpresos en Buenos Ayres en* 1843.

mas enerjia y elocuencia, que todos los idiomas del mundo, contra los que no hay argumentos, y ante los cuales, deben callar las teorias.

Lejos de mi, la necia pretension de haber hallado la *piedra filosofal*, respecto de las *calenturas graves*, ò *fiebres tifoideas y afecciones pestilenciales*; pero si, al menos me cabe la gloria de haber promovido algunas cuestiones cientificas harto importantes à la ciencia y â la humanidad, que bien merecen ser discutidas en casos tan graves y sérios, como de los que se tratan en el presente escrito; que si bien algunos, antes que yo han podido entreveer los mismos principios, no hay duda, que su esencia ha pasado desapercibida por alto, entre varios hechos y acontecimientos que han ocurrido ante los caráticos ojos de no pocos sabios y espertos.

Para desarrollar pues aquellos, necesarios me eran otra capacidad que la mia y muchos mas elementos de los que yo poseo; pues ajeno de la primera, y privado de los segundos, no me ha sido posible salir de la esfera de un limitado y mal diseñado bosquejo. En pais estraño; sin libros, ni tratados elementales ni cientificos, ni siquiera un diccionario de ningun género; sin comprofesores con quien consultar; sin tiempo ni para satisfacer las primeras necesidades de la vida, como todo es bien público y notorio; y en fin, sin ausiliares de ninguna especie; y ademas, con una pésima imprenta, y todo el dia ocupado constantemente en el penoso ejercicio de mi profesion; en circunstancias pues tan apremiantes y apuradas como en las de una horrorosa y desoladora epidemia, ¿que se puede esperar? Preciso es convenir, en que mi panfleto debe infaliblemente salir, como en efecto saldrá; plagado de errores y defectos garrafales de todo género, que solo las precitadas circunstancias, pueden conmover hasta cierts punto, la induljencia de sus prudentes y humanitarios lectores, para dispensarmelos en un tanto, y disculparme. ¡Pero, seré acrehedor a tanta generosidad y benevolencia? Yo lo espero confiadamente, cuando no por el ningun mérito de

mi escrito, al menos, por mis buenos deseos y mejor voluntad, en obsequio de la humanidad, y por el honor de la ciencia.

Yo sé bien, como dice Rossi, (1) que "cuando un médico anuncia un descubrimiento, la envidia y la rutina pueden oponer algunos obstaculos á la rápida propagacion de su método curativo; pero los enfermos, estarán de su parte: y ordinariamente, cuanto mayor es el padecimiento, tanto mayor es la fé con que abraza cualquier nuevo sistema."

No dudo, que por los principios emitidos en este folleto, poniendome en choque abierto con el mundo médico, serè tal vez el blanco de un gran número de mis comprofesores; pero, confio tambien, que la ratificacion que los hechos dan à mis opiniones, me servirá de consuelo y apoyo en las controversias.

Yo escribo esclusivamente para el público, y espero tambien que saque algun provecho de su lectura, cual yo deseo: pudiendo estampar aquí con respecto a la *fiebre amarilla* y demas calenturas Tifoideas, lo que el célebre LeRoy en su obra de las enfermedades en general y su causa—que—

"Quien me lleve en el bolsillo,
"Llevará al mèdico consigo......

Debiendo de advertir, que el que en sus padecimientos quiere obtener felices resultados, debe de tener—"*fé en Dios, y confianza en el médico*" Hè aquí la primera condicion y la mas esencial medicina, sin la que, rara vez se consigue lo que tanto se desea.

Si alguna utilidad hubierale reportado al público mis escasos conocimientos y débiles esfuerzos, dad gracias â Dios y al Gobierno, como yo se las doy al uno y al otro, por haberme proporcionado tanta dicha, honor y gloria: pero si en algo hubierale perjudicado ù ofendido, culpadme solo á mì en todo lo que me concierne en

---

(1) *Curso de* Economía Política, *seccion* 1.ª *pag.* 13, *trad. por Madrazo, Madrid* 1840.

el ejercicio de mi profesion, y no ataña á los demas; pues si bien es verdad, que yo tambien tengo algunos motivos de queja contra la negra ingratitud de unos cuantos desnaturalizados, no es menos cierto, que sabré relegar á perpetuo olvido, dejandome llevar de la cristiana maxima del Evangelio—"*diligite inimicos vestros, et benefacite qui oderum vos.*"



ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Opino, que si cada familia, ò al menos, si los SS. Curas, Gobernadores, Hacendados, Comerciantes y demas particulares que sepan leer, tuvieran cada uno en su poder un ejemplar de este folleto; depositando ademas en cada capital de provincia por el Gobierno, los remedios que abajo se espresan, para usarlos segun queda indicado en el mismo, el Erario ahorraria crecidas sumas, el Gobierno muchos cuidados è incomodidades, y la sociedad muchísimas victimas, con incalculables ventajas de la humanidad en general.

BOTIQUIN.

Hé aquí los principales remedios que para combatir esta clase de epidemias, se requieren; y que depositados en cada capital de provincia, ó poblaciones mas numerosas, centrales y significativas, no necesitarian de mèdico, dirigiendo la curacion, conforme â los principios y reglas que quedan establecidas en el tratamiento y mètodo curativo.

Remedios.	*Cant.*	*Imp.*	*Dósis cada 4 horas para un adulto.*
Amoniaco líquido..........	2 £..	8 ps..	De 12 à 8 y mas gotas.
Acetato de amoniaco......	4 £..	12 ps..	De 25 á 50 gotas.
Carbonato de amoniaco....	2 id..	6 ps...	De 8 à 12 granos.
Hidroclorato de amoniaco.	2 id..	4 id.	De 8 á 12 granos.
Alcanfor..................	2 id.	4 id..	De 2 á 3 granos.
Sulfato de quinina.........	1 id.	128 id..	De 2 á 3 granos.
Opio gomoso.............	$\frac{1}{2}$ id.	8 id.	De $\frac{1}{4}$ à $\frac{1}{2}$ grano.
Láudano liquido de Sidenam	1 id.	5 id-	De 8 á 12 gotas.
Nitrato de potasa........	2 id	4 id..	De 3 á 6 granos.
Eter fosforado...........	$\frac{1}{2}$ id.	6 id..	De 3 á 6 gotas.
Eter sulfúrico.............	2 id	12 id..	De 12 à 16 gotas.
Centeno corniculado (recien pulverizado)..........	2 id.	6 id..	De 1 á 16 y mas gr.[s]
Tintura de Castoreo.....			
Id. de Valeriana..........	De cada una 1 £.	8 id..	De 6 á 12 y mas gotas.
Id. de Genciana..........			
Id. de Canela.............			

Aguardiente, vino, café y chocolate.

Importe total aproximativo....250 $

INTRODUCCION.

No cabe duda, que una de las partes mas intrincadas y quizá mas estudiadas y menos conocidas de nuestra problematica ciencia; y tal vez, una de las mas discutidas tambien, con poco acierto y menos provecho de la *Patologia* y *Terapéutica* médicas. es aquella que trata de las *fiebres*. y especialmente, de las graves ó pestilenciales, dichas *miasmàticas*; tales. como la que acaba de reinar epidémicamente en esta Capital, su Departamento y en los demas de la República.

Sin embargo que, por cierto no es mi animo objetar por ahora à los grandes principios establecidos por muchos, y reconocídos tambien por no pocas respetabilidades médicas; y ni tampoco trato de entrar en discusiones cientificas, que por sus largas è indispensables disertaciones literarias me desviarian de mi principal objeto; pretendo si, al menos, presentar al público aficionado y curioso, y à los hombres que tengan algun tinte de literatura médica, principios à mi ver, sólidos è indestructibles en el estado actual de la ciencia, con respecto à las fiebres producidas por *envenenamiento miasmatico*, que se presentan con diversos aspectos, y que los médicos las conocemos bajo diferentes denominaciones mas ò menos adecuadas, ò mas ò menos impropias.

Estas *fiebres* ò *pirexias*. son continuas, y de marcha aguda; en las que constantemente se nota un desorden general de las funciones de la economia, sin afeccion local, ni lesion organica primitiva; por consiguiente, hijas de un envenenamiento miasmático. que obra directamente sobre los centros nerviosos, *cerebro-espinales y triesplanicos*, deprimiendo, aniquilando ò estinguiendo constante y notablemente, las fuerzas fisicas y las propiedades vitales.

Y como este principio patológico es constante y universal en todas ellas, conviene á la ciencia y á la humanidad en general, acreditar su *caracter esencial*, ò *diferencial* de las demas, llamadas *locales*, que son sinto-

máticas de la *sobreirritacion inflamatoria* de algun tejido, órgano ò aparato.

Este diverso juego de la causa y del organismo en las diferentes fiebres, bien conocido y mejor apreciado, aunque si, tal vez mal entendido de los antigüos ha sido casi olvidado ò demasiadamente descuidado, si no mal interpretado, por la mayoria de los médicos modernos à causa de los grandes y perjudiciales extravios motivados por las quizas mal esplicadas y peor comprendidas doctrinas del celebre y esclusivo solidista ò materialista Brousais; cuyas deplorables consecuencias, han sido un continuo derramar de sangre, y una horrorosa y universal matanza, tratando siempre de combatir a un enemigo que no ecsistia, es decir, à su constantemente *supuesta* è imajinaria *inflamacion*, hasta dejar exangües y sin vitalidad à los enfermos. Tal ha sido el cruel resultado del sistema de la Escuela fisiolójica; y a tan triste y lamentable estado ha llegado en nuestros tiempos la Terapeútica, que los médicos de hoy, en general, ya no piensan mas que, en la dieta, e sangrias generales, sanguijuelas y ventosas sajadas vejigatorios ò causticos, sedales, cataplasmas, fomentos, lavativas, lacsantes &. &.

¡Pobre medicina! ¡pobre estado de ciencia! ¡y pobres de los boticarios! Ved pues ahi, cómo los hombres consagrados á conservar la vida y la salud de sus semejantes, mediante la modificacion que hicieren con los *estimulos y estimulantes* que la sostienen, constituidos en verdaderos verdugos de la misma, acabando con ella directamente y à toda priesa, por que jamas ven mas que el ilusorio fantasma de la *irritacion* ò sobre iritacion inflamatoria; cuya imajinaria *sombra* les asusta frecuentemente muy demasiado, mientras que el verdadero *duende* morvifico, se oculta al traves de su visionarios sentidos, bajo diverso ropaje.

Visoños en la Metafisica, y novicios aun en el *vitalismo*, sin mayores conocimientos fisiológicos, y guiados solo por los principios rutineros, conformes solo con su grosera practica, jamas pueden atinar en la Patologia ni

en la Terapeutica médicas, que indudablemente hacen mas estragos contra la salud y la vida de los hombres, que las mismas epidemias de fiebres pestilenciales.

Este es hoy, el triste estado del mayor número de los médicos de entre nosotros, sin que en su circulo deje de haber algunas escepciones muy honrosas y respetables por su saber, esperiencia, méritos y virtudes bajo todos respectos. ¿Y se estrañara. que bajo los auspicios y direccion de semejantes *barchilones ò curanderos*, haya hecho estragos sin cuento, la pasada epidemia!

No á pocos de ellos se les ha oido jactarse de haber en su práctica, derramado mas sangre, que en la toma del soberbio *Sebastopol*, y que en toda la guerra del Oriente. Pero, ¿qué es lo que arrojan las estravagantes *Estadisticas Medicas*, del Cuzco? ¡Oh! esto no se puede decir sin provocar à escándalo, ni sin prorrumpir en lastimosos ayes y jemidos. Vale pues mas callar, que hacer sonrrojar a los que presentan 95 por 100 de mortalidad. ¡Que horrorosa escena, por cierto no ha presenciado esta desdichada Capital, su Departamento y Provincias, durante largos meses de 1855 y 1856, con muy pocas, aunque honrosas y satisfactorias escepciones!

"La peste (dijole, y no sin razon, un médico á un personaje) la peste no es tan grave como V. E. piensa ò le han hecho creer; sino que, cuando se complica con los mèdicos......frecuentemente se hace mortal de necesidad" Y yo digo ahora; que los medicos y el tratamiento *antiflojistico* debilitante directo, han muerto mas jente, que la misma peste.

Asi pues, dejando para otra ocasion el análisis de los hechos que me son agenos, me limitarè por ahora, â esponer los *principios generales* en que debe fundarse la *Terapeútica Médica* ó el mètodo curativo de la fiebre ó peste què epidemicamente ha reinado y nos amenaza todavia; *principios* que generalmente son admitidos por todos los médicos sesudos que han profundizado la materia. y que solo se estravian de ellos, los hombres superficiales ó de poca fè en los hechos, en

los que esclusivamente debierase fundar la verdadera medicina, y no en bellas ni problemáticas teorias, frecuentemente erróneas, cuando no absurdas y perjudiciales, y las mas veces, insondables á los talentos mas esclarecidos.

En la *Historia General* de la *fiebre amarilla* y del *Tifus*, que epidèmicamente ha reinado en el Perú desde 1854 bajo diferentes formas y denominaciones, que en gran parte llevo escrita y trato de publicarla, (1) procuraré esclarecer mas lata y circunstanciadamente las cuestiones teorico—practicas que se ofrecieren al caso, y que son de la mas alta importancia; á cuya dilucidacion, espero, que en honor de la ciencia y por el bien de la humanidad, mis comprofesores de buena fè, contribuiran con sus hechos y producciones científico-literarias, ciñendome por ahora, solo á continuar en mi principal y limitado obgeto, que es el de, "establecer los principios ó bases generales de Patología y Terapeútica de estas afecciones."

---

(1) En la Imprenta de "El Heraldo de Lima" ecsiste desde el año pasado para imprimirla, pero está inèdita.



CONSIDERACIONES GENERALES.

Todas las fiebres graves que con frecuencia reynan epidèmicamente, son casi universalmente consideradas, como efecto de *miasmas deleteréos* (1) desprendidos de los focos de infeccion, è introducidos en la economia animal por absorcion cutanea de los poros, ò sea en alimentos y bebidas, ò bien (y es lo mas probable) por la inspiracion pulmonal, que impregnandose allá y convinandose con la sangre sin alterarla, son llevados al torrente general de la circulacion, y por ella, conducidos a los centros nerviosos *cerebro-espinales* y *triesplánicos*, donde producen sus efectos de *envenenamiento* ò *intocsicacion*, deprimiendo, aniquilando ò estinguiendo mas ò menos las propiedades dichas vitales; y causando en seguida, una gran postracion de fuerzas fisicas ò materiales, con desarreglo general de las funciones y estupor de la cara, como bien lo acreditan los sintomas. sin previa inflamacion ò afeccion orgànica primitiva. Este principio casi universalmente reconocido, y admitido por todos los médicos filósofos de todas las escuelas, tan fecundo en consecuencias *patológico—terapeuticas*, ha sido, sin embargo, demasiadamente descuidado ò desatendido al establecer el tratamiento contra tales afecciones, puesto que, los mas de los *Terapeutas*, se han extraviado de la senda. única verdadera de curarlas, desviandose de las principales bases que ellos mismos han sentado en sus diversas Patologias: pues, si la causa eficiente de dichas enfermedades es un *miasma deleteréo*; si este *miasma* se introduce en la economia en *especie* por diversas vias ò superficies del cuerpo; si en *especie* acompaña a la sangre en su circulacion sin alterarla en sus propiedades; impregna en *especie* a los

[1] *Entiendese por* miasmas deletéreos, *unos principios desconocidos, emanados de sustancias vejetales y animales en descomposicion ò fermentacion putrida; que en mi sentir, no son mas que unos verdaderos animalculos moleculares, imperceptibles a nuestros sentidos y à los medios de analizar, conocidos hasta hoy.*

centros nerviosos y a todos los organos; y en *especie* se elimina tambien por los emonctorios de la piel, pulmon y vias escretorias vesico—intestinales, como muy detenidamente lo comprueban las diversas observaciones esperimentales fisiològico terapeuticas, y acreditan no menos, los analisis hechos sobre los diversos escrementos y orinas de los enfermos; claro es, que el *tratamiento Terapeutico, ò método curativo*, debe de estar fundado en los mismos principios, de espelerles ó eliminarlos tambien en *especie* por las diversas superficies, por los emonctorios y vias escretorias, que para ello nos ofrece la naturaleza, cuyo principal y el mas propio organo escretorio, es la piel. Asi nos enseñan los esperimentos fisiologicos hechos con el alcanfor, fósforo, amoniaco &. y la analogia, los hechos, el raciocinio, todo (como lo creen varios autores graves y de gran reputacion) demuestra, que el *Tifo, la fiebre amarilla, la Peste, el Colera morbus asiatico*, las intermitentes & son, producidas por la absorcion de un principio ò de un ajente miasmatico deletèrèo (bien que, hasta cierto punto, diferente sin duda para cada una de ellas) introducido en *especie*, por alguna via ô superficie en la economia.

Si bien se observan los acontecimientos *patológico—terapeuticos* que frecuentemente se suceden en estas diversas afecciones, se verá, que la misma naturaleza nos demuestra por sus sencillas leyes, ser ciertas nuestras aserciones. ¿Pues què significan esos diversos exantemas de la cutis, el sudamina, las petequias, las gangrenas, las parotidas, los sudores copiosos &. &., sino un esfuerzo de la misma naturaleza, ayudado ó no del arte, para eliminar ó espeler del cuerpo por los emonctorios o poros de la piel, al veneno miasmatico, que por falta de suficientes fuerzas ò enerjia, ó por la impresion del frio, se detiene y se deposita suprimida en el cutis, en las glandulas y en otros diversos tejidos de la superficie del cuerpo, produciendo manchas, escaras, tumores, úlceras y otros exantemas y erosiones?

No cabe duda pues, que este *agente, principio ò*

miasma deleteceo, se halla en todos estos casos, esparcido en la atmosfera, diverso probablemente en cierto modo, para cada una de estas afecciones, pero que todas ellas tienen caracteres comunes, y una accion deprimente, identica en su esencia, que por muchos puntos de contacto, se asemejan en sus efectos formando de todas las fiebres graves, un grupo comun ó clase generica y natural de *Nosología*; pues las mas de ellas, como queda dicho, reinan casi siempre epidemicamente; interesan constantemente los mas de los organos a la vez, ó al menos, desarreglan a un mismo tiempo muchas funciones: siempre son agudas, y a menudo rápidas en su marcha; en todas, desde su principio, se nota una gran postracion general de fuerzas fisicas ó materiales; y marcada depresion, disminucion ó estincion de las *propiedades vitales*, sin alteracion organica ó visceral primitiva apreciable: en ninguna de ellas se vè crispatura ni erectilidad de tejidos ni de órganos; y aunque desarregladas las funciones cerebrales, y alterada tambien ó desordenada la circulacion, jamas se nota aquella tension, dureza, elasticidad ni plenitud de las arterias, como sucede en las francas inflamaciones parenquimatosas ó viscerales: en todas ellas se observa la tendencia de la naturaleza a la eliminacion del *miasma*, agente, principio morbifico, ó causa venenosa que las produce, por los emonctorios de la piel, como lo prueban los sudores, las ronchas, las manchas cutáneas, pustulas, las petequias, las párótidas y la gangrena, que con frecuencia se presentan en su curso: finalmente, todas ellas, desde su principio, llevan consigo un caracter esencial ó sello distintivo, propio de las afecciones *Tifoedeas* ó de las fiebres graves miasmáticas, cual es el *Estupor*, sintoma muy caracteristico, que no se puede confundir con ningun otro de las demas fiebres que por mejor decir, les sirve de contraseña a estas afecciones, conocido de los antiguos, con el nombre de *Tuphos*, que todo buen observador, lo habrá notado mas ó menos marcado en el semblante ó facies de los *Tifoicos*. Ahora bien; en vista de este cuadro de tantas analojias,

de tanta paridad y semejanza entre estas afecciones y el modo uniforme de obrar sus causas, ¿quien dudará de su identidad? Pues si entre ellas se encuentra alguna diferencia, no es otra, que de *mas ò menos*. Y en vista del mismo cuadro ¿se dudará tampoco de la comun procedencia de su causa, ni de la necesidad de un tratamiento análogo para todas ellas? Yo creo que no; a no ser que la preocupacion, ó falta de esperiencia, observacion y raciocinio, los mantenga a los Medicos en la tenacidad de sus rancios principios. Repito pues, que la analogia, el raciocinio y la esperiencia, todo concuerda, todo nos conduce a consecuencias, si no absolutamente identicas, ál menos muy aprocsimativamente semejantes. Estos principios generales, todavia encuentran mayor apoyo, cuando se reflexiona sobre lo que acontece en las fiebres *intermitentes* de diversa forma y *tipo*; sobre las fiebres *puerperales*, *pútridas*, *purulentas y la gangrena húmeda*, *flebitis* &. &., que todas tienen un simil, no muy distante de la efectividad.

Diraseme tal vez, que el *Tifo*, la *Calentura Tifoedea* y la *Fiebre amarilla*, son afecciones muy diversas unas de otras, diferenciandose entre si, tanto por la causa que las produce, cuanto por los sintomas, por su marcha, por su terminacion, y sobre todo, por las lesiones cadavericas encontradas en las autopsias de la anatomia patológica: mas, yo advertirè, que el *Tifo*, en mi humilde concepto, no es mas que el grado mas elevado o intenso de todas las fiebres de esta clase ó caracter; y que las demas fiebres *tifoedeas*, cualquiera que ellas sean, como la *amarilla*, *pútrida*, y otras de su especie, no son mas que sucedâneas del primero, como bien significan sus propios nombres, del que no son mas que derivados; y que las diferencias que se cree ecsistir entre ellas, son secundarias y absolutamente dependientes de las influencias locales ó atmosfericas; y de las condiciones particulares, ya del clima ó bien de los individuos, como del temperamento, idiosincrasia, règimen de vida &. &., pero de ningun modo efectos de diversa causa en su esencia;

por lo que, el tratamiento ó metodo curativo en todas ellas, es y debe de ser, sino idéntico á lo menos muy semejante, y basado siempre en los mismos principios que quedan establecidos; modificable solo, en atencion á los síntomas ó efectos secundarios que se presentaren en el curso de la enfermedad, como sucede en cualquiera otras

Resulta pues, de lo dicho, que los tres principales y constantes caracteres ó sintomas predominantes de *Estupor—postracion* y *desarreglo* general de las *funciones*, reunidos, constituyen por decirlo asi, el verdadero y *propio sintoma Patognomonico del Tifus*, y de todas las demas afecciones *Tifoideas*, sean cuales fueren, como la *Fiebre amarilla*, *Peste del Africa*, *Colera morbus asiatico* &. &., que á menudo reinan epidemicamente, debiendo de considerar como sintomas comunes á varias otras enfermedades, las diversas alteraciones del pulso, cefalalgia, sed, anorexia nauseas, bomitos, diarreas, sudores, ahogas, dolores de pecho, de espalda, de vientre, de las estremidades del tronco y de la rejion *lombo—sacro—coxijia* y otros que frecuentemente se presentan en diversas otras afecciones, que absolutamente no participan del caracter *Tifoico*.

Se me permitirá hacer igual objecion respecto de las diversas formas *inflamatoria*, *ataxica*, *adinamica emorrajica*, *hictérica*, *cianósica*; *petequial* y otras que, en todas estas afecciones, toman indistintamente, segun la [illegible]sidad de la causa, predisposicion del sujeto, influencia del clima ò temperamento, marcha y duracion mas ó menos rápida ó lenta de la enfermedad, y modificaciones ó efectos producidos por el tratamiento Asi es que, en una epidemia, sea de *Tifus*, *de fiebre amarilla*, *de calentura tifoidea*, ò *del colera morbus* &., tan presto se ve un enfermo atacado de bomito, como de diarrea otro, sea simple, viliosa, ò sanguinea; mientras que el tercero, padece de ambos accidentes, complicados tal vez, en el cuarto, de flujo de sangre ó emorrajias nasales, pulmonares, gástricas é intestinales &. (nasorragia=neumo—rragia—gastro—rragia—entero rragia &.) en el entretanto que el quinto ó sexto enfermo, apenas esperimenta mas, que un

lifero malestar, calosfrios, nauseas, pandiculaciones y otros lijeros síntomas pasajeros de invasion, que pronto y facilmente desaparecen, sin que la enfermedad progrese mas.

No asi otros, que esperimentan fuerte dolor de cabeza, de vientre y de la region lombo—sacro—cocigea, acompañados de grande inquietud, sed, calor urente y sequedad de la piel, calambres de los miembros, rubicundez de los ojos, encendimiento de la cara, sequedad de la lengua, con dientes fuliginosos è inchazon de vientre & ; mientras que algunos, bañados en copioso sudor caliente, con lengua húmeda, casi limpia, cutis suave sin sed ni dolor alguno, pasan sosegados los dias y las noches, hasta que felizmente termina el mal: ò bien, mueren algunos de ellos à la impensada y en aparente tranquilidad, precedida de sudores frios, lengua y estremidades heladas, asi que el aliento, con pulso fiante o imperceptible, aspecto cadaverico &,

Y últimamente, durante el largo trascurso de la enfermedad, unos toman un color amarillo muy subido, ò bien azulado; cubriendose otros, de manchas rosadas mas ò menos obscuras ò violacéas; ò bien de ampollas y costras gangrenosas, frecuentemente complicadas de delirio, ó indiferencia, y con gran agitacion ò postraccion; mientras que muchos, heridos como de un rayo, por una gran cantidad de *miasmas delectereos*, de suma actividad, ò fuerza venenosa, caen completamente postrados, quedandose estupefactos y casi totalmente privados de toda fuerza o potencia física y moral, cual si fueren asficsiados por una descarga de fluido electrico, terminando asi sus dias en pocas horas, y tambien, alguna vez, en pocos minutos. ¡Y, cuantos no quedan valetudinarios por largos meses, con una salud precaria, ya ciegos ò ya sordos, llenos y atormentados de dolores en diversas regiones, de tumores ò úlceras rebeldes, y demacrados hasta la consuncion, sin que de sí puedan desechar sus padecimientos, ni la causa que les produjera?

Este es pues el triste, pero verdadero cuadro, que generalmente acontece en todas las epidemias ó *fiebres*

graves, sean *de Tifus*, *de fiebre amarilla*, *de calentura tifoedea*, *de peste Africana ú Oriental* ò *de cólera morbus*, y otras, llamados de *cárceles* y de *campamentos pútridas*, *adinámicas* &. &. sin citar otros varios accidentes, como los carbúnculos, parotidas &. que alguna vez suelen aparecer durante el curso de la enfermedad; mientras que varios sucumben à los accidentes secundarios que se presentan en el curso de la misma, como la perforacion de intestinos, congestiones cerebrales, pulmonares, ò diarreas mas o menos rebeldes y cualinativas &. ¿Y quien en estos síntomas y diversos accidentes no vè las diferentes *especies de calenturas tifoedeas* y sus variadas *formas* de inflamatoria, ataxica, viliosa, adinámica, petequial y otras que le son comunes à todas las calenturas dependientes de una infeccion *miasmatica delecterea*, mas o menos activa o violenta? Todas ellas pues, desde la fiebre *Efímera y Sinoca*, que son las mas simples y debiles, ò de primer grado, hasta el *Tifus y colera morbus* inclusive, que son las mas graves ò del mas alto grado, reconocen por causa esencial y única, un principio mefítico, agente ò miasma delectereo, idéntico en su accion, que siempre producen los mismos efectos, mas ò menos intensos y pronunciados, y que por consiguiente, todas ellas requieren un mismo tratamiento general, mas ò menos modificado, con arreglo à la gravedad ò intensidad de los accidentes, ya primitivos ò ya secundarios, que determinan su *primitiva causa*, segun la influencia del clima, del temperamento, de la idiosineracia o predisposicion individual por su edad, robustez y otra multitud de motivos ò consideraciones, tal vez desconocidas aun, y que no se pueden preveer Y sin embargo de todo lo dicho ¿habrá todavia quien ose señallar precisa y circunstanciadamente los diversos síntomas y periodos de cada especie, ya de invasion, y ya de confirmacion, estado, declinacion, marcha y terminacion de estas anomalas é insidiosas afecciones, hasta marcar dias, horas y minutos tambien en su curso y duracion? Esto me parece mas bien una paradoja, una presuncion exajerada, ò una pretension

absurda, ò que una verdadera ciencia, puesto que se quiere hacer mas de lo que se puede, y mucho mas aun de lo que permiten la naturaleza y la condicion misma de estas afecciones, tan parecidas entre sì, como inconstantes en la manifestacion de sus síntomas *especiales*, no menos que traidoras en sus epocas,

¿Cual es el medico, que en las Epidemias de Tifus, de *Fiebre amarilla, de Calentura Tifoidea y de Colera morbus* no haya en todas y en cualquiera de ellas notado, visto y observado todas estas anomalìas? Y si esto es cierto ¿podràn todos los Patologos ni Noscloijstas, sacar jamas a la ciencia, del embrollo y de la confusion en que con sus soñados è imajinarias divisiones y subdivisiones ridiculas, creadas sobre las fiebres dichas *esenciales* la han metido? El solo mentar la interminable nomenclatura è incomprensible *Sinonimia* de estas tales afecciones, estremece y acobarda al menos prevenido. En valde pretende uno hallar conformidad en sus variados conceptos, puesto que cada nombre encierra en si, diversa idea de la esencia, y aun de la localidad misma del mal, ¿Como pues poder entenderlo ni estudiarlo? Prueba evidente, de que es indispensable variar de rumbo. ?Por ventura, hay siquiera entre todos ellos dos solos autores acordes para el el tratamiento de las fiebres tifoideas? ¿Ni como es posible que haya esa concordancia, cuando enteramente discrepan en sus respectivos Diagnosticos? Cuando algunas escuelas modernas han tomado su lumbre a antorcha, à la *anatomia patologica*, es precisamente, que en estas afecciones, les ha servido del mayor escollo.

¿Que lesiones ò alteraciones organicas pretenderian encontrar los Anatomo—patologistas, v. g. en estos últimos casos de muertes casi repentinas por envenenamiento miasmático delectereo? ¡Y que número y diversidad de las mismas no se hallarian por ejemplo, en las primeras que hubieren sucumbido lenta o paulatinamente y à consecuencia de la progresiva invasion de los diversos organos! Es pues, en mi concepto un grave error, un fatal engaño, atenerse o referirse en estas afecciones, à

las lesiones viscerales anatomico— patologicas que se encontraren en los cadáveres sucumbidos à la delecterea influencia de la mefítica intoxicacion: pues, jamás hay constancia ni uniformidad en ellas, como que ni tampoco la hay en sus formas ni síntomas, ni fenomenos, si se escepctuan los tres ya designados de *Estupor, postraccion y general desarreglo de las funciones*; que mas o menos marcados y notables, se advierten casi siempre en todas las *fiebres graves miasmáticas*, desde la calentura *Efimera y Simple continua* (Sinoca) hasta la del mas alto grado de *Tifus*, *Fiebre amarilla*, *calentura tifoideo y colera morbus*, que les sirve como de distintivo *sello* à todas ellas; siendo, como queda dicho, comunes los demas síntomas generales, a una infinidad de otras enfermedades muy diferentes, como le son v, g. el dolor de cabeza, dolores contusivos de los miembros, sed, inapetencia, bomitos, diarreas, epistaxis &. &. como en efecto se ven todos ò muchos de ellos, en mas o menos alto grado por ejemplo, en una gastro—enteritis intensa; de donde se infiere, que la procedencia y caracter esencial de la causa de todas las calenturas graves miasmáticas, es comun à todas ellas, y son análogos sus efectos, por consiguïente debe ser identico su tratamiento.

Digo pues desde luego. que el Tifus, la calentura tifoedea y la fiebre amarilla (y si se quiere me abanzaré aun mas en mi opinion) desde la *Calentura efímera*, *y simple continua* (Sinoca) que son las mas leves ó de primer grado, hasta la *peste* y el *côlera morbus* inclusive, que son los mas graves ó de último grado è intensidad, todas sin escepcion pertenecen á la clase de *tifoideas*, y son unas mismas afecciones, absolutamente idénticas en su esencia. accion ó causa determinante; sin otra diferencia, como queda dicho, que de *mas á menos*, segun la mayor ò menor fuerza ò violencia de la causa, predisposicion del lujeto, è influencia del clima, temperamento, estacion y algunas otras particularidades atmosféricas ó individuales desconocidas todavia, que mas ó menos modifican sus síntomas, su forma, su marcha y su termina-

cion; debiendo por lo tanto ser todas ellas comprendidas en un solo grupo, sin que pueda ser admisible su division en *especies;* y que por consiguiente, todas ellas requiren, un mismo tratamiento ó mètodo curativo jeneral, con las modificaciones que ecsijan ò riquieran los *accidentes secundarios* que resultaren de la accion de la causa primitiva y otras predisponentes y determinantes: por lo que, debensé desde luego borrar de la *Nosologia.* las diferentes especies en que se ven subdivididas. ? Que significan pues esa dejadez ó abatimiento y mal estar general con postraccion; ese sueño soporoso, acompañado alguna vez de subdelirio y frecuentemente de cefalalgia, sed y anorecsia, que constantemente se notan en las calenturas *Efimera y sinoca*? ¿Por ventura no son los primitivos ò leves sìntomas del primer grado de Tifus ó de las fiebres tifoideas? ¿ Y no es aun mas cierto y positivo, que la una y la otra de estas fiebres leves ó lijeras terminan constante y felizmente por un copioso sudor ò abundante traspiracion que constantemente sobreviene al fin de estas dos enfermedades? No es igualmente frecuente ver en ellas *el herpes labialis*, manchas azùladas ô apizarradas, bomitos viliosos, dolor en la rejion iliaca, meteorismo lijero, orines suprimidos y encendidos y otro gran número de síntomas que corresponden â las fiebres tifoideas mas graves? Pues todo esto acredita y confirma hasta la evidencia, que las fiebres *Efimera y sinoca*, pertenecen al grupo del verdadero tifus en el infimo grado, como el cólera morbus al mas alto: y que todas ellas reconocen por causa inmediata y determinante, un *miasma delectéreo* especial y *sui—genérico* mas ô menos intenso, y que por lo mismo, requieren un mismo tratamiento idéntico, mas ó menos activo, segun su grado de fuerza ô intensidad.

A este principio pues, ô digamoslo asì, á este dogma ô pròposicion general, está reducido todo mi argumento, que versa, como se vé, sobre un punto. tal vez, el mas importante à la ciencia y a la humanidad; que yo trato de sostener á todo trance; comprobandolo con nu-

merosos hechos *patológico—terapeuticos*, acreditados en mi larga práctica, tanto civil, como en los hospitales militares y campamentos, asi que en la navegacion y otros puntos maritimos y terrestres de los diversos paises, bajo la influencia de opuestos climas y temperamentos, ya templados y ya intertropicales de Europa y América, que de algun modo me dán derecho para promulgarlos, y me autorizan tambien para sostener, cuando llegue el caso, los principios que siento, con los comentarios ó esplicaciones que requieran.

Mas, por cuanto puede escitar la curiosidad de los prácticos observadores en una materia tan dudosa è intrincada cuanto interesante, promoviendo quizas cuestiones graves è importantes â la ciencia y á la humanidad, voy á hacer con antelacion, algunas observaciones curiosas, que tal vez haran ver, cuan distantes estaremos los médicos en lo sucesivo, de pensar como hasta ahora han pensado casi todos, respecto de la *localizacion* de la causa de la *fiebre amarilla* con relacion á los climas, paises rejiones ó puntos de su constante asiento ó residencia; pues, esclusivamente y por luengos siglos (desde el orijen de la Historia Médica hasta nuestros dias), han creido estacionado, ó tenido á las Antillas, por su predilecta cuna ó única morada.

Háse dicho pues por la universalidad de los médicos, y está confirmada tambien por los Historiadores de la *fiebre amarilla* de todos los tiempos—1.°—Que esta afeccion tenia su orijen ó único foco de infeccion en las Antillas, y que nunca habia pasado del grado 43 latitud Norte ô boreal, como en efecto es indudable la asercion. Asi mismo se ha asegurado—2.°—Que jámas habia invadido hasta ahora mas alla del Ecuador ô grado 8.° de latitud Sur; ó austral, con la notable circunstancia de haberse conservado ilesos y perpetuamente libres de su impertinente y molestosa visita, las Islas de Australasia y costas intertropicales del Perú en el Pacífico; mientras que las costas del Brasil en el atlantico y en la misma latitud, que parecian estarse, no en peores condiciones ni mas espues-

tas. habian sido invadidas del mismo mal, como las Antillas. epidémicamente; sin que à todo esto se le pueda argüir: y 3.° (que por cierto no es menos positivo) que la referida *fiebre amarilla*, nunca habia internado mas de cierto número de leguas de la costa, ni atravesado montañas ni cordilleras, cuya elevacion exediese de cierta y determinada extension de toesas, atribuyendo por lo mismo, su causa primitiva y específica, à algunos eflubios especiales ò miasmas marítimos. Esta opinion, puede muy bien ser cierta y fundada, respecto de los primitivos focos que diesen lugar al miasma pútrido ò venenoso; pero en mi concepto, la precisa estabilidad en la costa. ò la no invasion ni progreso hàcia el interior de tierras elevadas ò paises montañosos, está muy distante de tener igual valor: pues la fiebre que en los años de 1854 – 55 y 56 epidémicamente y bajo diversas formas ha reinado en todos los Departamentos, Provincias, pueblos, costas, montañas, alti—planicies y quebradas de esta República, desbarata completamente todas estas objeciones, que à primera vista parecian muy racionales, justas, fundadas y comprobadas tambien: y ademas, les da un solemne *mentis*, à todos los argumentos hasta ahora alegados por los Médicos è Historiadores, en pró ó defensa de sus teorias. que desde hoy, puedense considerar como absurdas, cual á su tiempo lo acreditará la Historia de la *Invasion*, *marcha*, progreso, caracter. forma y tratamiento de la referida epidemia, que trato de publicar con sus respectivos comprobantes, como está ya iniciada en mi *Reseña Histórica*, inedita antes indicada.

Mas, sea dicho de paso, que la lijera fiebre ipidémica del año 51, impropiamente denominada la *Ferrolana* (calentura efimera): la igual ó muy parecida del siguiente año 52, bautizada con el estravagante nombre de la *Floreana* (Sinoca); y la ridiculamente designada con el vulgar epiteto de la *Pelusa* (Tifoidea regular ó lijera), no fueron mas, que preludios de la mortífera peste de *Fiebre amarilla*, que epidémicamente reinó en Lima y Callao en 1854, con todos los formidables carac-

teres de tal, sin que deje lugar à la menor duda; cuya progresiva marcha. desde las amenas y arenosas playas ò ardientes costas del Pacìfico Peruano, hasta las frijidas y heladas cumbres del volcánico *Mistic*. y perpetuas nevadas de la *Viuda*, *Pacheta y Marcapata*, hé seguido paso à paso observandola constantemente y muy de cerca sus variadas formas y diversos caracteres; tanto en las profundas y abrasadoras quebradas de Chincha, Ica, Victor, Ayacucho, Abancay, Urubamba, Sicuani &.; cuanto en las mesetas ò altiplanicies de Cajamarca, Jauja, Cuzco, Puno y otros puntos tras andinos, despues de haber atravesado las templadas y pintorescas lomas de Santa, Chancay, Cañete y Arequipa, causando en su larga è irresistible correria, los mas espantosos estragos, especialmente en los primitivos hijos del sol, hasta que últimamente se ha regresado à su primer asiento, haciendo residencia en la deliciosa Lima, donde actualmente diezma de nuevo, à los enerbados habitantes de la famosa ciudad de los Reyes, como los ha diezmado, y aun algo mas, en ésta capital de los antigüos Incas.

Si ahora se me pregunta, cual es el caracter especial de la reinante fiebre; ò bien, á que clase ò, especie de calentura pertenece; yo contestaré: que en los años 51, 52 y 53, tubo el caracter de las calenturas Tifoideas, mas ò menos leves y regulares: que el año 54, tanto en la Capital, como en todos los puntos cálidos intertropicales de la costa, tubo todos los graves y formidables caracteres y sìntomas evidentes de fiebre amarilla: que el 55, asi que iba alejandose de la costa, ó internandose acia las lomas y paises templados, como Arequipa, Chihuata y otros pueblos circunvecinos, iba tambien cambiando de caracter ó especie a cada paso, tomando tan presto el de la *fiebre amarilla*, como de la calentura tifoidea, ò del verdadero Tifus, segun el diverso clima ó temperamento, que á su irresistible paso lo encontraba en los paises frios y humedos, como v. g. el Cuzco, Puno &., donde la he observado y tratado tambien, habiendo presentado todos los caracteres marcados de un verdadero

tifus en su mas alto grado, presentandose bajo las diversas formas de *atáxica, viliosa, pútrida* &. (1) pero mas frecuentemente *adinámica*, ya con aspecto cianico, ó ya *hicterodeo*, *ò petequial*, *emorrájico* &. &. (menos bajo la forma *inflamatoria*, que jamas la he visto) segun la intensidad ó violencia de la causa, predisposicion del sujeto y otros motivos ó influencias desconocidas; pero siempre y constantemente con los tres sìntomas distintivos predichos y propios de las afecciones tifoideas, que como dije mas arriba, son, el *Estupor, postraccion y desarreglo general de las funciones*, que jamas faltan en ningun caso: sin embargo, no por eso quiero decir, que no ha presentado, aunque menos constantemente, varios otros sintomas generales ó comunes a otras diversas enfermedades, como dolor de cabeza, de vientre, de las estremídades, del tronco y pecho; sed, inapetencia ù otros, como bomitos, diarreas &. &.

Si bien se observa el genio, caracter y condicion del *mefítico miasma* que causa esta enfermedad, deprimiendo *ò disminuyendo la vitalidad*, y determinando constantemente una *grave postraccion de fuerzas vitales y organicas*, aunque se vean reunidos varios otros sintomas de los predichos y parezcan ser dependientes de una sobre escitacion, como la aceleracion del pulso, calor urente de la piel, sequedad de la lengua, dolor de cabeza y de diversos otros puntos de la economia &., no es de estrañar, que jamas se vea ni se observe un solo caso siquiera de forma *inflamatoria*, puesto que el genio y la condicion del miasma deprimente de la vida, no la consiente; siendo por lo tanto engañosos los sintomas que aparentan ser de una *reaccion*, cuando casi siempre hay atonia de los organos y tejidos, congestiones y postraccion por defecto de vitalidad normal, ó escasez de escitabilidad del organismo animal. Razon, por que en es-

---

[1] *Tampoco ha dejado de haber alguno que otro caso, que ha presentado, todos los sìntomas caracteristicos de un verdadero* Colera Morbus, *como v. g. el Dr. Gutierrez en Arequipa.*

la clase de enfermedades, jamas conviene disminuir las fuerzas fisicas ni vitales por ningun medio debilitante directo, como v. g. las emisiones sanguineas sean generales ó locales, puesto que ellas, sin espeler ni neutralizar la causa de la enfermedad, producen casi el mismo efecto hipostenizante que el envenenamiento miasmatico; por lo que, *sangrar*, es *matar*, ó al menos, comprometer de muy cerca, la ecsistencia de los enfermos, con una sempiterua y peligrosa convalecencia.

Si yo hablo contra las sangrias y otros medios debilitantes ò *hipostenizantes* directos en este sentido tan absoluto y terminante, es, por que tengo numerosas y poderosas razones, no menos que fundados motivos para ello; asi que una intima y absoluta conviccion de esta realidad, adquirida con infinitos hechos en mi larga practica, en diversos paises, climas, temperamentos, epocas y condiciones de paz y guerra, tanto en Europa, como en las variadas latitudes inter—tropicales y equinocciales de America: por consiguiente, el guardar silencio en este caso ten grave para la ciencia, cuanto importante á la humanidad, me arguyera la conciencia; que por otra parte, los resultados ratifican la teoria de mis principios y concepciones respecto de las *afecciones tifoideas*, inclusas algunas *disenterias* graves, que reinan epidemicamente.

Los Doctores Vera, y Montesinos Garzon, (aunque no médicos recibidos todavia) que de orden del Supremo Gobierno y con anuencia y convenio del Señor General Prefecto de Arequipa D. Pedro Canseco, traje conmigo con el objeto de combatir la misma *Fiebre Epidemica*, han podido notar las mismas anomalias y particularidades, que en su marcha y síntomas ha presentado esta afeccion, sin que yo pueda emitir aqui las opiniones; pero que tampoco hallan mucha discrepancia, algunos de los distinguidos mèdicos, que tambien la han estudiado, tratado y combatido, como el Doctor Tejada y otros; de quienes y de varios otros, hè tomado los datos que no me son propiamente personales.

Parece pues, por lo espuesto, que la cuestion del *caràcter, género, especies y formas* de las calenturas continuas tifoideas. queda absolutamente resuelta desde ahora, no menos que la del tratamiento ó mètodo curativo, que en general les corresponde ó les es conveniente á todas ellas: estandome persuadido, de que, antes de mucho tiempo, los mèdicos todos, no estaremos tan equidistantes en nuestras opiniones y modo de pensar, respec identicidadde estas afecciones y su tratamiento.

Pasemos ahora á otra investigacion, que por el interes que puede promover â todos, no dejará quizás, de llamar la atencion de muchos ó algunos. Preguntaremos pues desde luego ¿de donde ha procedido el orijen de esta epidemia? ¿Ha sido originada espontanea ó primitivamente en el Callao ó en la Capital de la República, donde se presentaron los primeros casos? ¿ó ha sido trasportado de otros paises lejanos, donde esporádica ò epidèmicamente reinaba? La resolucion de este problema, puede ser muy interesante á todos los pueblos, pero especialmente al comercio y á los Gobiernos. Yo puedo contestar á estas preguntas. con algunos datos positivos, que son de entera fé y credito, y comprobables á toda luz. Queda dicho, que las lijeras fiebres continuas de caracter mas ó menos tifoideo que epidemicamente en Lima y en otros muchos pueblos del Perú reinaron por los años de 51, 52 y 53, con las vulgares denominaciones de *Ferrolana*, *Floreana y Pelusa*, fueron, como preludios de la mortífera epidemia de *Fiebre amarilla*, que en el de 54 diezmò á los habitantes del Callao y Lima; pero ¿será creible, que la preecsistencia de las primeras, hubiese dado lugar, pabulo ò marjen à la formacion de *focos de infeccion* à esta última? Muy bien pudiera haber sucedido asi; pero lo cierto es, que à principios del 54. un joven chileno (cuyo nombre y circunstancias referentes al caso, están minuciosamente notadas en mi ya referida *Reseña Histórica de la Fiebre amarilla*) que de California regresaba á su pais, tocando en Panamá y Guayaguil, donde á la sazon ecsistia

la *fiebre amarilla*, sintió a bordo del buque en que venia, algunos de los sintomas de dicha fiebre; se desembarcò en el Callao, gravemente enfermo, y al siguiente dia, pasó à Lima, donde en la calle de Filipinas número 120, inmediato á mi casa, murió à los nueve dias de su arribo, con todos los sintomas caracteristicos de fiebre amarilla y de forma adinámico—pútrida muy pronunciada. A los cuatro dias de sú muerte, hubo en el Callao, tres casos de la misma fiebre muy violenta, de los que, dos sucumbieron al segundo dia de haber sido atacados, y el tercero, murió al cuarto dia, cubiertos dos de ellos, de numerosas *petequias* de un color violacio; y el tercero, enteramente amarillo como el de un *Amancay*, y cianosis muy pronunciada en el pecho, vientre y estremidades, que muy pronto pasaron â la putrefeccion cadavérica. Todos ellos fueron asistidos por el ilustre é infatigable, cuanto entusiasta jóven Dr. Balgañon, paisano y amigo mio; quien, despues de algunas consultas médico—amistosas que entrambos tubimos, referentes à los tres casos de fiebre amarilla entonces acaecidos en el Callaó, quiso, sin duda, llevado de su poco comun entusiasmo por el adelanto de la ciencia y bien de la humanidad, hacer la minuciosa *autopsia cadavérica* de uno de ellos; en cuya muy espuesta y mas peligrosa diseccion, tuvo el lijero descuido, pero grave desgracia, de darse un corte de *escalpel* en un dedo, del que à pocos dias, se creyó contajiado por *inoculacion*; y antes de mucho, fuè victima tambien de un fuerte ataque de fiebre amarilla, sucumbiendose á los once dias de la invasion, mas, en mi concepto, á consecuencia de las copiosas y reiteradas sangrias generales y locales que de su orden y propia prescripcion le practicaron, que por el mero efecto del miasma delectereo. (1)

---

(1) *El infatigable y generoso Dr. Balgañon, (G. E.D.) era un jóven de alta capacidad, de vastos conocimientos, y de brillantes aptitudes médicas, que por lo mismo, prometia grandes esperanzas; fue victima de su humanitario celo; tipo per-*

No tardó mucho en cundir la fiebre amarilla con síntomas graves, y en generalizarse por todo el Callao y Lima, donde hizo considerables estragos. (2).

Despues de diezmado el vecindario de estas dos muy habitadas poblaciones invadió la peste varias otras de las costas del Sur y Norte de la Capital: causó gran mortandad en Islay; produjo tambien alguna en Iquique, y mas tarde diezmò a los habitantes del pueblo de Chi-huata al S. E. de Arequipa, situado en una barranca ò quebrada bastante profunda. Hubo tambien en Arequipa algunos casos aislados, presentandose constantemente y en todas partes, bajo diferentes formas y especies, ya de fiebre amarilla y ya de tifoidea, ò bien bajo las diversas formas de atáxica, viliosa, adinamica &., como el referido Dr. Vera y varios otros médicos tubieron la oportunidad de observar; y yo el honor de participar de sus luces y datos.

Posteriormente, cuando las tropas del General Castilla pasaron de Arequipa para el Cuzco, Ayacucho y Lima, se notó que, en el pueblo de *Sicuani*, se enfermo de la peste, primeramente una de aquellas Amazonas.... auxiliadoras *ó acompañantes* de los soldados, que al fin sa-

---

fecto del noble caracter Español, cuya singular abnegacion, anuada con su independencia y noble osadia, hacian sin dudu, el mas alto elojio de la Medicina Española. ¡Murio suicidado....¡ y su muerte muy sentida y no menos desgraciada, dejó un inmenso vacio, que no será facil llenarlo. !Pèrdida ireparable! quedó quien que Balgañon sentia latir su corazon al tiempo que observaba el de su afligido paciente, era el orgullo de sus Maestros, haciendo de paso, la verdadera apolojia de las Escuelas Peninsulares ¡Ojalá que este pequeño recuerdo de mi sincero afecto, sirviese siquiera para alijerar en tanto la pesada losa que cubre las cenizas de tan ilustre, como apreciable Baron!

(2) *Yo tuve la fortuna y satisfaccion de que no se me muriese ningun epidemiado, que desde su principio se hubiese sometido à mis prescripciones; y de salvarlos tambien à tres desauciados por otros médicos: aunque si tambien, el de ver morir à otros tres, que me consultaron en los momentos de casi agonia.*

no; pero que, en pos de si, dejò sin duda algun *foco de infeccion*, que al poco tiempo cundio por todo aquel vecindario, y acabò con la mayor parte de sus habitantes.

Otro tanto sucedio en algunos pueblos de las Provincias de Paruro y Quispicanchi, donde al pasar las tropas, dejaron la misma regalia, extendiendose en seguida al Cuzco y demas pueblos circunvecinos de las llanuras, quebradas y altiplanicies de Urubamba. Abancay, Ayacucho, Jauja &. llevando el Ejercito siempre al germen de la *epidemia*, hasta el seno mismo de la Capital, y dejando en todas partes una profunda huella y hondos recuerdos de luto, horfandad y llanto, que por cierto, no se olvidaran facilmente, aun por largos años, por los horribles estragos que ha producido este azote, que parece ser castigo de la Divina Providencia.

Esta es la breve reseña y ec-acta narracion del orijen, marcha y progreso de la reinante epidemia, que aun prosigue con sus estragos, en los Departamentos de Puno, e Lima y otros puntos de la República.

Estoy persuadido de que, algunos principios y opiniones que acabo de emitir respecto de las *afecciones tifoideas*, hallaran quizas grande oposicion en algunos de mis comprofesores; pero, yo cumplo con mi humanitario deber, presentando à la palestra critico médica, lo que mi propia esperiencia y observacion, me hubieren revelado ò acreditado en mi larga practica: y esto es lo que precisamente creo ser, el único medio de adelantar algunos pasos en la ciencia y arte de curar.

Consultando los mas celebres y acreditados autores, tanto antiguos como modernos, que al parecer con mas tino ò acierto han escrito sobre la materia, tanto de las causas y los efectos, como del modo de obrar en estas enfermedades, cuanto con respecto a su tratamiento y demas cuestiones ò dudas que se han suscitado entre tantas y tan diversas opiniones, no hallo entre todas ellas, mas que dudas, vaguedad, confusion è incertidumbre, sin poder atinar siquiera una guia cierta y segura que nos le conduzca ò le acerque á la verdad. El prurito de ha-

blar sin objeto científico ni humanitario por una parte, y la manía de imitar a los que momentaneamente fascinan con melíflua afluencia ò elocuentes escritos por la otra, son, â mi ver, dos causas ò motivos poderosos, que tanto hacen retrogradar. ò que al menos, impiden que se progrese tanto, cuanto pudiera y debiera la ciencia médica. Ved ahí, como los antiguos, que ceñidos a muy limitados y sòlidos principios testualmente tomados de sus antepasados, y circunscritos casi esclusivamente a las observaciones propias de su practica, nos superaron en conocimientos profundos; cuyas huellas, con demasiada frecuencia seguimos, ciega y servilmente, sin que jamas las hayamos podido remontar. ¿Quien hasta ahora ha podido superar en los *dianósticos y pronósticos* al venerable anciano de Coos, ò inmortal Hipócrates? ¿Quien los ha igualado en tino y sagacidad a los Galeno, a los Abicena, Paracelso, Sideman, Boerhaave, Solano de Luque y a otros cèlebres y por siempre memorables, no menos que respetables Maestros y Padres de la medicina? Quedo admirado cada vez que contemplo nuestro vergonzoso atraso, comparando al tiempo ò siglo en que vivimos; cuya causa atribuyo, a la dejadez, ò poca fé que cada cual se tiene de si mismo y de sus propios conocimientos. Si, dejandose de ajenas teorias, pero aprovechandose de las sanas lecciones de los antiguos, se atubiera cada cual esclusivamente a los hechos y las observaciones de su propia practica, fiel y concienzudamente examinados, y justamente apreciados con total desprendimiento de las preocupaciones y del *maldito egoismo*, amalgamado con la bajeza y humillacion, tan perjudiciales al progreso, é impropios tambien de la nobleza é independencia médica, hicieranse sin duda, grandes y rapidos progresos en la ciencia ò arte de curar. ¿Y què mucho que no se haya adelantado mas en el tratamiento de estas enfermedades, cuando hasta ahora apenas se ha conocido la *condicion*, *caracter ò genio* de las causas que las producen. Amen de los progresos, que con tanto orgullo y arrogancia se hace alarde, de haber hecho la tan decantada y agoni-

zante *medicina fisiològica?* Todo este atraso, pues, depende ò se debe en mi humilde opinion, â la falta de *caridad cristiana*, que hace al hombre valeroso è independiente, para con noble resignacion, arrostrar las diatrivas, y toda clase de adversidades, por el bien entendido sentimiento relijioso y humanitario.

Pasemos ahora á otra cuestion. ¿Es ò nó contajiosa la enfermedad que epidemicamente ha reinado y aun reina? Muchos, ó los mas la han creido, y todavia se cree generalmente que sí; mientras que yo, en gran manera, disiento de esta opinion, sin que por esto pretenda negar alguna vez, la posibilidad de su contajio. Pero, antes que pasemos mas adelante en la materia, y à fin de evitar toda confusion y vagas interpretaciones, entremos al examen de lo que significa esta *palabra*, tan mal comprendida, como difusamente aplicada à diversos actos ò fenómenos.

La palabra *contajio* pues, en su rigurosa acepcion, en este caso, denota el *contacto* inmediato de un cuerpo sano con otro enfermo; por cuyo roce, friccion, accion ò frotamiento, se le comunica al cuerpo sano, la misma afeccion que padecia el enfermo: y bajo de este supuesto preguntaremos; ¿Es contajiosa, repito, la enfermedad que epidémicamente ha reinado y reina todavia en el Perú? He dicho antes, y reproduzco ahora, que aunque muchos ò los mas han creido y aun creen que es contajiosa, yo opino, que si bien ha podido y aun puede ser contajiosa esta afeccion en algunos casos *escepcionales*, como v. g. en el de un enfermo muy cargado de miasmas putrefactos activos, no la es ni la será en general; y que solo, se propaga por los miasmas desprendidos de los *focos de infeccion*, como son, la reunion de un gran número de enfermos, especialmente el acinamiento en pequeños recintos y mal ventilados; las cloacas, y los montones de efectos, ropa de uso y otros utensilios de que se hayan servido los enfermos infestados &.; cuyo vehiculo conductor de las miasmas, sin duda, es la atmosfera; sin que por esto quiera negar, que esta atmosfera circunscrita à cada individuo,

pueda y deba llevar el gérmen del mal. mas concentrado y activo en su ropa ò vestido y otros útiles de que se sirve, donde. à manera de la *empollacion* de los huevos, (como dice el vulgo) se fermenta ò se vivifica por decirlo asi mas facilmente, dandole mayor fuerza y energia al germen venenoso, ayudado del calor y de las emanaciones animales de cada indivíduo, â cuya accion ò funcion fermentativa, la llamamos *incuvacion*, que tambien se ignora el tiempo que requiere para ello.

Creo pues, que por este mecanismo, es como se ha generalizado la *epidemia* en el Peru, dandole marjen y pabulo, y conduciendo el venenoso germen de un punto a otro por individuos afectados ò no de ella, que lo han recorrido el pais desde Lima y Callao, á las costas y puntos interiores, dando un círculo completo desde la Capital de donde salió, hasta Islay, Arequipa, Chihuata, Sicuani, Paruro, Cuzco, Abancay, Ayacucho Jauja &. &. hasta volver á parar en su primitivo asiento, donde se le vè reinar actualmente con demasiado orgullo.

En cuanto á las vias ô superficies por los que se introduce ò se insinua en la economia, no es cuestion mejor aclarada que la anterior; pero es mas que probable que se introduzca en el cuerpo de los sanos, por la via de los pulmones, en el acto de la inspiracion, y que convinado allá, ô mezclado con la sangre, sea llevado por esta, al resto de la economia, y especialmente á los centros nerviosos, para producir luego sus efectos delectereos mas ó menos rápidos y violentos, segun la cantidad y la actividad del *veneno miasmatico* que se hubiere absorvido: por lo que la prudencia dicta, que se procure no empaparse del sudor de los enfermos, ni aspirar su aliento ni ecsalaciones emanadas de sus escreciones, sean cuales fueren, tomando todas las precauciones y medidas aconsejadas por una buena higiene, para mantener una grande y buena ventilacion de aire libre y puro.

Por otra parte, la Fisiológia nos enseña, que la fuerza física y moral prepotente, rechazan ò repelen, por mejor decir, á los miasmas y otras causas deprimentes de

las fuerzas y de la vida, sin dar lugar á su absorcion; por lo que conviene una alimentacion recuperante con una alegria y satisfaccion de ánimo, como medios higienicos y precaucionales.

Sín embargo de que varios autores han afirmádo, que las fiebres *Efímera y Sinoca*, nunca reinan epidémicamente. el hecho de que en los años 51, 52, y 53 reinaron epidémicamente dichas fiebres en Lima y diversos otros puntos del Perú, bajo las denominaciones, como queda dicho, de *Ferrolana*, *Floreana y Pelusa*, causando algunas muertes, aunque no grandes estragos, contradice formalmente esta general asercion; al paso que muchos otros autores no menos respetables ni de menos fé y crédito, dissienten de aquella opinion. Por lo demas, yo no insistiré en aducir pruebas para sostener mi opinion sobre la sí ò no *contagiabilidad* de estas afecciones; puesto que, cuando no imposible, al menos seria dificil probarlo; mientras que por otra parte. semejante tarea. es ajena de mi intento, que solo me he propuesto contraherme á evidenciar *el comun orijen é identicidad del caracter de la causa de todas las afecciones tifoideas*, haciendo al mismo tiempo constar, el genio. y condicion general de todas ellas, por consiguiente, el tratamiento uniforme que requíeren y les corresponde.

SIMPTOMAS.

Despues de lo que queda dicho en las *consideraciones generales*, escusado me parece referir el sin número de sìntomas, que desde la invasion hasta su terminacion, presentan gradual y progresivamente estas afecciones; pero como muchos de ellos, como dije antes, son comunes à un gran número de enfermedades que absolutamente no participan del caracter tifoideo, es preciso advertir de nuevo, que solo tres son los evidentemente caracteristicos ò propios del *tifus* y de todas las afecciones *tifoideas* que corresponden á este gènero ò grupo. Estos tres sìntomas, pues, que reunidos forman el sinto-

ma *patognómonico* del *tifus* y de todas las afecciones *ti*-*foideas*, son "la *postraccion* de fuerzas fisicas ò del cuerpo; con *abatimiento del ánimo* y de lás *propiedades vitales*, desarregio general de las funciones. y el *estupor* (Estupidez ó abotagamiento de la cara.") Estos tres sìntomas caracterìsticos mas ó menos pronunciados, marcados ò apreciables. jamás faltan en tales afecciones, sean cuales fueren; à los que frecuentemente le acompañan calos—frios ó *chucchos* en su invasion; dolor de cabeza, de vientre, de la cintura ó rabadilla; sed, inapetencia; sudor ó sequedad de la piel, saburrosidad mas ó menos blanca ó amarillosa de la lengua, y alguna vez, bomitos y evacuaciones de diversos colores, como sucede en la *especie* de *fiebre amarilla*, y en la *forma viliosa ó hicterodes.* Mas tarde se presenta hinchazon ventosa de vientre *ó meteorismo*, con dolores mas ô menos pronunciados en la rejion *Ileo—cecal* con soñolencia ó delirio, pulso frecuentememte blando y debil, aunque acelerado, y rara vez duro, lleno, fuerte, ni vibrante; supresion ó disminucion de la orina, de color encendido ó turbio muy caliente; diversas manchas en el pecho ó vientre; color oscuro ó mas ô menos amarilloso de la piel, y especialmente de la *Esclerotica* (blanco de ojo) sequedad, contraccion y color moreno oscùro de la lengua, con sarro ó mucosidad mas ó menos espesa amarillosa ó verdi—negra de los labios y dientes que se llama fuliginosidad &.; á cuyo grave estado, se le ha denominado *Adinamico* (el que en mi concepto, es el mas adecuado á todas estas afecciones) en el que los enfermos generalmente estan echados de espalda, ó boca arriba (posicion supina) con las piernas abiertas y generalmente muy separadas, con imposibilidad ó gran dificultad de moverse, y con una total indiferencia â todo lo que le rodea, y un semblante particular de estupidez ó de natable alteracion en sus facciones, y marcada torpeza en sus movimientos y funciones mentales, que no se puede confundir con ningun otro estado de enfermedad diversa.

Si la enfermedad no termina de algun modo en breve, y sigue en progreso lento ô poco rapido. suelen en su curso aparecer en *tales* casos, varios otros sintomas particulares y secundarios. debidos sin duda. à los esfuerzos de la naturaleza. para eliminar la causa. que todavia no se ha espelido del cuerpo, ni neutralizado tampoco; cuyo fenomeno, se conoce con el nombre de *crisis*, y que deteniendose ô acumulandose dicha causa en diversos organos ò tejidos, forma tumores, úlceras, escaras gangrenosas &. &.; tales son las parotidas, los carbúnculos, los bubones y las erosiones que se presentan, ya en los lados de la cara, ya en las ingles, y en las caderas. ô ya en otros diversos puntos de la superficie cutanea del cuerpo; sin que algunas veces (bien que raras) deje de depositarse en algunas articulaciones *ó fascia—latas* de los aponevrosis, formando tumores ô colecciones sero—purulentas mas ò menos inflamatorias ò frias, de caracter, al parecer, reumatico. gotoso &.: mientras que en otras, ataca al pulmon, hígado. estomago, intestinos, cerebro ú otras visceras, dificultando ò trastornando la respiracion, la digestion, la vision ò la audicion; que cada una de estas afecciones secundarias, requiere un tratamiento especial y diverso, propio al organo ò tejido que ocupa y adecuado tambien al caracter que presente. Mas, como la generalidad del vulgo, (para quien escribo este opúsculo) ajeno de los conocimientos médicos, apenas podra hacer jamas la justa apreciacion de todos ni de cada uno de los síntomas ni de los caracteres que quedan indicados para estas afecciones, es preciso, que en general se atenga al principio, de que reina una epidemia de cualquiera de las afecciones *tifoideas ò pestiferas*, que nadie ignora ni desconoce entonces; y que por consiguiente ponga desde luego en práctica, el *metodo curativo*, que luego indicarè, despues de las reflecciones que primero voy à esponer en el tratamiento.

TRATAMIENTO.

Parece que al hablar del tratamiento, debierase en este artículo comprender el *Método curativo*: pero, como mi mente es, inculcar en el ánimo de los no medicos ò ajenos en la ciencia de curar, ideas ò conceptos los mas esenciales, al paso que tribiales sobre que fundar su raciocinio para el uso ò empleo de los medios de combatir y curar las afecciones *tifoideas ó deprimentes de la vida*, voy à emitir algunas reflecciones, à fin que con mas fé, resignacion y convencimiento se entreguen á las maximas que están mas conformes con la razon, y en la mas completa armonia con los hechos.

Cuestiones muy acaloradas se han suscitado por cierto en todos tiempos, pero especialmente en estos últimos años, sobre el tratamiento mas racional, útil, conveniente y eficaz de las afecciones tifoideas; y posteriormente se han sostenido con ardor, opiniones las mas encontradas y diametralmente opuestas, que al fin han quedado sin resolverse. Por consiguiente, sin detenerme seriamente en el examen de las diversas teorias fundadas por diferentes autores respetables y consumados prácticos, que al fin conducen al mas profundo caos y tenebrosa confusion, solo me limitarè á los hechos de mi larga práctica, que están en consonancia con mis principios y opiniones.

Yo respeto lo bastante el profundo talento, la alta capacidad y los bastos conocimientos de los numerosos y venerandos *autores*, que me han precedido, como a los celebres Pinel, Boiseau, Laenec, Pyorri, Dabasse, Forget, Louis, Barth, Taupin, Lombard, Broussais, Piedagnel, Andral, Delarroque, Chomel, Cherbin, Rochoux, Dalmas, Desgenettes, Larrey, Puguet, Savarese, Pariset, Lagasquie, Bertrand, Septalio, Massiaria, Chirac, Russel, Buchan, Aubert—Roche, Hildembrand, Petit, Serres y otros mil no menos ilustres y prácticos en la materia, tanto antiguos como modernos, que han tratado a estas

diversas afecciones, y escrito largamente y con lucimiento sobre sus diversos tratamientos; pero ninguno de ellos, ni todos juntos, han podido ni pueden darme una convicion tan positiva y evidente, como los hechos de mi propia esperiencia. A ellos me refiero pues esclusivamente en todo caso, y me remitirè a los que en lo succesivo se me presentaren, sin por eso tener la necia pretension de haber adelantado mas que los demas, aunque realmente fuera asi mí deseo. por el bien de la humanidad.

Queda dicho pues en las *Consideraciones generales*, que el caracter esencial de todas las afecciones tifoideas, es evidentemente *deprimente*, tanto de las *fuerzas fisicas*, como de las *propiedades vitales* (astenia ó hipostenia) cuya causa delecterea ó miasma venenosa, obra en los centros nerbiosos *cerebro—espinales y ganglionares*, disminuyendo, ó estinguiendo *en cierto modo* y directamente la *vitalidad*; cuyo fenómeno esencial, es muy diferente de aquella *reconcentracion local de las fuerzas y de las propiedades vitales* que se verifica en las *irritaciones inflamatorias* viscerales, en virtud de aquel principio ó ley de "*ubi stimulus, ivi afluxus*," que, como llamandolas en su ausilio, dispierta simpaticamente, y determina secundariamente la reaccion de las demas fuerzas de la economia, cual si el orgnismo solo, quisiese destruir, ó echar de sí al enemigo.

Asi mismo queda advertido, que en el primer caso, es preciso neutralizar y eliminar la causa primitiva ó determinante de la enfermedad, sosteniendo al mismo tiempo, ó aumentando las fuerzas *fisicas y vitales*,, sin dejar de atender a los accidentes secundarios que determinare: mientras que en el segundo, al contrario; es indispensable combatir directamente la *sobreirritacion inflamatoria* ó ecseso *de fuerzas y vitalidad* (estenia ó hiper estenia,) ecsistentes y reconcentrados, en un organo ö tejido cualquiera, desminuyendola ò debilitandola. Ved pues ahí, dos condiciones patologicas diametralmente opuestas; las que, para restablecer las funciones à su orden normal, ecsijen tambien, o requieren indispensablemente, dos tra-

tamientos terapeúticos, entera y absolutamente opuestos. Si bien en las francas *inflamaciones ò sobreirritaciones* es conveniente *deprimir ò debilitar, no asi en las afecciones tifoideas*, que es preciso è indispensable *reaccionar y entonar*. Asi pues, examinaremos lijeramente y como de paso, el como los *patólogo—terapeutas* de todos los tiempos, de todas las escuelas y de las diversas doctrinas, han prescrito indistintamente remedios ò mètodos curativos, que tienen una accion entera y absolutamente opuesta entre sí; y que, sin analizar à fondo el caracter esencial y deprimente ò *extintivo* de la causa de las *afecciones tifoideas*, ni atender bien á la accion ò efecto de los diferentes medios terapeúticos, han pensado casi siempre, hacer ò emplear una medicacion *sintomatica*, tratando solo de combatir constantemente los accidentes secundarios mal estudiados y peor entendidos, desentendiendose al mismo tiempo de la causa primitiva ò deletecrea que los produce ò los determina, cuando es tan sabida la maxima de "*sublata causa, tolitur efutus*."

Casi todos los autores indistintamente, han empleado,, prescripto y aconsejado para estos casos, las emisiones sanguineas generales y locales; (sangrias, sanguijuelas y ventosas sajadas); bomitivos y purgantes; atemperantes; tónicos, diluentes; narcóticos; vejigatorios & &. ¿Y quien no vé en solo esto, una absoluta ignorancia ó confusion de principios è ideas, referentes, tanto á la causa de la enfermedad, cuanto à su modo de obrar, y la diferente accion de los diversos medicamentos? Y la prescripcion de todo este inmenso farrâgo de medicamentos, diversos en su esencia, y enteramente opuestos en su accion, empleados para combatir una *causa comun* y general, ¿no acredita, que desentendiendose de la primitiva *causa eficiente* que determina los diversos efectos, se han ocupado en combatir sus accidentes secundarios? Y no es esto, aquello que se llama, *dar palos de ciego* sin saber lo que se hace?

Yo digo pues, que para curar todas las afecciones

tifoideas, cualquiera que sea su especie, dependientes de un *miasma delectereo* introducido en la economía, que de algun modo disminuya ó estinga las fuerzas y la vitalidad, en general, son útiles.—1.° todos los medios reaccionarios que determinen la *diaforesis* ó abundante traspiracion cutanea, la que no puede tener lugar sin una previa reaccion de fuerzas del organismo: por consiguiente, los tónico—difusibles, estan perfectamente indicados, puesto que, al mismo tiempo que espelen ó eliminan la causa de la enfermedad à una con el sudor por los emunctorios neutralizandolos de paso, sostienen ò aumentan las fuerzas que estan abatidas ò disminuidas: 2.° Todos los medios que aumentan la diuresis ò secrecion urinaria, en razon de que por esta via la eliminan tambien, ò espelen la causa morbifica, sin alterar el organismo ni sus funciones: y 3.° todos los medios que pueden neutralizar la *causa mefitica*, atenuando ò disminuyendo sus efectos delectereos ò venenosos.

Tales son mis principios; y tal mi opinion y conviccion, confirmadas con innumerables hechos en mi práctica.

Hé pues aquì, las tres principales indicaciones que hay que llenar en todos los casos de afecciones tifoideas sean cuales fueren, o se las quiera considerar bajo diversas clases, especies y formas, *sine qua*, nunca será verdaderamente un tratamiento útil ni conveniente, ni adecuado para el efecto.

Preguntaráume tal vez, si hay algunos medios farmaceuticos conocidos, que tengan semejante accion ó que las satisfagan estas indicaciones; y en tesis general, yo respondo afirmativamente. Los sudorificos, y especialmente lós preparados amoniacales, el alcanfor, la quinina, la valeriana, la canela, los alcoolados, los vinos generosos, los rubefacientes cutáneos, los pediluvios, el abrigo, el baño frio de inmersion, el fósforo y otros medios que tengan accion terapeutica semejante, son todos, los que pueden llenar estas indicaciones. Hé aquí el complemento de toda la terapia farmaceutica que se requiere para com-

batir ó curar toda clase y especie de afecciones tifoideas, sean cuales fueren. desde las fiebres *Efímera y Sinoca*, hasta el *tifus y cólera morbus*; usandolos con la moderacion. enerjia, prudencia y circunspeccion que requiera cada caso.

Veamos ahora, de echar una lijera ojeada, de comó obran estos diversos medios.

La sangria, por ejemplo, las sanguijuelas y las ventosas sajadas, estrayendo del cuerpo el primer y principal lìquido vivificante que reanima y sostiene la vida, debilitan directa y estraordinariamente, sin combatir ninguna *irritacion inflamatoria*, puesto que en tales casos, jamas ecsiste semejante *sobre—ecsitacion*, ó exajeracion de las fuerzas, ni de propiedades vitales, por consiguiente, obran en el mismo sentido que la *propia causa de la enfermedad*, ó en el opuesto al objeto del médico que es, el de curar: aniquilan pues las fuerzas fisicas, estinguiendo las propiedades vitales; de modo que en tal caso, el mèdico contribuye directamente à la estincion de la vida, ó mejor dicho, à matar al enfermo, obrando en consuno con la causa de la enfermedad ò miasma delectereo, para quitar la vida al paciente. Asi es, que muchos enfermos, que abandonados à la propia naturaleza se salvarian quizás, mueren esclusivamente por la mala asistencia ó errado método del médico; cuya complicacion, constantemente agrava la enfermedad, comprometiendo la vida del paciente. Este es un hecho positivo é innegable, à no ser, que los partidarios de Broussais, ó sectarios de la medicina fisiologica, en las afecciones tifoideas, acrediten la ecsistencia de una verdadera inflamacion ó sobre-iiritacion organica local primitiva: cosa, que todavia me parece muy dificil, cuando no imposible demostrarla; y que, en conformidad casi con todos los patologos de buen sentido, niego yo tambien semejante alteracion visceral preecsistente, puesto que las mas veces ningun rastro de ellas se encuentra absolutamente en las autopsias cadavericas.

No se alegue tampoco en favor de las emisiones san-

guineas, el especioso argumento, de que, con la sangre se extrae una gran parte del veneno ò causa mefìtica de la enfermedad; pués, â mas de ser un error de principio, puesto que dicha causa ha sido llevada ò conducida por la sangre à los tejidos, é impregnada especialmente en los centros nerviosos, segun manifiestan los sintomas, se vé, que ya no circula con la sangre; y que aunque realmente el veneno ò causa mefitica circulase por las venas mezclada ó convinada con ella, (lo que, por lo dicho no es probable) seria otro error, pensar, que el pequeño bien que resultaria de la extraccian de la poca cantidad del veneno miasmático, que cenvinado con la sengre se estrajera, pudiesé equilibrar ó equivaler, al *inmenso mal*, que por debilidad, depresion ó estincion de vitalidad, resultaria de la estraccion de la misma sangre.

Ahora bien; ni tampoco se diga, que en la forma, dicha *inflamatoria* de las fiebres tifoideas, convieneu las emisiones sanguineas, ya para combatir alguna inflamacion visceral (que nunca ecsiste en tales casos) desobstruir las conjestiones ó engorjitaciones sanguineas; pues que dicha forma, no siendo otra cosa, que la reaccion ó el esfuerzo salutifero de la misma naturaleza, que trata de espeler del cuerpo à su enemigo, es la mas benigna de todas, como nadie lo niega, en razon de reacerse sobre si, la propia naturaleza, contra la causa de la enfermedad: por consiguiente, destruir ó debilitar este esfuerzo salutifero de la naturaleza, con sangrias, sanguijuelas, ventosas sajadas ù otros medíos debilitantes cualquiera directos, es cometer una imperdonable *Herejia médica*: (1) por que es lo mismo que ayudar al *veneno miasmatico* para con mas presteza y seguridad, termine con los dias del enfermo. Es tan asi, que del tratamiento de

---

[3] *A fin que el vulgo ò personas, ajenas á la medicina comprendan mejor el jiro que doy à mis principios ò máximas, pondré al final de esta obrita, un apendice, que tendrá por objeto presentar en parangon algunas comparaciones, que aunque quizás no muy adecuadas, haran comprender mi mente.*

todas las afecciones tifoideas, es preciso en mi opinion, desterrar para siempre jamas, el asustadizo nombre de la homicida y mortifera *Lanceta*.

Si á primera vista los vomitivos y purgantes parecen medios racionales y adecuados para por ambas vias espeler al veneno miasmatico causante de la enfermedad, es preciso, no obstante, convenir, que rara vez la naturaleza se insinua propicia para obtener semejante resultado; y que al contrario, sea por alguna alteracion organica, ò por la perturbacion funcional poco conveniente que sin duda estos medios determinan en el aparato dijestivo, ò gastro—intestinal, lo cierto es, que frecuentemente son mas noscivos ô perjudiciales que útiles, segun lo acredita la esperiencia diaria, contra la opinion de Mr. De Larroque; por lo que en general, debense desterrar de la practica. No obstante, se presentan casos, en los que estos medios encuentran una brillante oportunidad; v. g. en uno, en el que el organismo se hallé cuasi en absoluta inaccion, el vomitivo, por los grandes esfuerzos, y por el trastorno general que con manifiesta reaccion ò traspiracion, predispone al cuerpo para en seguida, con otros medios obtener una abundante diaforesis eliminatoria, produce magnificos efectos; y quiza, para tales casos, no se halla otro medio equivalente, ni mas pronto, ni mas poderoso, ni mas eficaz que el vomitivo.

Tambien los purgantes pueden alguna vez ser útiles, como v. g. en la estiptiquez ò pertinaz estreñimiento de vientre; pero nunca pueden ser considerados, como remedios ventajosos ni esenciales, para el tratamiento general.

Apenas habrá un solo caso, que en el estado agudo ò primitivo de las afecciones tifoideas, hayan producido jamas, el menor beneficio, los *causticos ó epigatorios*, mientras que siempre tienen el grave inconveniente de causar frecuentemente accidentes desagradables, por las extensas denudaciones y ùlceras gangrenosas que producen; y tambien, por la especie de con-

centracion de vida, y perturbacion de funciones que resultan de su accion acre, picante y corrosiva.

¿Y que diremos del indolente, inhumano y vituperable método espectante? Diremos, que al menos es mucho mejor ò menos malo, que un mèdico amigo de derramar siempre sangre por sistema, y debilitar constantemente à los enfermos à diestra y siniestra, nada mas que, por que caprichosamente ha querido constituirse en *Tipo* de la destruccion de la mas sublime obra de Dios.

El imitar à la naturaleza, es pues, la verdadera sabiduria del hombre; por que las leyes que vemos en ella, son dictadas y directamente emanadas de la Providencia: por consiguiente, el observarlas, es el verdadero mèrito, la verdadera virtud; cuya exelencia, estriba en la caridad cristiana, de la que jamas debe desmandarse un verdadero Médico, puesto que ejerce la sublime profesion del Divino Jesus.

En cuanto à los tonicos ó corroborantes, nunca, como tales, pueden ser útiles solos; bien que convinados con los difusibles ó sudorificos, diuréticos y neutralizantes, con la mira de sostener las fuerzas, hasta que se elimine ó se neutralice la causa morbifica, son de gran provecho.

Los dilnentes y accidulados frescos, como los emolientes, que constantemente deprimen las fuerzas y las propiedades vitales, rarisima vez hay conveniencia de emplearlos.

Nada diremos de los diversos alterantes ó perturbadores; pues que apenas se sabe nunca, la mira positiva con que se administran; y mientras que no se conozca mejor su accion terapeútica en estas afecciones, no se sacara en limpio, el por que, como ni cuando han obrado.

Respecto de los antisepticos, anti periodicos y opiaceos, no sera malo, que al hablar de los sudorificos y diuréticos, demos una lijera idea del modo de obrar de cada uno de ellos, por ser del mas alto interes en el tratamiento de todas las afecciones tifoideas.

Los sudoríficos, por ejemplo. en jeneral eliminan ó expelen la causa de la enfermedad, con la transpiracion que se exhala por los poros de la cutis; y por lo mismo. son los remedios mas eficaces en todos los ya referidos casos.

Los diuréticos le siguen en segundo lugar, que sin irritar ni alterar, ni trastornar las funciones del organismo eliminan tambien, ò expelen dicha causa, por las vias urinarias.

Si bien nos es desconocido el modo de obrar de los anti—espasmódicos y anti—nervinos, bien podemos asegurar, que en la mayoria de los casos, producen efectos saludables y evidentemente ventajosos, y no pocas veces maravillosamente admirables: por lo que á algunos de ellos se les conoce, bajo el bine designado nombre de *Específicos.*

Tratemos ahora de dar alguna lijera idea de los efectos que cada uno de los medicamentos mas apropiados produce en los referidos casos.

Los preparados amoniacales, por ejemplo, y en especial el *acetato ó carbonato de amoniaco.* dados en ciertas dosis y en infusiones tibias mas ò menos aromáticas, provocan en jeneral una abundante diaforesis; por lo que reaccionando suavemente las fuerzas orgánicas de la economia. eliminan el *miasma delectereo*, ya sea por los emonetorios de la piel, ó por la via urinaria, por la abundante diuresis ó emision de orina que alguna vez determinan; fuera de la accion particular *sui generis y anti-delecterea ò anti—pútrida* que se les supone, destruyendo ó neutralizando de paso, la accion del miasma venenoso que causa la enfermedad, como bien acreditan varias observaciones patológico—terapeúticas, en la practica y curacion de las mordeduras de animales venenosos, pero especialmente de la vibora. Asi es que yo los creo ó los considero a los *amoniacales*, como remedios específicos por ecselencia para todos estos casos.

En segundo lugar entra el *sulfate de quinina*, que nadie ignora la especificidad y eficacia con que obra con-

tra todas las intermitentes de cualquier tipo ò forma que sean, y contra varias neuralgias; cuyas afecciones, con frecuencia ò casi siempre, son efecto de los *miasmas deletereos* de los pântanos.

Luego sigue el *alcanfor*, que nadie ignora el poderoso antídoto que es contra toda polilla ó animalculo; sin dejar de ser al mismo tiempo, diaforetico, diurético y sedante ó modificador del sistema nervioso, que tambien obra muy directa y eficazmente sobre los aparatos pulmonar y urinario; accion, ó propiedad muy importante en estos casos.

Sea que al *opio* se le considere como calmante, paregôrico, narcótico ó estimulante &., lo cierto es que administrado con tino pràctico, ya en dosis refractas, o ya con arrojo y valentia en grandes cantidades, solo, o aun mejor convinado, todos saben, que es un poderoso y heroico remedio en muchos de estos casos; pero especialmente, para combatir los accidentes secundarios, como dolores, espasmos, calambres, diarreas, vomitos &. &.: es la primera ancora en los casos graves ó desesperados, en lòs que frecuenternente, como coadyuvante, facilita, aumenta y perfecciona, por mejor decir, de algun modo, la accion de los demas medicamentos; con los que, rara vez deja de ser convinado en mayor ò menor cantidad

Y ùltimamente, los estimulantes nervinos, v. g. el fosforo estricnina y demas succedáneos, como la arnica montana, la serpentaria virginiana. el aceite esencial de trementina &, &., se usan, cuando de los remedios anteriores, no se ha obtenido el resultado que uno se ha propuésto; pues que, no siempre la naturaleza se halla dispuesta, ni en circunstancias de seguir el impulso de las leyes generales de la fisiologia, ni á obedecer las reglas patologico - - terapeuticas; por lo que desgraciadamente, con frecuencia se dificulta la medicacion razonada, y aun, hasta la empìrica; pues hay casos, que por ningun medio se le hace bomitar à un enfermo, mientras que á otros, no se les puede hacer evacuar; y muchos no pueden sudar por nada de esta vida, al paso que otras veces, todo se

verifica, con la mayor facilidad y como por encanto, por los solos esfuerzos de la propia naturaleza; ò bien sucede todo lo contrario de lo que uno pretende y desea,— Tal es la voluble, anômala è inconstante condicion de nuestra triste y pobre máquina! cuyas funciones, algunas veces son tan incomprensibles, como el mismo autor que la hizo. ¿Quien no sabe, que algunas veces un simple vaso de agua fria, hace sudar á torrentes, cuando todos los mas poderosos sudorificos. han sido infructuosos ó insuficientes para obtener igual resultado? En Guayaquil, por ejemplo, donde hace un calor eccesivo, bajo una atmosfera, lijera ò suavemente húmeda y blanda (si cabe la espresion) las naranjas y naranjadas frias ò templadas. hacen sudar con facilidad y en abundancia. con cuyo simple medio, he visto en aquella ciudad curarse con la mayor facilidad, presteza y seguridad, una infinidad de enfermos de fiebre amarilla; circunstancia, que conviene tener muy presente, para hacer su aplicacion en oportunidad, segun los paises y el clima.

El baño frio general de inmersion ò instantaneo, y las afusianes frias con un baso ò jarro de agua. haciendole abrigar luego al enfermo en la cama, son medios poderosisimos para provocar la reaccion y la diaforesis., en los casos de una gran postraccion, ya por pérdidas de sangre, ô estado adínámico. secundados de revulsivos cutaneos ò sinapismos ambulantes y alternativos,

El aguardiente, vino generoso, ô cerbeza binosa. son igualmente unos tónicos difusibles diaforéticos y diuréticos poderosos; cuyos preciosos, muy comunes y faciles medios. nunca hay que perderlos de vista, puesto que con facilidad se proporcionan en todas partes. ¿Y que otra cosa son la mayor parte de los elixires ò tinturas? ¡Por ventura, frecuentemente se componen ellas de otros principios ò cosas, que de alcohol ó vino, y de sustancias mas ó menos tonicas, como la quina, genciana valeriana. canela, cardamomo, mirra, aloes, asaféatida. castoreo, almizcle & &.. que alguna vez llevan tambien el nombre de antispasmodicos? ¿Y puede su accion ser otra,

que la de un tonico—difusible mas ó menos antispasmódico? ¡Y sin embargo, no faltan algunos tontos asustadizos è irreflecsivos, que se admiran, de que á un tifoico se le prescriba alguna vez aguardiente, vino, cerbeza, café, chocolate y otras sustancias mas ó menos tonico—difusibles!, mientras que con mucha serenidad y sangre fria de un Estoico Verdugo, echan al sepulcro millares de enfermos, bajo la horrible ferula de su sanguinaria, mortifera y homicida lanceta............

¡Abandonad pues, esos erroneos è inhumanos principios, desterrando los medios de aniquilar y destruir los esfuerzos saludables de la naturaleza y potencias del enfermo; y haced, que á todo trance suden vuestros *febrificantes*, seguros de que, sosteniendo de paso sus fuerzas fisicas y vitales, con tonicos y corroborantes, con frecuencia, triunfareis de las afecciones *Tifoideas*, de cualquiera clase, especie y forma que fueren.

Si de las fiebres esenciales ò calenturas graves (que como queda dicho, todas ellas no son mas que *afecciones* tifoideas mas ô menos intensas, con algunas modificaciones accidentales, que le dan diverso aspecto ò forma) fuera permitido hacer las ridiculas divisiones de Efimera, Sínoca, Pùtrida, de las Cârceles, de los Campamentos, de los Navios; y en Peste del Oriente, de Africa, del Asia, de la Amèrica, y de otras tantas especies de Amarilla, Rosada, Negra, Plumbacea; y no en menos formas de Inflamatoria, Ataxica Biliosa, Adinámica &. &. como se ha hecho hasta ahora por un gran nùmero de A. A. sin el menor provecho de la ciencia, y si solo con grave perjuicio de la humanidad, seria una interminable *sinonimia* no menos que una incomprensible *nomenclatura* que pondria en un caos de perpetua confusion á todos los medicos del mundo: y tan bien dicho seria en atencion á las formas y localidades, que hay fiebres ò calenturas de Naciones, de Departamentos, de Provincias, de Pueblos, de casas y de individuos como de Juan Pedro y Diego; igualmente que seria muy licito hacer la subdivision de fiebres ò calenturas, en las de magnates y de

la pleve, v. g. fiebres de los Principes, de los Papas, de los Cardenales, de los Canónigos, de los Frailes ò monigotes: calenturas de los Ministros, de los Gobernadores, de los Hacendados, de los labradores, de los comerciantes, de los artesanos, como de carpinteros, zapateros y sastres, &. &. puesto que tantos y tan celebres escritores han dividido y subdivido á lo infinito en calenturas de los soldados del Ejército, de los de la Marina, de los presidarios y que sé yo que mas, desviandose de la verdadera senda médico-filosófica, para solo designar una sola y mismísima afeccion, que es la *Tifoidea*, esmerandose en inventar nombres, para al fin darnos un plantel de la mas interminable y escandalosa clasificacion.

Esto me hace recordar la graciosa satira, que Mr. Rogneta, en su *Curso de Oftalmotologia* dirije á Mr. *Sichel*, hablando de las fútiles divisiones y subdivisiones imajinarìas que este último hace de tantas especies de *Amaurosis*, en su tratado de las enfermedades de los ojos.

Y, â propósito que hablo de los ojos, diré; lo mismo que las Amaurosis se dividen en los dos generos de *Hiperesténicas é Hiposténicas* (*Esténicas* ó por ecceso de aflujo è inerbacion; y *Asténicas*, ò por falta de inerbacion y aflujo), se dividen tambien las fiebres, en dos grandes grupos ô generos de *Hiperesténicas é Hiposténicas*, comprendiendo en las primeras, todas las fiebres dependientes de una afeccion ò sobreirritacion local, como v. g. una pulmonia, una pleuritis, una hepatitis, una peritonitis, una gastritis aguda &. y en las segundas, todas las afecciones *tifoideas*, como la Efímera, la Sínoca, la Fiebre amarilla, el Colera morbus y otras adinámico—pútridas dependientes de la falta de inerbacion, y estìmulo ò accion necesaria para el ejercicio ò buen desempeño de las funciones. Es decir, que las primeras ò *Estenicas*, pecan por ecceso de accion: mientras que las segundas, pecan por defecto de la misma: por consiguiente, la primera clase ò gènero de fiebres, requieren un tratamiento antiflojistico debilitante ó hipostenizante: mientras que las segundas ó *Asténicas*, ecsijen un plan tônico-difusible ô res.

taurante para su curacion; y solo hay que hacer la diferencia de *mas ó menos*, en atencion á la mayor ó menor violencia ó depresion de las funciones y de las propiedades vitales, sin descuidar los accidentes particulares, ya primitivos ò ya secundarios, teniendo siempre en consideracion, la predisposicion y estado del sujeto, su edad, su robustez ò debilidad, y demas que queda dicho.

Enhorabuena, que una vez conocidos el caracter, jenio y condicion *Esténica* ò *Asténica* de la enfermedad, se estudie bien su violencia *reaccionaria ó deprimente*, y la predisposicion individual, con lo demas concerniente, para con arreglo à estas circunstancias, propinarle el tratamiento ó método curativo mas ó menos activo y eficaz que le corresponda á cada género, ya para reprimir, ó ya para reaccionar las propiedades vitales y las fuerzas de la economia; sin desatender los accidentes particulares mas ó menos graves que pudieran comprometer la ecsistencia de los pacientes; pero que no se siga el absurdo y rutinero principio de hacer una medicacion *sintomática*, como constantemente se ha hecho hasta ahora, desentendiendose del principio general, que debe servir de base en las dos grandes divisiones ó gèneros de fiebres; pues seria el mayor absurdo que jamás se hubiese cometido.

Ademas de estas dos grandes clases de fiebres en *Esténica y Asténica* que quedan indicadas, al mismo tiempo que las bases fundamentales de su tratamiento general, antiflojístico debilitante para las primeras; y tónico-difusible para las segundas, hay un tercer gènero de fiebres, llamadas *eruptivas*, como v. g. las Viruelas, el Sarrampion, la Escarlatina &.; á las que yo llamo *Mistas*; por que algunas veces, tan pronto participan de *Estenia* como en otras de *Astenia*; por cuya razon, ecsijen un tratamiento tan presto deprimente, como reaccionario. En los casos de *Estenia*, preciso es tratarlas como fiebres locales ó sintomàticas de la sobreirritacion organica ó inflamatoria visceral, en las que no hay

mas que combátir ó reprimir simplemente el ecceso ó ecsaltacion funcional, ya local, y ya general simpatica ô sintomatica siendo necesario dirijir, al contrario, su marcha hacia la reaccion en las fiebres *Exantemáticas*, moderando los accidentes de la irritacion local, o de las inflamaciones viscerales; a cuyas tres grandes clases, géneros ó grupos, puede en rigor reducir todas las fiebres, calenturas ó afecciones febriles, sin en adelante tomar en cuenta sus variadas formas ô especies, mas que para *juzgar* de su violencia ô intensidad; sin desecundar los accidentes particulares: ¿pues qué, por ventura, ni el vomito, ni las diarreas, ni las emorragias, ni las petequias, ni las pustulas, ni otros exantemas ô erupciones, ni el color amarillo, ni plumbaceo, constituye alguna vez la verdadera esencia de ninguna enfermedad? ¿son acaso otra cosa, que una mera señal ô síntoma de la misma enfermedad *per sé*? ¿y será posible que en lo succesivo se haga de cada uno de estos síntomas, una enfermedad diversa, para proporcionarle un tratamiento diferente, desentendiendonos del caracter comun y esencial de cada uno de estos tres grupos, géneros ô clases? No me es posible creerlo, a no ser que algunos médicos torpes ô especuladores, traten de mantener al vulgo, en la ignorancia y preocupacion que acostumbran algunos fanáticos, con respecto à ciertas creencias relijiosas.

Creo pues haber demostrado lo bastante mis principios generales, para que sean comprehendidos por todos los que tengan sentido comun; pero si no fuere suficiente, me reservo para otra oportunidad, el gusto que espero alcanzar, esclareciendo mejor mis raciocinios.

Por cierto que no me parece dificil desbaratar los viejos y carcomidos cimientos sobre que están basados los tratamientos terapeúticos de algunas fiebres como viruelas, Sarrampion, Escarlatina, algunas disenterias, las intermitentes y las tifoideas, que tanta similitud, conecsion ô puntos de contacto tienen entre si; pero, cuando en mejor ocasion haga la division en tres grande y diversos gèneros de *fiebres, francas, locales, inflamatorias ò sinto-*

máticas; (Esténicas) en la de calenturas *exantemàticas* ó *è* [illegible], (mistas) y en la de afecciones *tifoideas* ó *adinamico—pútridas*. (Astènicas) espero obtener la gloria y satisfaccion de aclarar à la ciencia, y hacer bien a la humanidad. En el interin, pasemos al método curativo que conviene à todas las afecciones tifoideas.

METODO CURATIVO.

Inmediatamente que cualquiera se crea afectado de una enfermedad *tifoidea*, sea cual fuere su especie ò forma, è intensidad, tomara desde luego un largo baño tivio de pies, con dos ò tres puñados de arina de mostaza, ceniza ò sal comun; se acostarà luego en buena cama, colocada en pieza bien ventilada: se cobijara bien, y tomara en abundancia, de un liquido sudorifico cualquiera, v. g., lijera infusion de flor de sahuco, de borraja, de manzanilla, de tilò de naranjo; ó bien, de ojas de escorzonera, de salbia, de yerba santa, de yerbabuena ó de cualquiera otra aromática que hubiere mas a mano, sola o lijeramente aguzada con un poco de aguardiente, vino ó agua de colonia: tomará desde luego una labativa (y no mas) lacsante cualquiera, como de agua de malvas ó de linaza, ó simple comun tibia, con cuatro ó seis cucharadas de aceite comun ò de almendras dulces y una ó dos de sal comun molida; bien que estas diversas substancias, pueden ser sostituidas con mas ò menos miel, azucar ò aceite de Ricino (Palma cristi): procurará sudar mucho, guardando quietud y abrigo en la cama; y cada vez que mojare la camisa, la mudará, cuidando de no resfriarse; y desde que sude de tres à seis camisas, es probable que se note muy mejorado, debiendose creer cuasi libre de peligro.

El dolor de cabeza, de vientre y de cintura, se disminuyen desde luego; se estingue la sed; la lengua se pone mas húmeda y flecsible; la cara se anima; los ojos se ponen mas vivos; el cuerpo mas ajil; es menor la postraccion; se facilita la orina, haciendose mas abundante, y

menos caliente, turbia y colorada, y finalmente, desde entonces, todo se acerca mas al orden natural; notando solo cierta debilidad ò desfallecimiento, que el enfermo desea reparar con algun buen caldo, ô vino, que no hay inconveniente en concederselo, y sí mucha ventaja ò utilidad.

Si la enfermedad ò sus síntomas no se desapareciesen del todo con el resultado referido, es necesario insistir en los mismos medios sudorìficos de al principio, hasta que desaparezcan del todo; que por cierto no tardara en general, mas de tres à siete dias: y entonces, el enfermo medio convaleciente, usará con especialidad, de carnes asadas, gordas y bien sazonadas con sal y demas condimentos usuales, mascandola, chupando y tragando solamente el zumo en los primeros dos ò tres dias, y tragandola despues desde el tercero ò cuarto dia; sin descuidar de tomar siempre sobre dichos alimentos, alguna copita de vino generoso ò añejo.

Así que vayan desapareciendo los sintomas de la enfermedad, irase tambien aumentando la cantidad de alimentos, que pueden ser diversos, como chocolate, café &; pero prefiriendo siempre el uso de las carnes asadas, como queda dicho, pan recocido y vino. En esa época, que es muy espuesta se tendrá mucho cuidado, de que los enfermos no tomen fruta, ni frescos ô bebidas accíduladas de ninguna clase; pero sí, podrán tomar helados en corta cantidad, tomando encima un poco de vino, que asi, obra entonces como un tônico poderoso, muy útil y adecuado a las circunstancias del paciente.

Este es el mejor, el mas sencillo y eficaz tratamiento, conocido hasta ahora, contra todas las afecciones tifoideas; pudiendo asegurar, que con su uso, los mas de los *Tifoicos*, à los cuatro ô seis dias se verán en general libres del peligro.

Mas; como la naturaleza no siempre se halla dispuesta a obedecer, à un tratamiento ò medios tan simples ò sencillos, y alguna vez requiere otros mas enerjicos y eficaces, que, al paso que eliminen ó expelan la *causa*, *neutralizen* ó destruyan tambien, particularmente

cuando es mucha, tenaz, rebelde ó muy fuerte, indicaré desde luego, algunos de los medios, que para conseguir el efecto, hè empleado con el mejor ecsito, cuando los hè creido oportunos para tales casos; en atencion à las mil y una consideraciones, que solo el médico experto, atento y observador, puede y es capaz de apreciar la necesidad ù oportunidad de dichos medios.

Por ejemplo, cuando yo veo un apestado que repentinamente ha sido atacado con fuerza, presentando desde luego una gran postraccion y profundo estupor, acompañados ó no de emorrajias, petequias ó cianosis & que parece no haber remedio que pueda reaccionarlo, ni medios que pudieran neutralizar, destruir ni eliminar tan terrible y abundante *causa venenosa*, desde luego de hacerle tomar el pediluvio sinapizado, y puestole bajo el abrigo de la buena cama, con la mira de llenar las indicaciones que quedan espuestas mas arriba, tengo la costumbre de prescribir las recetas siguentes—

Recipe

Acetato de amoniaco (Espiritu de Minderero) *una onza*
Eter sulfúrico.............................. *Dos dragmas.*
Espíritu de nitro dulce.................. *Una dragma.*
Laudano liquido de sidenam............ *Un escrúpulo.*
A´canfor disuelto s. a.................. *Medio escrúpulo.*
mezclese.

De este elixir ó tintura, le hago tomar por ejemplo à un adulto, de media a una cucharada cada dos ó tres horas, en un baso de infusion tibia de flor de sahuco, de borraja ó en cualquier otro liquido lijeramente aromàtico, que generalmente produce un marabilloso efecto diaforètico ó diurético, provocando una suave reaccion con abundante sudor ò emision de orina; al paso que si tuviere sed, le prescribo ademas, la siguiente bebida, para que en los intermedios, tome à discrecion—

Re,—Emulsion nitro alcanforada..... *Dos libras y media,*
Jarabe de cinco raices aperetivas......... *Tres onzas.*
Jarave de diacodio........................ *Una onza.*
mezclense.

Pero si el paciente sigue con gran postraccion, delirio, empeñaias, lengua seca contrahida y negra, pulso filante y apenas perceptible; las estremidades y la superficie del cuerpo frias. cara Hipocrática, aspecto y olor cadavéricos, y otros síntomas del último ó del mas alto grado de *adinamia*, entonces ordeno, que se le dé un baño de inmersion en agua fria. ò tirandole por encima á cuerpo desnudo, y repentinamente, con un jarro ó balde, para inmediatamente abrigarlo en cama, darle un pediluvio sinapizado, y aplicarle en seguida y succesivamente cala tres horas. anchos y fuertes sinapismos, primero en el dorso del pie y tobillos: luego en las pantorrillas; despues en la parte interna de los muslos, y últimamente en toda la superficie del vientre; prescribiendole para que cada una ó dos horas tome una ó dos cucharadas comunes de la siguiente composicion, mas ó menos modificada, segun las indicaciones, que con mas actividad y enerjia me propongo llenar; como mas urgentes—

Re.—Tintura de quina.........	*De cada cosa una onza.*
Id de genciana.............	
....Valeriana..............	
......Canela...............	
......Cardamomo..........	
......Castoreo...............	
Carbonato de amoniaco.................	*Una dragma.*
Sulfato de quinina......................	*Dos Dragmas.*
Alcanfor......................................	*Un escrúpulo.*

mezclese.

Si el enfermo repugnase tomar el remedio en líquido por su gusto amargo ô austero, y prefiriese tomar en píldoras, se les recetaiâ la siguiente forma.

Re.—Carbonato de amoniaco............	*De cada cosa media dracma.*
Sulfato de quinina....................	
Alcanfor...........................	*De cada cosa un escrúpulo.*
Castoreo..............................	
Canela en polvo....................	

Estracto de Valeriana—Suficiente cantidad para hacer 50 píldoras iguales—de las que el paciente tomará

dos cada tres horas, tragandolas con un poco de buen vino.

Con este tratamiento ò método curativo empleado desde el principio con la prudencia que requiera cada caso, y que puede ser mas ò menos modificado, y mas ò menos débil ò enérjico, segun la sagacidad, intèligencia y teoria de cada médico, puedo asegurar, que de los *apestados de afecciones tifoideas*, cualquiera que fuere su especie, forma è intensidad, no morira ni tampoco 1 por 100: pues que llena todas las indicaciones que en los diversos grados ò estados de esta enfermedad se presentan en los diferentes casos de las *afecciones tifoideas*: 1.° Por que obra como *eliminativo de la causa morbifica*, en razon de reaccionar las fuerzas *fisicas y vitales*, provocando la *diaforesis y diuresis* y expeliendo por los emonctorios al *miasma delectereo* con el sudor y la orina: 2.° por que obra *neutralizando* à la misma *causa mefìtica*, ò destruyendo al *miasma delectereo*, como queda indicado, y está demostrado en las consideraciones generales que preceden; y últimamente, por que obra como *tónico corroborante*, sosteniendo y aun aumentando las fuerzas de la economia, que la misma *causa delecterea*, tiende à deprimir, aniquilar ò estinguirlas, preparando de esse modo à los pacientes, à una pronta convalecencia, y dejandolos en la mejor disposicion, para triunfar de las lesiones ò accidentes secundarios, que con demasiada frecuencia determina dicha *causa*, no *espelida* ni *neutralizada* oportunamente, como son v. g., las conjestiones pulmonares, las ulceraciones intestinales, las parótidas, las artritis, la ceguera, sordera &. &.

Se creerá talvez, que esta mi proposicion, sea supuesta ó quizás altamente ecsajerada; puesto que nadie, jamas hasta ahora, ha obtenido resultados tan ventajosos, ni siquiera aprocsimativos en semejantes afecciones de las *calenturas tifoideas graves*; pero yo me remito á los *hechos* obtenidos en mi practica, bien acreditados è indudables, por el sello de la veracidad que llevan justificada por la competente autoridad, y autenticidad pú-

blica; à cuyos innegables testimonios, no se les puede argüir sin ridiculez, ni faltamiento á la justicia; tales como quedan consignados en la tabla general ó *Estadistica* que presento al fin de esta obrita.

Como por lo que queda dicho, las principales indicaciones que en todos estos casos hay que llenar, son— 1.ª favorecer la eliminacion del *miasma venenoso*, ô delectereo causa eficiente de la enfermedad; 2.ª neutralizarla si fuere posible; y 3.ª combatir los desordenes o accidentes secundarios que ocasionare; claro esta por lo espuesto, que el tratamiento arriba indicado, llena y satisface las dos primeras y principales indicaciones; y que la tercera, está sujeta à los *fenomenos* que en el trascurso de la enfermedad se presentaren; cuya apreciacion y medios de combatirlos, quedan siempre á la prudente discrecion del médico.

Sin embargo, sucede con frecuencia, que los fenómenos ò accidentes secundarios mas ò menos graves y alarmantes que se presentan en el curso de la enfermedad, le obligan alguna vez al médico, á suspender ô interrumpir momentaneamente el principal tratamiento, para primero atender á aquellos, tales como las emorrajias muy copiosas, fuertes y frecuentes vomitos, diarreas muy abundantes &. &. que dificultan ó imposibilitan el empleo ô administracion de los medicamentos esenciales contra la causa de la enfermedad; ô bien, por que la violencia y gravedad de estos accidentes secundarios, comprometen mas inmediatamente la ecsistencia del paciente.

Queda dicho, que en tales casos las emorrajias, por donde quiera que se verifiquen, se suspenden ò se contienen generalmente con baños frios de inmersion y rebulsivos cutaneos, tales como pediluvios sinapizados, y sinapismos ambulantes; á los que se puede agregar, la inyeccion en las superficies mucosas que ecsudan sangre, sea con agua comun fria, agua de rabel, ò tintura de Ratania, ferr[illegible] ù otro cualquier estiptico (emostatico) mas ô menos [illegible] y concentrado: ò bien, el *centeno corniculado* recien pulverizado, segun se crea mas convenien-

te ó necesario.

Todos los médicos saben, y conocen bien los medios mas ò menos eficaces que la terapeutica posee contra los vòmitos y diarreas, que comunmente se componen de anti-espasmódicos y opiacios; pero como yo no escribo para ellos, sino para los estraños a la medicina, espondrè aqui los mas usuales y propios, para los casos comunes de estas afecciones, à fin que, en ausencia de intelijentes en el arte de curar, puedan echar mano de ellas. Hè pues aquí una fòrmula, que en el caso de *vòmitos*, pueden usar generalmente con provecho.

Re.—Infusion lijera de raiz de Colombo } *de cada una,*
Id ....Valeriana } *dos onzas.*
Sulfato de quinina......................*cuatro granos.*
Laudano liquido de Sideman ....*un escrúpulo.*
Agua de melisa............................ } *de cada uno*
Jarave de corteza de naranjo......... } *media onza.*
mezclese.

De cuya composicion, se le podrán dar dos cucharadas regulares cada dos horas poco mas o menos, aplicandole al mismo tiempo un hancho y fuerte sinapismo en el *epigastrio*, ô como dicen. sobre la boca del estomago.

Y si hubiere abundantes diarreas, con tenesmo ó sin el, se le dará al paciente, un baso regular de cocimiento fuerte de arroz cada dos horas, con dos cucharadas regulares, del siguiente jarave compuesto.

Re.—Jarave de quina.............. }
Id ....Genciana.......... } *de cada cosa una onza.*
Id.............Ipecacuana......... }
Id.............Catecú............ }
Id ....Meconio..... ....*dos onzas.*

Y últimamente, cuando al enfermo se le encontrare en una especie de agonia, con la lengua y el aliento frios; las estremidades y la superficie del cuerpo heladas; la voz casi estinguida; los ojos hundidos; la nariz muy afilada; pulso apenas perceptible, y las facciones todas de la cara profundamente alteradas, con color y aspecto cadavèricos, (Hipocrático) cualquiera que, por otra parte sean los demas

síntomas ó estado del enfermo, sele darán desde luego unas seis ù ocho gotas de *Ater fosforado*, cada hora en algunas cucharadas de agua fria; y en los intermedios, vino generoso herbido con canela, calientito a basos; con cuyos medios, que tengo costumbre de administrarselos, hé tenido la suerte y consuelo de salvar, no pocos agonizantes, obteniendo pronta y casi instantâneamente una reaccion favorable, que luego me há dado lugar para triunfar de la enfermedad, con los medios antedichos, en los casos mas desesperados.

Con estos medios, mas ó menos modificados, puedense en general remediar todos los accidentes, que desde el orijen ò principio de una enfermedad *tifoidea*, ocurran hasta el fin de la misma.

Tanto el tratamiento general propuesto, cuanto los medios especiales indicados, pueden ser mas ô menos modificados ó sostituidos por otros, segun la necesidad y circunstancias de cada caso, segun las particularidades que presentare cada individuo, y tambien, segun la sagacidad, inteligencia y tino práctico de cada mèdico, aumentando, disminuyendo ô moderando la accion de los medicamentos, sin embargo, convinandolos ò sostituyendolos, como queda dicho, con otros, que puedan producir igual, mejor ô mas conveniente y útil efecto.

No obstante, es de advertir que algunos casos raros, en los que, por muchos y mas eficaces medios que con la mayor actividad y enerjia se empleen, no se puede, por ningun titulo obtener ni la diaforesis ni la diuresis, por cuanto no se halla en el sujeto ninguna predisposicion para el efecto: y en tales casos, no queda otro recurso, que, ô bien tratar de neutrrlizar el agente miasmático con los *antisepticos, alterantes, substituyentes ò antipútridos*, segun quieran llamarlo, como el alcaufor, sulfate de quinina, amoniaco, los clorurados &, &.; ô bien, esperar à que, si el enfermo no sucumbiere, se presente la oportunidad, para combatir los efectos de una *crisis*, que la naturaleza hace con frecuencia, ya à las glándulas paròtidas, è ya à las inguinales, â las grandes articulaciones, ô à

algun otro organo ó viscera, como el pulmon, higado, el estomago, intestinos, vejiga, ovarios, oidos, ojos la piel &. ayudado ò no del arte, por los medios de rebulsion ô derivacion: y entonces, saliendose ya la *lesion local* ò secundaria, de la esfera de *afeccion tifoidea* jeneral ó comun de la epidemia, ecsije otra clase de ausilios, ya de medicina ó ya de cirujia, cuya terapeutica especial, no corresponde á este lugar; no obstante que, en todos estos casos, jamas se debe de olvidar el *caracter aspecial miasmàtico delectereo*, impreso a estos accidentes secundarios, por la primitiva causa venenosa, que realmente constituye un caso escepcional: bien entendido, sin embargo, de que jamas se verá el médico en la necesidad ni precision de combatir aplopejias fulminantes, ni pleuritis agudas, ni francas pulmonias, ni ninguna otra afeccion primitivamente inflamatoria: por lo que *jamas* me cansarè de repetir, que en todas las *afecciones tifoideas* sin escepcion, es indispensable desterrar para siempre jamas las sangrias generales y locales, y todo lo demas que parezca al mètodo debilitante directo dicho *antiflojistico*, hipostenizante ó contra-estimnlante, fundado sobre las bases de la medicina fisiológica, proclamado por el celebre reformador y catedrático de Vall—d' Grace, y formulado por sus entusiastas discipulos Bouillaud y otros.

Yo sé muy bien, que esto es echarles en cara un fuerte reto, á la mayoria de los mèdicos de nuestros dias, por que en la actualidad, estân muy demasiadamente en boga las sangrias, las sanguijuelas, las ventosas sajadas, los vejigatorios, los purgantes, los sedales, los baños generales tivios, la dieta absoluta, las bebidas frescas ò gomosas y todo cuanto pueda estinguir las fuerzas orgánicas y las propiedades vitales; propias solo para combatir una franca ó viva inflamacion, que por cierto jamas ecsiste en las afecciones tifoideas, ni en ninguna de las denominadas pútridas ò adinamicas, determinadas por miasmas delectereos, como v. g. en las intermitentes, en la puerperal, en ciertas disinterias &. &.

Conozco asi mismo, que, para los mèdicos Brous

sectas ò de la escuela dicha fisiológica, que son los mas, que nunca vea otra cosa que *irritaciones è inflamaciones* imajinarias, y que filosofan poco sobre el *alma ó espiritu*, y su importante comercio con el cuerpo ò la materia, es la mayor *herejia medica*, el desconocer la tal ilusoria *irritacion*, como por *causa universal inmediata determinante* de todas las fiebres; cuya tremenda animadversion, va á recaer sobre el infeliz *Heresiarca*: ¡pobre de mi! Pero conozco tambien cuan libre y hermoso es el pensamiento de un *Apòstata*, que no se circunscribe á los mezquinos límites de una vergonzosa rutina; y cuan vigorosa es tambien para un verdadero cristiano, la libertad de conciencia, especialmente, cuando se vé enrobustecida y apoyada con la conviccion de la verdad de los hechos, que contradicen á las absurdas teorias inventadas ò supuestas por los sútiles y etereos cerebros de allende de los Pirineos; como si aquende de los mismos, no hubiese habido espiritus precoces, que con temple recio y firmeza de caracter, no hubiesen sabido jamas escudriñar la verdad y desterrar el error, como quizâs antes que ningun otro lo hicieron con radiente luz, mis sesudos compatriotas Feijoo, Rodriguez, Martin Martinez, Aréjula, Orfila, Vicente y otros no menos ilustres Barones y observadores prâcticos.

Si bien algunos de estos conocieron antes que nadie la verdadera índole de la inflamacion y de las fiebres locales ò sintomâticas, no fueron otros, menos espertos en el conocimiento del caracter de las calenturas graves ô tifoideas. Los primeros, siempre ô casi constantemente requieren el tratamiento antiflojistico debilitante, hipostenizante ò, contra-estimulante para combatir ô reprimir su caracter *esténico*, ó de la sobre escitacion que consiste en la ecsageracion, ecsaltacion ó ecsasperacion de las funciones, ya locales ó ya generales, que llamamos fenómenos irritatorios ó inflamatorios; mientras que los segundos, ecsijen indispensablemente un tratamiento tonico difusible y alterante, para reanimar ó reaccionar la *Astenia*, ó debilidad, escitando las fuerzas fisicas y propieda-

des vitales deprimidas, aniquiladas ó mas ó menos estinguidas, sosteniendo y aun aumentando dichas fuerzas y propiedades mas ó menos aniquiladas por la accion del miasma delectereo ó veneno deprimente.

Sea pues cual fuere la causa y su modo de obrar v. g. en una pulmonia, en una pleuresia, en una peritonitis &. &., siempre vemos en ellas una inflamacion, mas ò menos franca y con caracteres mas ò menos marcados y evidentes de ecsaltacion, ecsasperacion ò aumento de fuerzas y propiedades vitales, que es preciso disminuirlas con el mètodo anti flojìstico debilitante contra-estimulante ó hipostenisante, ò como quieran llamarlo, sea con sangrias jenerales ô locales, dieta, bebidas gomosas ê aciduladas & ; mientras que en las afecciones tifoideas ò calenturas graves causadas por la accion de los miasmas delectereos sobre la economia, vemos constantemente la disminucion ô abatimiento de las mismas fuerzas y propiedades, determinando una atonìa, postraccion, debilidad ô adinamia; por lo que es indispensable suministrar à la economia, medios de aumentar y sostener aquellas, llevando un rumbo opuesto al de las primeras.

Hase dicho, que en las afecciones tifoideas, el envenenamiento miasmatico, disminuye la fibrina de la sangre, haciendola mas fluida y menos roja, con tendencia á una disolucion ó alteracion pútrida; por lo que con frecuencia se presentan diversas hemorrajias, petequias, congestiones ó estagnaciones de sangre, acompañadas de flascidez de las carnes, decoloracion de la cutis, con aspecto plumbáceo, pulso filante y otros síntomas adinâmicos ô de debilidad y postraccion; mas, aunque este hecho es muy frecuente y positivo, yo creo, que semejante resultado, es secundario; y debido solo á la falta de inervacion; de cuyas consecuencias, se desarreglan primitivamente todas las funciones, y muy especialmente la *Ematòsis*, del que resultan los accidentes predichos. (1) Dichos accidentes, como la alteracion de

---

(1) Entre tantas y tan diversas lesiones, no menos que

la sangre, las hemorrajias, la emaciacion de las carnes y demas qué se presentan en las afecciones tifoideas, tienen una grande analogia con los que resultan en algunas fiebres intermitentes, en varias disenterias y diversas enfermedades, en que se nota la debilidad y postraccion de fuerzas, con notable disminucion ô abatimiento de las propiedades vitales.

---

variadas particularidades *necroscòpicas*, que en los muertos de afecciones *tifoideas* se encuentran, en todo conformes á los signos diagnostico—patològicos, hay dos que llaman muy particularmente la atencion del práctico observador, que son, las *petequias cianósicas, y vómitos biliosos.*

Se observa pues, que en los climas frios y estaciones húmedas, las petequias cianósicas de color mas ó menos plumbaceo o cardeno—líbidas, son frecuentes; mientras que en los climas cálidos y estaciones secas, el vómito negro y color mas ò menos amarillo del esterior del cuerpo, son cuasi constantes; razon, por que á la primera forma, se le ha denominado *tifus,* llàmandole *fiebre amarilla* á la segunda; siendo así, que ambos son una misma afeccion bajo de diferente aspecto ò forma: por lo que, no pueden ni deben ser divididas en diversas *especies*, como se ha hecho hasta ahora, puesto que recònocen una misma causa, produciendo constantemente el mismo efecto primitivamente deprimente ò de postraccion, y que pór lo mismo requieren el mismo tratamiento general mas ò menos modificado, como repetidas veces queda dicho y demostrado en el cuerpo de este panfleto.

Ahora bien, si se trata de esclarecer ò escudriñar la causa ò el motivo de esta anómala y variada forma, no me parece que seria dificil de esplicarla.

Yo creo, que aunque el miasma delectereo obra siempre y primitivamente sobre los *centros nerviosos*, deprimiendo ò estinguiendo mas ó menos la *vitalidad*, por consiguiente las fuerzas de la economia, causando debilidad, postraccion y adinamia, sucede que, en los climas cálidos y estaciones secas, dirije su accion mas enérjica y directamente, sobre el aparato *gastro—hepatico*, ò bien, sobre el sistema nervioso correspondiente á este aparato; mientras que, en los climas frios y estaciones húmedas, obra con preferencia sobre los aparatos respiratorio y circulatorio, ò bien sobre el sistema nervioso que preside á estos dos aparatos; de donde resulta, que en diver-

Se sabe, que la vida, aunque desconocida en sí, es la propiedad de *sentir* y *mover* (2) que tienen los tejidos; cuya fuerza motriz, son los estimulantes. Pues, si la ac-

---

sos climas y estaciones, hay especialmente mayor alteracion funcional respectiva, en cada uno de estos diversos aparatos.

De este modo, se pueden comprender y esplicar muy bien, el cúmulo de líquidos mas ò menos *biliosos*, negruzco-amarillentos ó achocolatados, que en las autopsias cadavéricas de los muertos de fiebre dicha *amarilla*, se encuentran, asi que la mayor ó menor infiltracion de estos mismos líquidos, en los tejidos de la economia. De este mismo modo se comprenden y se pueden esplicar tambien, las *petequias cianósicas*, que con frecuencia se vén en los afectados ó muertos de tifus. En el primer caso, puedese suponer, la cuasi total suspension ô profunda alteracion de las funciones de la gran glàndula secretoria de la bilis (el Hígado) que por lomismo que es un aparato ó alambique depuratorio, no la purifica bien la sangre de sus *eces*, por falta de accion ó profunda alteracion en sus funciones: y en el segundo, la falta de *hematòsis* ò sanguificacion, por la misma falta de accion ó profundo desarreglo de las funciones del pulmon en la accion respiratoria: por cuyos dos poderosîsimos motivos, se disminuye tambien secundariamente la vitalidad, y sobreviene el colapsus ó postraccion,con síntomas pútrido—adinámicos.

En el primer caso pues, preciso será modificar el tratamiento general, con miras especiales dirijidas al aparato biliario, en el que tal vez, pueden ser convenientes algunos evacuantes ò modificadores como v. g. vomitivos, purgantes, absorventes, antaesidos &.; mientras que en el segundo, se deberá modificar el tratamiento general, con miras particulares singularmente dirijidas al aparato respiratorio, proporcionandole un aire libre, puro y bien ocsigenado para la mejor hematosis ò sanguificacion.

Hé pues aquí los principales fundamentos, por que en ambos casos debe ser el tratamiento general, ya espuesto, modificado por el secundario ò ausiliar, que siempre será conforme contra el principio venenoso ò miasmatico, que es la verdadera causa eficiente de la enfermedad.

[2] Vease mi Tesis, sobre la *irritacion, inflamacion y fiebre—Irritationis, inflamationisque, vel earundem dotium veram notionem, necesariorem esse ad therapeuticam medico-chirurgicam, omnibus patefaciam*—Publicada en Buenos Ayres 1854;

cion de los miasmas delectereos sobre la economia, es la de disminuir ô estinguir hasta cierto punto esas propiedades, claro está, que es preciso è indispensable escitàr estas propiedades con estimulantes apropiados que la sostengan y las aumenten aquellas, mientras que se espela ô se neutralice la causa que las aniquila; esto es muy lôgico, y por ningun título se puede destruir este razonamiento, que es aplicable à todas las afecciones tifoideas, sean cuales fueren. Es preciso pues, que para destruir estos argumentos, acrediten evidentemente los Patologos, la ecsistencia de un elemento inflamatorio primitivo en las afecciones tifoideas; pues de lo contrario, queda definitivamente resuelta la cuestion. Y yo entiendo, que si se ecsaminan bien las observaciones de los practicos è Historiadores del Tifus, de la Fiebre amarilla, de la Peste y demas afecciones tifoideas de todos los tiempos y de los diversos paises, se vendrá en conocimiento y plena conviccion, de la veracidad y ecsactitud de mis aserciones.

Admitido que sea pues el principio jeneral que siento por base, de que "todas las afecciones tifoideas son producidas por un elemento miasmatico desconocido ô ajente delectereo que constantemente deprime las fuerzas corporales, causando una pronta debilidad y gran postraccion, con abatimiento ó mayor ó menor estincion de las propiedades vitales", no se podra negar la precisa y necesaria consecuencia, de que el método curativo de todas ellas, deberase fundar sobre la imprescindible base de sostener y aumentar las fuerzas corporales y las propiedades vitales. Luego, siendo esto asi, *jamas* podrá presentàrse tampoco en ellas primitivamente la forma verdaderamente inflamatoria; por consiguiente, ni nunca puede tener lugar ningun tratamiento antiflojistico ò debilitante ni hipostenisante ó contra—estimulante directo.

Establecidos estos principios de una rigurosa Logica, no será dificil, el que mis proposiciones tengan cabida en las Nosologias de lo succesivo; debiendo esperar tambien, hallen acojida en la generalidad de los hombres doc-

tes; pues para negar los argumentos apoyados en numerosas observaciones practicas, preciso será que otras nuevas y repetidas, enteramente opuestas y contradictorias, bien observadas, vengan à destrozar el edificio construido sobre firmes cimientos, levantados sobre otros no menos sòlidos pedestales, que son los *Hechos.*

CONVALECENCIA.

Despues de haber sufrido una afeccion tifoidea cualquiera, el paciente queda con una postraccion ò debilidad suma, tanto de las fuerzas generales morales y fisicas, como de las dijestivas; por consiguiente muy predispuesto á las recaidas ò recidivas; que para precaverse de estas, es preciso reponer aquellas. Para obtener pues este fin, se observarán las reglas higiénicas en jeneral, pero especialmente las dietéticas; llevandose del universal principio é importante maxima de "*dar al cuerpo, de todo lo que pida, pero mezquinandole en tanto, y sin saciarlo jamas*" por que la naturaleza en su estado normal, nunca, ò rara vez se engaña en sus designios; y solo en sus aberraciones, pudiera estraviarse alguna vez, como se vé y se observa en ciertas afecciones nerviosas. De este modo, no se deja de dar à la naturaleza lo que necesita; y ni tampoco se comete ningun ecceso dandole demasiado: de donde resulta, que no se peca ni por mas ni por menos, ò bien ni por ecseso ni por defecto; cuyo orden ò justo equilibrio que es el constante connato de la sabia naturaleza, presidida por un buen *cocinero à la Italiana*, y sostenido de una *Despensa* provista à lo *Canónigo*, v. g. de buenos vinos, cafè, jamones, fiambres, huebos, conservas &. &. son las mejores garantias contra la recaida. y recidiva; y los medios precaucionales mas eficaces tambien, contra la invasion de la enfermedad.

Evitar los resfriados y especialmente la esposicion por largo tiempo, à la humedad fria, ò al frio húmedo,

manteniendose bien abrigado; pasearse al sol, sea á pie ó á caballo: usar de carnes asadas bien condimentadas, y de buen vino añejo, con no peor chocolate y cafè ó thé y pan recocido para alimentos; abstenerse en lo posible de tomar agua comun fria y frescos como limonada, naranjada, frutas &. y mantener el vientre libre y el ánimo alegre y sereno: llevandose de la regla general, tanto en la enfermedad, como en la convalecencia, de no hacer jamas una dieta absoluta y rigurosa, mientras haya ganas de comer; ni de satisfacer nunca el apetito, sino, quedarse siempre con ganas de tomar algo mas, que es la ley qne dicta la razon y la prudencia; estas son las principales y mas importantes reglas que hay que observar para una pronta convalecencia, y como precaucionales contra dicha enfermedad.

MEDIOS PRECAUCIONALES.

Partiendo del supuesto ó presunto y probable principio, de que la epidemia pueda repetir, no basta que cada individuo tome sus precauciones particulares ò personales para libertarse de la enfermedad ô de su recidiva; es ademas indispensable, que las competentes autoridades tomen tambien desde luego las correspondientes medidas generales enèrgicas y severas, á la par que eficaces, para lo uno y lo otro: al paso que ni el médico debe contentarse con llenar su deber meramente como tal ante el público, por que su santa y humanitaria mision, es algo mas lata, y se extiende hasta mas allà de las elevadas regiones purpúreas de los Gobiernos; para desde cuya altura, descender á la humilde cabaña y triste ô pobre choza del haraposo mendigo: pues de lo contrario, dejaria de cumplir con los sagrados deberes que la severa ley de la *Moral Médica* le impone para con el *Estado*; así como faltaria á los sublimes preceptos del Evangelio, que la caridad cristiana le prescribiera.

Así pues, en la suposicion de que por desgracia

reapareciese la epidemia en algun punto de la República, debieranse por el Gobierno ò por las competentes autoridades, tomar las medidas siguientes.

1. ª Establecer desde luego suficiente número de Lazaretos de gran capacidad respectiva, con las necesarias oomodidades, y en parajes adecuados, bajo la direccion de hombres intelijentes en la materia, é inspeccion de espertos facultativos.

2. ª Obligar indistintamente á todos los apestados, â que inmediatamente de ser acometidos por la afeccion *tifoidea*, pasen al *Lazareto*, para ser sometidos al tratamiento ó plan de curacion y medios higiénicos allá establecidos. (1)

3. ª Someter desde luego y con todo rigor, á las *fumigaciones desinfectantes del gas acido muriatico ocsigenado*, à todas las habitaciones ó casas de los infestados, ropa y objetos de su uso, bajo la direccion de algun facultativo inteligente. y presencia de autoridad. (2)

4. ª Manteniendo con cuidado y en cuanto sea posible el aislamiento ó severa incomunicacion entre los sanos y apestados; y la salubridad correspondiente por medio de dichas fumigaciones desinfectantes, es mas que pro-

---

(1) *El Gobierno debiera desde luego adoptar y ordenar un plan general ò mètodo curativo que ofreciere mayores probabilidades de curacion.*

(2) *Para obtener el referido gas ácido muriático ocsigenado, basta poner—*

Re. Sal comun................................*cuàtro onzas;*
Manganesa......................................*una onza.*
Calientense juntos en un puchero ó cazuela y añadasele
Acido Sulfurico..............................*tres onzas;*

y se desprende el gas; que es preferible á todos los demas, por su mayor poder desinfectante, que al solo tocar, descompone al alcali volatil; pero que debe usarse donde no hay metales, ni personas; por que ataca á los primeros, y es irrespirable para los segundos.

ble, que la epidemia termine en su cuna, ó que se acabe en su mismo origen.

5.ª Si á estas medidas precaucionales, se le agregasen otras disposiciones, que en el mes de Enero del presente año, viniendome de transito á esta, dirijí desde Ocoruro al Ministerio, adoptando el Gobierno mi plan mas ó menos modificado, ahorraria grandes dispendios pecuniarios; se escusaria de mil molestias, atenciones y cuidados harto aflictivos, y el pueblo se veria bien atendido, y mejor servido y asistido de los médicos, de los boticarios, de los demas ministrantes, ó ausiliares, de medicinas y de mas necesario.

6.ª Y últimamente, como medida de precaucion, debiera el Gobierno desde luego establecer en el Callao y otros puntos maritimos muy frecuentados, un *Lazareto de observacion*, y un médico de sanidad en cada uno de ellos, bajo severos reglamentos y graves responsabilidades: de lo contrario, de temer es, y con gran fundamento, que el Perú, y especialmente su Capital y Pueblo del Callao, sean frecuentemente víctimas de las pestes epidémicas muy mortiferas y desastrosas.



OBSERVACIONES.

1.ª observacion. Todas las fiebres dichas *esenciales* ò las calenturas graves, desde las simple Efimera y Sinoca, hasta los mas graves ô del mas alto grado de tifo y cólera morbus, inclusastodas las especies intermedias denominadas la Amarilla, la Pútrida, la Pestilencial, la de los Campamentos, la de las Càrceles &. &. que se presentan bajo diversas formas de petequial, rosacea, violacea, vesicular, pustulosa, atáxica, adinámica, nerviosa &. &. que con frecuencia reinan epidèmicamente, atacando á muchos individuos á la vez, son efecto de unos principios, elementos, miasmas ó ajentes delectereos, desconocidos aun, pero emanados indudablemente de algun foco de sustancias vejetales ó animales ó de ambas juntas en descomposicion ó fermentacion pútrida, que obran directamente sobre los centros nerviosos, de un modo septico ô venenoso, *sui generis*, deprimiendo ô estinguiendo hasta cierto punto las *propiedades vitales* y disminuyendo las fuerzas fisicas que constituyen *la postraccion*; trastornando todas las funciones de la economia en jeneral; y causando un aplanamiento y flascidez de todas las partes blandas del cuerpo, con singular alteracion *estupefacta* de todas las facciones de la cara, que se denomina *estupor*, sin causar jamas ninguna inflamacion visceral primitiva, con tendencia à la alteracion ò descomposicion sanguinea y putridez gangrenosa; por lo que todas ellas requieren un tratamiento general análogo tónico—difusible y neutralizante: no ecsistiendo entre ellas otra diferencia esencial, que de *mas à menos*; ni requiriendo su tratamiento otra modificacion, que la de mas ò menos activa ò enérjica, puesto que, todas ellas no son mas que *afecciones tifoideas* mas ô menos graves, idénticas en su esencia, aunque diversas en la forma, que depende de algunas circunstancias accidentales, las mas veces inapreciables.

2.ª En siguiendo las maximas emitidas por *Tweedie* en su "*chinical illustrations of fever*" digo— que

la *fiebre*, en general, es un estado anormal, en el que se nota cierta alteracion de la circulacion, del calor animal y trastorno general de las funciones, con, ò sin lesion orgánica ò local, muchas veces, con disminucion del *calor*, y abotagamiento de sensibilidad, como casi siempre acontece en las fiebres graves tifoideas; no por que yo entienda como *Fernelio*, que sea—"*morbus totius substantiæ ac venenata febris*"—sino, por que concibo, que la causa ataca primitivamente los centros nerviosos; altera, disminuye, deprime ô estingue hasta cierto punto à su modo y en alguna manera las propiedades vitales, por consiguiente trastorna todas las funciones, puesto que los órganos no pueden ejercerlas bien sintiendo mal y moviendose peor las fibras de que se componen; que son los dos principios esenciales ò propiedades de la vida primitivamente atacados en sus focos, es decir, *sentir y mover*, que absolutamente dependen de los centros nerviosos; de cuyo desorden funcional, resultan *secundariamente* la alteracion de la respiracion, circulacion, sanguificacion y otros accidentes.

3. ª Si bien en general el público y gran número de autores respetables creen, que las afecciones tifoideas como v. g. la *Fiebre amarilla* y varias otras formas son *contajiosas* por el roce inmediato, yo opino, que este es un error; sin embargo que estoy persuadido, de que el hombre y los objetos que lleva consigo, son los ùnicos medios conductores del *germen* del mal; y que siempre ò constantemente se verifica el contajio, por el modo dicho de infeccion, por focos, ya de personas ô de útiles de que se sirven; por lo que convendria aislar los enfermos de los sanos, privandoles del roce y comunicacion.

4. ª Las epidemias de las afecciones tifoideas, invaden indistintamente en todos los climas y temperamentos, tomando diversa forma en cada uno de ellos, generalmente de *fiebre amarilla*, ò forma viliosa mas ò menos intensa y marcada ò manifiesta en las costas intertropicales ô de temperamento cálido y seco; (Tifus hicteroides) y de *adinámica*, en los climas y temperamentos templados ò mas

ò menos frios y húmedos: à cuyas diversas y numerosas formas de atáxica, nerviosa, pútrida, petequial, carbunculosa, rosada, violacea &., contribuyen una infinidad de circunstancias, como el temperamento è idiosincrasia individual, el método de vida, la estacion, la intensidad de la causa y otras varias que no es facil conocer ni determinar, sin que la esencia misma del *veneno ò miasma delectereo* sea diferente, siendo constantemente uniforme su efecto deprimente, que se manifiesta con los tres caracteres de *estupor, desarreglo general de las funciones*, y *postraccion de fuerzas vitales y musculares*, que reunidos constituyen el *sìntoma patognomónico* de todas ellas, aunque aparezcan bajo diversas formas, y al parecer, como de diferente especie.

5.ª Todas ellas atacan indistintamente y sin respetar edad, sexo ni condicion de personas; pero con preferencia à los adultos: siendo bastante raro el que afecte à los niños de menos de 5 años de edad, ni à los ancianos de mas de 55; aunque no deje de haber algunas escepciones en los dos estremos: sin embargo, yo les he dejado mamar à los niños, mientras que sus madres padecian de esta afeccion, y ninguno de ellos ha sido atacado.

6.ª Ninguna mujer embarazada ni recien parida, ò que haya parido padeciendo de la peste, ha sucumbido bajo mi tratamiento; habiendose sanado todas ellas, como cualquier otro que se hallaba en condiciones opuestas.

7.ª Opino, que los desarreglos en el règimen, no influye nada para la mayor ó menor predisposicion â afectarse; y solo he notado, que la continua esposicion al calor violento, al continuado frío hùmedo y el uso de frutas y frescos ò bebidas acciduladas, han determinado con frecuencia la enfermedad.

8.ª Se ha observado, que en la fuerza de la epidemia, han sido mas frecuente y violentamente afectados los indijenas y gente menesterosa ò de pocas comodidades que viven bajo malas reglas higiènicas; mientras

que al final de la epidemia, han sido afectadas gentes de comodidad y de buenas proporciones, con bastante violencia en el Cuzco: sin embargo; en Lima y Callao, donde la epidemia ha reinado generalmente en tiempos calorosos, ha hecho generalmente mas estragos en la gente distinguida y de proporciones.

9. ª La epidemia ha recorrido desde Lima y Callao, á Islay, Arequipa, Chihuata, Sicuani, Provincias de Paruro y Quispicanchi, Cuzco, Planicies de Urubamba, Abancay, Ayacucho, Jauja y camino para Lima, conducido constante y evidentemente por los individuos de tropa, como acredita la carta del Teniente Coronel y Comandante del Batallon Cuzco D. Narciso Arèstegui, que se rejistra mas adelante.

10. ª Por lo dicho se vè, que aunque la enfermedad haya parecido presentarse bajo diversas formas y al parecer tambien de diferentes especies en cada uno de los referidos puntos, siempre es y ha sido la misma, modificada sin embargo, por las influencias locales ô jenerales, del calor, frio y humedad; por lo que siempre requiere el mismo tratamiento jeneral, mas ò menos modificado, con arreglo à estas influencias y formas que determinan.

11. ª Se ha observado tambien, que à mas de las frecuentes recaidas, repite con bastante frecuencia la misma enfermedad, sin que esten libres de ella, los que hubieren padecido antes; habiendo yo mismo sufrido cuatro recidivas, causandome la primera en Elizondo (España) en el año 35, una parcial ò lijera sordera, ò sea dureza del oido izquierdo; y amaurosis parcial del ojo del mismo lado en la segunda, en Puente la Reina el año 36; habiendo sido muy lijera la tercera en Montevideo, el año 39, que solo me causô una parcial alopecia; sin que de la cuarta en Lima el año 52, me resultase la menor consecuencia. Esta poco comun anomalia en estas afecciones, he notado poco mas ò menos, en razon de uno por seis en esta epidemia.

12. ª Se ha observado igualmente, que en la Cos-

ta como en la Sierra, ha dado principio, ô se han orijinado estas afecciones, en las estaciones secas; siendo los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo en la Costa; mientras que en la sierra son los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre: siendo de advertir, que en la sierra apenas hay variacion sensible del calôrico, diferenciandose solo las dos estaciones, en seca y lluviosa

13.ª Lima y Callao que están en la Costa intertropical à 12.° gs. y entre 2 y 3 m.ˢ de latitud Sur, por los meses mas calurosos de Febrero y Marzo, el termômetro de Reaumur, suele subir hasta 20 y 22 g.ˢ sobre cero: mientras que en el Cuzco, como cien leguas tierra adentro, al otro lado de los Andes, situado entre dos cordilleras de nieve perpetua, à los 13.° gs. 40 ms. y unas 4560 varas castellanas de altura sobre el nivel del mar, rara vez el mismo termómetro sube de 12 sobre cero, habiendose constantemente mantenido desde principios de Febrero del presente año hasta la fecha, entre 8 y 11 sobre cero; siendo asi, que en Lima en los meses mas frijidos de Julio y Agosto, jamas baja de los 12: siendo cierto y sabido, que en el Cuzco, los meses de Enero, Febrero y Marzo, son muy lluviosos, y los meses de Junio, Julio y Agosto de frios secos.

14.ª Es de advertir que el año 54, la *fiebre amarilla* que epidemicamente reinó en Lima y Callao, hizo sus mayores estragos, en la estacion mas calurosa de los meses de Enero, Febrero y Marzo; mientras que en el Cuzco y sus Provincias ha hecho la última epidemia sus mayores estragos, en los meses mas lluviosos de Noviembre, Diciembre y Enero últimos.

15.ª Es de notar, que el método *tònico*, aunque administrado sin principio teórico ni base fundamental de rrciocinio cientifico, ha sido jeneralmente ventajoso en el tratamiento de todas estas afeccionss; mientras que el *antiflojistico* ò debilitante, ha sido constantemente fatal ó perjudicialisimo como comprueban los hechos ò los resultados que iremos citando.

16.ª El Médico encargado del hospital de San Juan de Dios de Urquillos R. P. Prior F. N. Monteagudo que (segun su estadistica médica general que tengo á la vista) desde el 21 de Agosto de 1855, hasta el 31 de Febrero de 1856, recibió en los seis meses en su hospital 375 *epidémiados*, entre ellos 221 varones y 152 mugeres, en cuyo tratamiento no empleo otros medicamentos, que esclusivamente los *tónicos*, con los que salvó 125 varones y 131 mujeres total 256 es decir que salvo mas de la mitad ò cerca de dos terceras partes; cuyo resultado es sobre manera magnifico y digno del mas alto elojio, comparado con los muy tristes y desastrosos obtenidos por varios otros que han empleado el sanguinario y mortifero método antiflojistico.

17.ª Y al contrario, fuera de la espantosa matanza habida en el Cuzco y sus hospitales bajo la perniciosa influencia de este mortífero mètodo, segun se acredita por las estadisticas médicas representadas mensualmente en el periôdico oficial, la Señora Doña Mariana Centeno en sus dos haciendas de Pucuto y Chahuaytiri de cerca de 150 epidemiados, ha perdido como 120; todos ellos sangrados, habiendose salvado los pocos que se habian opuesto â abrir la vena.

18.ª El Señor Don Ramon Nadal, que en sus dos Haciendas de Lucre y Silque tuvo mas de 200 epidemiados, murieron arriba de 180, â consecuencia de haber tenido esprofesamente pagado un sangrador, que no hacia mas que abrir la vena en el momento de ser atacados, y repetir al siguiente dia la misma operacion, para emparejarla, (como dicen aquì vulgarmente) hasta que la fortuna quiso que muriese tambien el cèlebre Dr. Sangredo con su bârbaro sistema; y gracias á esta suerte ó casualidad de no tener otro matasanos, ô médico hecho á *sablazos* en los *Llanos* ó pampas de la pólvora....como el mèdico à palos de la Traji-Comedia de Molieri, el Sr. Nadal pudo salvar los epidemiados que tuvo despues.

19.ª Otro tanto les ha sucedido comparativamen-

te à los DD. Vargas, Navia y otros, muriendoseles trece sangrados, de los quince epidemiados que tuvo el primero; y *ocho, de los siete* que tuvo el segundo (si mal no me engaño) ¿Y cuantos habrâ salvado este Protomèdico con las sangrias fuera de su casa? Las Rojas, las Olifa; las Delgadillo, las Ponce, los Varela, las Torres-Camara y otros infinitos, pudieran dar buen testimonio del triste y lamentable estado de desfallecimiento y semieterna convalecencia, en que las han dejado las sangrias, las ventosas sajadas, los causticos y otros medios barbaros y crueles, prescritos ù ordenados por los celeberrimos Arteaga, Berrio, y otros que con mucho lucimiento han apurado la materia.

20 ≃ En la casa y tres haciendas de los SS. Mar, murieron 94 epidemiados, todos sangrados; y la misma familia sanò à uno, de una *hidropesia*, desauciado por varios mèdicos, despues de haberlo sangrado, aplicadole causticos y varios otros remedios.

21. ≃ En la hacienda cañaberal de *Tambobamba*, de la propiedad del Sr. D. Manuel Montesinos, del comercio de Arequipa, sita en la provincia de Abancay, de cerca de doscientos epidemiados, han muerto ochenta y cinco; entre ellos, sesenta y dos varones, y veintitres hembras: de los cuales, quince de ambos secsos, eran de entre ocho y trece años de edad: habiendo notado, que el uso del aguardiente de caña ò cucharada en agua tibia ó lijera infusion aromática en abundancia, indicado y prescrito por mí à falta de otros remedios, ha probado perfectamente bien, dando los mejores resultados, ô salvando à los epidemiados; mientras que las sangrias han probado pesimamente.

22, ≃ Si el Gobierno adoptase mi plan dirijido al Ministerio en Enero ùltimo; ò el indicado en mi *Advertencia Importante*, depositando en cada capital de Provincia los remedios propuestos en ella, que importan 250 pesos escasos para cada una, ó sea un total de 15000 pesos para toda la República, y ademas, el presente folleto, se ahorraria cuando menos, de 13 á 15000 pesos

mensuales en tiempo de epidemia; que solo en mèdicos gasta mucho mas: mientras que sin ellos y sin mas boticas, los enfermos se verian mejor servidos, y la poblacion no esperimentaria la horrorosa mortandad y espantosa baja que hasta ohora; sea por falta de remedios, ò por defectuoso tratamiento y erròneo metodo curativo que los ha diezmado con usura. (1)

23. ª Ningun epidemiado de mis enfermos ha sido sangrado jeneral ni localmente; ni se le ha aplicado vejigatorio, ni administrado vomitivo ni purgante alguno; y todos se han salvado.

24. ª Algunos epidemiados que han recaido, ha sido cuasi constantemente su recaida, por haber comido alguna fruta, ò tomado alguna bebida fresca accidulada; ò bien por haberse espuesto à un continuado frio húmedo; que en mi humilde opinion, son las causas predisponentes y determinantes mas frecuentes y poderosas de estas afecciones.

25. ª Los mas de los epidemiados que han sido sangrados, ò han muerto, ò han quedado con una larga y dificil convalecencia, estenuados y llenos de mil diversos achaques secundarios, con estrema languidez ò debilidad general del organismo; con paròtidas, bubones, dibiesos, úlceras, dolores artriticos, viscerales, &.

26. ª A consecuencia de las aplicaciones de ventosas sajadas y vejigatorios, he visto sobrevenir varios accidentes secundarios graves, como *trismus*, calambres, y extensas, profundas y espantosas exulceraciones gangrenosas; que si bien se han salvado algunos de ellos, otros han sido conducidos al sepulcro.

27. ª De tantos epidemiados asistidos por mí, solo uno ha sufrido el accidente consecutivo de una parôtida crítica, que fué la criada del D. D. Manuel Gamboa.

28. ª Ningun epidemiado, que desde su principio se haya sometido á mi tratamiento, se ha muerto: y solo

---

(1) *Vease el Resumen.*

han sucumbido tres, por no haber hecho los remedios; una Señora, por pobreza ô escasez de medios, calle de la Estrella: otra Señora, por haber usado remedios de curanderos, calle de San Agustin; y otro Sr. por haberse descuidado en hacerlos por 30 y mas horas de momentos críticos, calle de Texecccha.

29.ª Tanto ancianos de 56 a 70 años, como niños de 5 à 10, de ambos secsos, han sido atacados de la peste, en razon aprocsimativa de 1, por 5 de adultos.

30.ª Indistintamente de edad y secso, han sufrido copiosas hemorrajias pasivas, ya nasales, ya bucales, anales y bulbares, en razon aprocsimativa de 1 por 8, en periodos indeterminados de la enfermedad; cuyo ècsito, ha sido constantemente feliz, con afusiones ó baños frios de inmersion, ô uso del centeno corniculado, á la dósis de 12 a 16 granos cada 3 o 4 horas.

31.ª Cuasi todos los epidemiados desde su principio han presentado la forma manifiestamente *adinámica* con petequias y postraccion, cefalalgia. dolor mas ò menos intenso del bajo vientre, y muy violento ó, molesto de la rejion sacro—hiliaca ò cocigea; con grandes irregularidades y frecuentes alternativas del pulso y estupor; sin que jamas haya visto siquiera ni un solo caso de forma francamente inflamatoria; y si 1 por 3 de forma *hictérodes* ó amarilla (biliosa): 1 por 2 de forma *ciànica*; y una sola de forma ataxica con subdelirio.

32ª. Segun observaciones del Dr. Tejada y algunos otros, intelijentes en la materia, tanto en Sicuani, como en Paruro y algunos otros puntos primitivamente invadidos, particularmente en las quebradas profundas de alta temperatura, la forma biliosa ô hicterodes (tifus amarillo) con bômitos biliosos y diarreas mas ó menos negruzcas y sanguinolentas, ha sido mas frecuente que ninguna otra forma ó especie.

33ª. El 23 de Setiembre de 1855, el Dr. Tejada le anunció oficialmente al Sr, Prefecto, la ecsistencia de la *fiebre amarilla* en esta Capital; y el 6 de Octubre del mismo, despues de su visita à Sicuaní, presentó una

memoría, en comprobante de la misma asercion: mientras que los S. S. Navia, Montes, y Llanos el 21 del mismo mes y año, aseveraban en un periodico oficial, ser la Epidemia, *una afeccion catarral, que primitivamente atacaba al sistema cutaneo; prescribiendo un tratamiento antiflojistico, de sangrias generales y locales, cataplosmas y labativas emolientes, bebidas frescas y diluentes* &. &.: como se vè en un papel suelto con el Lema de—*Régimen contra la Peste*—Cuyo erroneo diagnóstico y mas barbaro mètodo, sin duda, ha causado mas estragos y mortandad, que la misma epidemia.

34. ª Cuando en Lima y Callao reinó la epidemia el año 51, los casos presentaron diversas formas de petequial, cianosica, rubra biliosas &. pero la mas frecuente fuè, la denominada *amarilla*.

35. ª En Guayaquil observé la misma circunstancia, ó diversas formas de la misma fiebre à últimos del referido año; y que los enfermos, casi todos se curaban con sudorificos; y allí produce este efecto con abundancia y profusion, el uso de naranjadas tivias, que tanto predispone a ello, el temperamento caloroso y suave de aquel clima.

36. ª Opino con Fernelio "*Sponté gignitur in nobis, vel extrinsecus inducitur*" que las afecciones tifoideas, apenas alguna vez pueden ser contagiosas por roce inmediato; sino que en jeneral, son orijinadas espontaneamente por condiciones atmosféricas, ó reunion de causas especiales desconocidas; y que las mas veces, son comunicadas despues, por focos de infeccion.

37. ª Cuanto queda dicho referente á la *fiebre amarilla*, es ecsactamente aplicable à todas las afecciones tifoideas ò calenturas graves, producidas por envenenamiento de miasmas delectèreos, sean cuales fueren sus formas ò especies, incluso el *Cólera morbus*: tanto con respecto à su esencia ò causa comun primitiva determinante, cuanto à la uniformidad del tratamiento general conveniente à todas ellas, sin otra diferencia, como queda dicho, que de *mas ò menos*, y con las pequeñas modificaciones que

ecsijan los particulares accidentes secundarios, que solo les dá, un caracter de variedad en la forma, sin cambio alguno en su esencia.

38.ª Siendo pues todas ellas, efecto de un *envenenamiento miasmatico* por *causa delecterea*, que primitivamente obra en los centros nerbiosos cerebro—espino—ganglionares, deprimiendo constantemente la *vitalidad*, ô bien, disminuyendo y estinguiendo la potencia vital, y consiguientemente causando una profunda alteracion *sui generis* en la inerbacion, por consiguiente un profundo desarreglo en el ejercicio de las funciones de la economia, dando lugar à una alteracion consecutiva de los líquidos, sin jamas determinar flemasias, ni irritaciones inflamatorias primitivas, si no congestiones y estagnaciones, es preciso convenir, en que los vómitos, las diarreas, las petequias, las cianosis asficsiaca, el color amarillo ò hictérodes, las hemorrajias, las flegmorrajias, los calambres, las alteraciones de la sangre y demas líquidos, y las de las glándulas de peyero y brunero y demas accidentes, asi que, las demas alteraciones organicas que se encuentran en las *Necropsias*, todas, sin escepcion, son secundarias; sin que las bellas teorias de Dalmas, ni los prolijos esperimentos de Magendie, ni las presumibles suposiciones de Rochoux, ni las lesiones anatómico—patológicas encontradas por Bovillaud, Andral, Louis, Breschet, Cruvehilhier, Rayer, Carswel &;. ni los ingeniosos argumentos de tantos otros ilustres y celebres practicos, no menos que respetables autores, como Pinel, Dubois, Brousais, Brozo, Bonnet, Foy, Gendrin, Belpeau, Bowington, Langier, Adnesley, La Roque, Heisselden, Boiseau, Duplay, Orfila y otros mil mas, alcancen à esplicar ni hacer comprender los diversos fenomenos y anomalias, que frecuentemente presentan estas afecciones, tanto en su invasion, cuanto en su marcha y terminacion: y solo los principios generales que quedan establecidos, son los únicos capaces de esplicar satisfactoriamente, confirmados por la espresion misma de los hechos bien acreditados, contra los que, no puede haber argumentos.

39.ª Admitidos que sean pues estos principios como premisas respecto de las calentras graves, fiebres ò afecciones tifoideas, preciso será convenir en sus consecuencias: por consiguiente, cae de sí el tratamiento general que á todas ellas les conviene, tal cual queda indicado, y hasta demostrado tambien; cuyas mácsimas se ven corroboradas con la *Clínica* misma de los célebres Magendie, Bovillaud, Guendrin, Recamier, Balli, Pravaz Clement, Alivert, Honoré, Dupuitren, Gerdy, Petit, Pigeaux Aréjula y otros que contra tales afecciones, aconsejan infusiones aromáticas, bebidas alcoolizadas, café, vino, preparaciones de arnica, sulfate de quinina, nuez bómica, rubefacientes cutáneos, fricciones estimulantes, los therevintinados, los amoniacales y alcanforados, baños frios, y todos los demas medios tônicos y escitantes que pueden dispertar ò sacar de la atonía ò especie de entorpecimiento (estupor, postraccion y adinamica) que jeneralmente en estos casos se halla postrada, embargada, aletargada, ò estinguida la vida en toda la economia.

40.ª Todo el mundo sabe, que la muerte, es el estado opuesto al de la vida; sin que nadie lo ignore, que la enfermedad, es igualmente el estado opuesto al de la salud: siendo indudable, que los *estimulos* son los que sostienen la vida, y que la muerte, es la carencia de aptitud de sentir: pero, estas definiciones, son demasiado generales y abstractas, sin que ni la una ni la otra espliquen, demuestren ò manifiesten las particularidades que presentan cada uno de estos estados. Asi es, que remitiendome nuevamente à mi ya referida *tesis sobre la irritacion, inflamacion y sus caracteres*, digo, que la *vida*, se manifiesta por los dos fenómenos de *sentir* y *mover*; y que *morir*, es lo mismo que dejar de tener estas dos propiedades: por consiguiente, la *salud* es aquel estado en que los tejidos, sienten y se mueven bien ò normalmente, ejerciendo entonces el organismo bien sus funciones: mientras que la *enfermedad*, no es otra cosa, que *un desarreglo funcional*, mas allá de los límites compatibles con el estado de salud; por que entonces los te-

jidos del organismo, sienten y se mueven mal. Asi pues, no hay enfermedad, mientras que no haya mayor ò menor desarreglo funcional, por que no puede haber este desarreglo, mientras sientan y se muevan bien dichos tejidos de los òrganos y aparatos de la economia: y aunque se quisiese alegar ò pretender que hay ò que puede haber *enfermedad* por alteracion de los líquidos, sin lesion organica ô de los tejidos, como sostienen algunos (y que yo admito tambien este principio hasta cierto punto) no por eso es admisible semejante estado, hasta que se haga apreciable la alteracion de las funciones: pudiendo igualmente haber enfermedad sin lesion orgànica ò alteracion de sólidos ni de lìquidos, por la sola aberracion funcional del sistema nervioso en sus espiritus, potencia ò propiedades vitales; como acreditan varias observaciones necrópsicas. en las que no se encuentra la menor lesion orgànica, ni alteracion de sôlidos ni líquidos: pero nunca es apreciable la enfermedad, hasta que se manifieste el desorden funcional.

41.ª De lo espuesto en la precedente observacion, se deducen dos cosas; 1.ª que la causa inmediata de todas las fiebres tifoideas, obra constante y primitivamente sobre el sistema nerbioso, y especialmente en sus centros, aumentando, disminuyendo ò perturbando de algun modo su irritabilidad. (1.); y 2.ª que indudablemente, el flúido electro—galbànico, juega en la economia un rol muy importaute y no bien conocido aun, sobre las funciones de toda la vida, como parecen acreditar las observaciones y esperimentos sobre el magnetismo (2).

---

(1). La irritabilidad, *es la propiedad ò aptitud que tienen ciertos cuerpos, de recibir las impresiones, por la presencia de otros que le son estraños.*

(2) *Aqui haremos abstraccion de algunos casos escepcionales, como de las* asficsias è inoculaciones, *en las que, y en algunos otros, al parecer, son los liquidos, los directa y primitivamente afectados ò alterados en su vitalidad, ser ò ecsistir,*

42 ª Las definiciones mismas de la vida, de la muerte, de la salud y de la enfermedad, arrojan bastante luz, para en jeneral adoptar mis principios de Patologia y Terapeutica de las *fiebres graves ò afecciones tifoideas*, asi como para desterrar los opuestos, que reprueba la sana y sòlida filosofia.

43. ª Todos los enfermos que se hán sometido á mi tratamiento, del 3. º al 5. º dia, hán quedado libres del peligro; y convalecientes del 7. º al 9. º dia.

44. ª Mi tratamiento general se halla ô está reducido al plan sudorifico.—eliminativo, neutralizante y tónico—difusible, tal como queda indicado con muy pequeñas modificaciones en casos especiales.

45. ª En la epidemia de Tifus que en los años 34 y 35 reinó en el Norte de España, el Ejército fué mas fuerte y frecuentemente invadido, que el pueblo; y particularmente murió mucho mayor número de aquel, que de este. Sucediô al reves, en el côlera morbus, que en el mismo pais reinó en la misma época, que en mi emigracion, â Francia, tube ocasion de observar en las fronteras de los bajos Pirineos.

46. ª En la epidemia de Tifus que por los años de 38 y 39 reinó en Montivideo, se notó que en la *Saladerias*, donde siempre hay una atmosfera particular por el inmenso cumulo de sustancias animales en putrefaccion, apenas acometió à nadie; mientras que en la poblacion, hizo bastantes estragos: como bien se vé en la gran polémica suscitada entre los ilustres doctores Oliveira y Vilardebó sobre el particular.

47. ª En el *Côlera morbus* que epidemicamente reinô en Navarra y provincias vascongadas ò del Norte de España y fronteras de Francia (bajos Pirinecs) en

---

sin la intervencion directa de la influencia nerviosa; ya por la privacion del ocsigeno á la sangre en el primer caso, y ya por la comunicacion de estraños agentes à los humores en el segundo, que los altera ò los dejenera, y en seguida se perturban las funciones, obrando luego la causa sobre los sólidos y el sistema nerbioso.

el año 31, fué acometida y murió mucho mas jente del pueblo que del Ejército.

48. ª En aquella época, que jóven aun è inesperto, tuve ocasion de estudiar y observar el caracter y condicion de dichas epidemias; adquirì algun conocimiento práctico de ellas, y pude formar ideas propias, que al fin me inspiraron las actuales convicciones, que datan desde entonces.

49. ª Empapado entonces en los nuevos principios de Fisiologia—Patológica de Begin que estaban en boga, y entusiasta del sistema de Brousais, como otros muchos, que invadiô al mundo, pronto adquirí harto desengaño en mi novel práctica, para abominar semejante sistema sanguinario y mortìfero, que desde luego abondonára para siempre jamas, á escepcion de, en los casos de francas irritaciones inflamatorias. (1).

50. ª Si la Anatomia patològica, es la verdadera, y mas luminosa antorcha de la Medicina y Cirugia, no es menos cierto, que ella es el mayor y mas peligroso escollo en un gran número de casos, especialmente, cuando los *efectos* se toman por *causas;* cuya confusion ha acarreado tantos errores y atrasos para la practica, con el esclusivismo de la localizacion de las enfermedades, á las que siempre se les ha querido dar el caracter irritativo ò inflamatorio.

51. ª Asi como la Cirujia propiamente dicha es materia, la Medicina, hermana carnal de la Teologia, es una ciencia problemática, que esclusivamente debiera fundarse en hechos: pues, cada vez que se aparte de ellos,

---

(1) En mi *Coleccion de casos practicos, curiosos è importantes, propios y ajenos* que llevo escrita, pero inedita todavia, hay intercaladas algunas tesis sobre el *tifus*, que versan sobre estos mismos principios, confirmados en las *necropcias*, ò en las investigaciones Anatômico—Patologicas, hechas con mi comprofesor Dr. Mujal y otros, en los hospitales militares de Elizondo y Puente la Reina.

dará un paso atrás. La invencion de los inumerables sistemas, sin que hasta ahora haya prevalecido uno solo verdadero, cierto ni positivo, acredita la verdad de mi asercion.—*Tener fè en Dios, y confianza en el médico*—hè aquì todo

52 ≈ Todas las afecciones tifoideas ò calenturas graves dependientes de un envenenamiento miasmatico, desde la Efemera hasta el *cólera morbus*, no son mas que *fiebres esenciales* de los antigüos, que rara vez presentan fenômenos locales, ni demuestran claramente su origen primitivo; se presentan bajo diferentes formas, y sin que las autopsias cadavèricas acrediten una lesion constante è identica, parecida à otra enfermedad; y en muchas de ellas, no se halla ninguna: y cuando se encuentran, no corresponden los graves accidentes, á la leve lesion de los òrganos ò tejidos.

53. ª Un improvisado ó titulado Médico, Doctorado à *sablazos* en los *Llanos de Marte*, quiso sostener á todo trance, ante la Junta de Sanidad del Cuzco; que la *fiebre tifoidea* consistia esclusivamente en " una alteracion de las *glándulas de Peyero*, y que la actual epidemia no era otra cosa; puesto que asi le habian demostrado las autopsias cadavèricas que habia practicado." Quisièrale preguntar á este celebérrimo Doctor, en què Anfiteatros ha estudiado y conocido la testura anatómica de estas glandulillas; estando por otra parte persuadido, de que jamas ha disecado ni una sola glándula, debiendo por lo mismo dudar, de que conozca siquiera, la mas voluminosa del cuerpo humano.

Algunos anatómicos han calculado su número, de 30. â 50 ò 60; mientras que M. Lelut asegura haber encontrado hasta 1000 criptas en una sola chapa, folìculo ò glándula. ¿ Y se atreveria nuestro celeberrimo Doctor à sostener su opinion ante los M. M. Deliot y Casimiro Brousais, que redondamente niegan la ecsistencia de tales glandulas ò chapas? ¡Bien se dice, "que la ignorancia es atrevida", y bien se deja ver tambien, que nuestro *Boticario* Doctor, es buen anatòmico y patólogo, pa-

ra ser mas ecselente terapeutico.

Por lo demas, le recomendamos á nuestro *Magico* Doctor. la lectura de los "*Recherches anatómiques sur la membrane muqueuse du canal digesitf, dans l' etat sain, et dans quelques etats pathologiques*—en la *Esperience* núm. 11. pag. 153—1837—y Recherches sur le nombre des glandes de Peyer et Bruner—en el Journal complementaire des sc. medic. núm. 739. pag.. 398 Paris.

Apostáramos de buen grado, que ni con los telescopios del mayor alcance, ni con los microscopios de mas fuerza centrifuga, llegára nuestro singular Dor. á distinguir ni siquiera una sola glándula del cuerpo humano, por voluminosa que fuere.

51. ª Entre las numerosas condiciones que se requíeren en un médico para formar un buen diagnóstico, la primera y la mas indispensable, es sin duda (como dice un respetable práctico) tener un profundo conocimiento de la patologia general y especial; pues, el que no conoce los signos de todas las enfermedades, no se halla en aptitud de formar un juicio ecsacto de cada una de ellas en particular; "y yo digo, que el que no posee conocimientos profundos y minuciosos de Anatomía. mal puede adquirirlos en Fisiologia, y se hallará menos apto pora adquirirlos en Patologia: pues que sin conocer los tejidos y los órganos, y las cualidades fisicas y normales de los mismos, mal podrá conocer sus funciones, ni apreciar sus accidentes ó diferencias anormales. Ademas de estos conocimientos y la teoria de las enfermedades, es indispensable haber observado mucho y bíen, y haber, por medio de un crecido número de inspecciones cadavéricas, confirmado y ratificado el diagnostico formado durante el curso de las enfermedades.

El médico que por espacio de mucho tiempo no ha hecho aplicacion de sus conocimientos á la cabezera de los enfermos, y que no ha asistido á la abertura de muchos cadáveres, indudablemente será poco apto para formar un buen juicio sobre las enfermedades que observa: pues que, la habilidad de diagnosticar, y el verda-

dero *tino médico* de pronosticar, solo se adquiere con una prolongada y severa observacion à la cabezera de los enfermos; ó en otros términos (y permitaseme la frase) con haber muerto, ó haber visto matar á muchos: y eso con sentidos fieles, perspicaces, y con un talento claro y precoz y ojo penetrante: por cuya razon, rara vez se encuentran reunidas en un solo hombre, todas estas cualidades; y cuando se hallan, parece este, verdaderamente inspirado. Y pregunto ahora. ¿en qué anfiteatros anatòmicos, ni en què Universidades, Colejios ó Escuelas de Medicina ha estudiado ni adquirido nuestro *miraculoso* Dr. estos conocimientos y cualidades? El nos podra contester

55. ª Se ha observado, que la afeccion tifoidea ó fiebre latente con apariencia crônica, y alguna vez con tipo intermitente, ha acometido algunos individuos, que han tenido diferente marcha, y diversa terminacion. El abogado Dr. Yepez, de una edad abanzada como de 70 años, ha sucumbido à consecuencia de una afeccion tifoidea latente de forma hictèrodes, que le causô congestiones sanguineas, y escabaciones en el parenquima pulmonar, determinando suma debilidad y abundantes hemorrajias hasta sù muerte

56. ª Igual suerte y terminacion le ha cabido ál Sr. Alarcon, con multiplicadas escabaciones pulmonares y supuracion gangrenosa sin hemorrajias, por la misma afeccion. Y muy parecida terminacion ha tenido tambien el Sr. Canónigo D. Laurencio Ponce, por debilidad y suma postraccion, que sin otros accidentes, le acarreó la afeccion tifoidea latente, bajo la forma lijeramente hictèrodes.

57. ª D. Josè Maria Pertica, afectado de la misma fiebre tifoidea latente, complicada de otras afecciones cronicas y de sifilis inveterada, ha padecido síntomas evidentes de profundas exùlceraciones intestinales, con ej atizacion del pulmon derecho; y despues de desaparecido esta, ha continuado por largo tiempo con gran postraccion y suma debilidad; sostenidas por copiosos sudores frios, ya diurnos y ya nocturnos, sufriendo mil al-

ternativas y diversos signos anòmalos en el transcurso de su enfermedad; elevandose el pulso â 70 y mas latidos por minuto, y bajandose algunas veces en el mismo dia à menos de 30 pulsaciones, que al fin, parece querer establecerse á su completa salud.

No cito varios otros casos. por no serme propios, como me han sido los precedentes, sino en los últimos momentos de su vida, que los he podido ver y observar.

58. ª La reunion de las primitivas causas necesarias, aunque desconocidas todavia, pueden orijinar las pestes epidèmicas, como frecuentemente acontece en las cárceles, en los buques y otras habitaciones muy limitadas y poco ventiladas, donde haya acinamiento ó reunion de muchos individuos, sin que sea una condicion indispensable, el que sean conducidas ô trasportadas de otras partes mas ó menos distantes, como con frecuencia sucede; y una vez formadas, y constituidas con este carácter, puedense hacer trasmisibles por contagio de diversa manera, como frecuentemente acaece con algunas disenterias de carácter pútrido-adinámico, ciertas optalmías, catarros &. que de esporádicas ò endemicas, se hacen ô se convierten en epidémicas; y en todas ellas, la indicacion general, es la misma; es decir, eliminar y neutralizar la causa primitiva ó contagiante, sin descuidar los accidentes secundarios.

59. ª El aire atmosférico libre y puro, es â no dudarlo, el mejor desinfectante por el ocsigeno que contiene; por cuya razon, las fumigaciones con el *gas accido muriàtico oxigenado*, son de la mayor importancia y utilidad en los focos da infeccion, como, cárceles, buques y otros recintos reducidos, donde por la acumulacion ó amontonamiento de muchos individuos, se altera y se corrompe el aire atmosferico circunscrito, encerrado è inmovil; en cuyo estado, frecuentemente adquiere propiedades mèfiticas y contagiosas, dando á menudo marjen à mortiferas epidemias, por los miasmas que difunde con el contagio, ya inmediato, ó ya mediato de los focos de infeccion. El aire libre pues, el aseo, los bue-

nos alimentos y las demas reglas higiènicas en general. son los primeros, mejores y los mas poderosos medios precaucionales y curativos, contra tales afecciones.

60 ª Puesto que es notorio, que el *cólera morbus, la fiebre amarilla* y otras afecciones tifoideas, ó calenturas graves y pestilenciales se orijinan ó se enjendran espontanea y esporádicamente en todas partes, siempre que para ello concurran la reunion de las causas; claro es que, las mismas pueden tomar un caracter epidémico, siempre que sean favorecidas por las condiciones propias para el efecto.

61. ª Si es cierto que para desarrollarse una afeccion pestilencial cualquiera, se requiere la reunion ò concurso de ciertas causas y condiciones particulares ó especiales, ya admosfèricas ù otras desconocidas todavia, y un cierto grado de calorico tambien, segun opinion general (de 18 gs, sobre c.° T. R.) tampoco es dudoso, por lo que se ha observado, que una vez establecidas, pueden tambien difundir su germen en cualquiera estacion y clima, bajo diversos aspectos, segun hemos visto y observado en la actual epidemia del Perú, invadiendo y recorriendo por tres años consecutivos los paises y climas que representa todo el glovo; y esto no ha podido ser de otro modo, que por contagio de alguna manera, como hemos dicho, y aun, tratamos de comprobarlo con nuevos datos: habiendose notado, que esta epidemia ha causado mayores estragos en climas frijidos, que en los calientes.

62. ª La cuestion de si son ó no contagiosas las pestes epidèmicas, y especialmente la Fiebre amarilla ô Tifus hicterodes, está resuelta desde la mas remota antigüedad, sino que se han desatendido ó descuidado demasiado los irrevocables comprobantes de respetables practicos y observadores fidedignos, por dar lugar à las sofisticaciones ò supercherias de algunos, poco versados ò pretenciosos traficantes; pues desde que se conocieron las pestes epidémicas, su modo de invadir y su marcha progresiva en los diversos paises y climas, se tuvo el con-

vencimiento intimo de su contagiabilidad y tramision: y solo una supina ignorancia, torpe presuncion ó poca reflecsion, pudieron dudar de su realidad; dando marjen à tantas y tan acaloradas, no menos que perjudicialisimas controversias, que tanto sacrifican aun al genero humano, poniendo en la mas aflictiva perplejidad à las autoridades y gobiernos. Está pues visto y bien comprobado, que ellas de algun modo se comunican de un individuo enfermo à otro sano en gran número ó escala; y solo puede aun suscitar dudas, el modo ó forma en que se verifica dicho contajio, sea mediata ó inmediatamente. Pudiera en apoyo de esta asercion, citar un gran número de hechos bien observados, y consignados en los escritos de respetables y fidedignos practicos: pero, como esto demandaria mucho trabajo y no pocos inconvenientes para mi objeto, me limitaré solo à citar algunos de los mas famosos y acreditados de diversas épocas y paises; v. g. Prospero Alpino, Dr' Varren, Abicena, Averroes, Rasis, Mesues, Dower, Huxham, Forther/ill, Gustabo, Orraci, Somoilowitz, Mertens, Paris, Holande, Mallet, Miguel, Cullen, La Porte, Chìaverini, Rush, Lining, La Fuente, Loob, Won—Switen, Orreo, Erndtelio, Bosquillon, Arèjula Merli y Feixas, quienes todos estan por el contajio, acreditado en las observaciones de su practica, sin que se les pueda argüir, ni dejen la menor duda; y que por lo mismo, bien pueden oponer no pequeño contrapeso à las contrarias opiniones vertidas por M. Chervin y algunos otros modernos.

63. ª Por lo visto, no cabe duda, que los gèrmenes contajiosos, de algun modo se comunican de los enfermos à los sanos; y que por un tiempo indeterminado, se mantienen en focos, por estarse privados de la esposicion ò contacto del aire atmosférico libre, que sin duda los descompondria, neutralizaría ò los destruiria: mientras que privados de èl ò de su contacto, se hacen por cierto tiempo cada vez mas activos y virulentos, sin que en el entre tanto se pueda aseverar acertivamente, cuanto tiempo necesitan para su incuvacion; ni en qué epo-

ca de la enfermedad ejercen su mayor enerjia y poderío; ni que tiempo les es indispensable para adquirir la propiedad contajiosa, ni cuando pierden esta cualidad: sin que se sepa tampoco que la sangre, ni la linfa, ni el pus, ni el sudor, ni las materias del vomito, ni las evacuaciones diarreicas, ni otros escrementos ò emanaciones del apestado, contengan materias ó principios contajiantes tan activos, como las exalaciones miasmaticas de los focos infestados: siendo de notar, que la separacion ò aislamiento de los enfermos de entre los sanos, hace terminar ò desaparecer brevemente las epidemias; y que el oxigeno ò el aire atmosfèrico libre, destruye los miasmas delectereos de todos los focos de infeccion (que siempre son muy circunscritos) por lo que mal puede el aire atmosfèrico libre, ser conductor de ellos.

64. ª Las epidemias generalmente comienzan por atacar en sus principios à un solo individuo: luego afectan à los que mas inmediatamente se comunican con èl ò à los que mas relaciones y roce tienen: en seguidá pasa el contajio à los vecinos; despues invade los barrios, y últimamente se difunde por toda la ciudad, por los pueblos de la comarca, por las provincias y hasta à Naciones enteras: lo que evidentemente acredita, la indubitable ecsistencia de un contajio cualquiera, que de los enfermos, de sus objetos ò de su *circunfusa* (foco de infeccion) pasa y se comunica à los sanos, sea del modo ò forma que fuere.

65. ª Los D. D. Vera y Montesinos Garzon, à quienes con autorizacion y encargo especial del Gobierno escojí en Arequipa, y los traje conmigo para combatir la epidemia, han empleado el mismo tratamiento o mètodo curativo que yo contra estas afecciones, quiza en otros tantos ó mas epidemiados; y no tengo noticia de que hayan perdido un solo enfermo *bajo* su asistencia, habiendo salvado igualmente varios desauciados por otros médicos, segun lo acreditaron en 29 de Febrero del presente año, ante las dos *juntas* de Sanidad y de Beneficencia.

66.ª Pocos, ó ningun apestado de afecciones tifoideas, que desde su principio se someta al uso de mi método curativo debe de morir, sea cual fuere su forma ó especie: y solo pueden sucumbir aquellos que por algunos accidentes concomitantes gráves, como fuertes y continuados vomitos ù otros, no pueden usar del referido mètodo, imposibilitandoles tomar ó retener los remedios: y aun en tales casos, se pueden y se deben emplear algunos medios conducentes y apropiados, para primero remediar aquellos, v. g. con los opiaceos, eterizados, anti—emeticos, antispasmodicos ù otros, para en seguida de haber predispuesto bien à los enfermos, usar del tratamiento y método curativo que queda indicado.

67.ª Si la causa primitiva ô eficiente, es de caracter *tifoideo ò deprimente*, como general ô constantemente acontece en las pestes y epidemias, está visto, que jamas puede producir irritaciones inflamatorias, sino conjestiones y estagnaciones de diversa forma ó especie, y siempre de caracter *pùtrido—adinamico* ô gangrenoso, por falta de suficiente vitalidad; por consiguiente, nunca habrá necesidad ni conveniencia de usar del método antiflojistico general ni local debilitante directo para combatirlas, sino los medios tonico—difusibles, ò tratamiento neutralizante, alterante ò modificador y antisèptico.

68.ª Aunque los locos entusiastas del Brousaismo sean incapaces de confesarlo, no hay médico, que en su practica no haya notado y observado los constantemente magnificos resultados, que en las pestes ò afecciones tifoideas, dá el prudente y oportuno uso de la quinina, alcanfor, valeriana, cástóreo, opio. amoniaco y demas tônico—difusibles, alterantes y sudorìficos: por lo que jamas me cansaré de recomendar el uso de estas sustancias medicamentosas para tales casos; en los que, frecuentemente determinan una reaccion ó crisis salutifera, por algun emonctorio (y generalmente por una abundante transpiracion de los poros cutaneos) neutralizando de paso la causa y sosteniendo las fuerzas fisicas y propiedades vitales.

69.ª Nada comprueba mas la supina ignorancia y superficialidad de los médicos Brousaistas ó esclusivistas del mètodo antiflojistico, en estas afecciones, que, aun despues que ven curados miles de apestados con tónicos, difusibles y modificadores neutralizantes; y despues aun, que ven tambien millares de muertos de afecciones tifoideas bajo su bárbaro è inhumano sistema, sin que en muchas de sus autopsias cadavèricas se haya podido encontrar siquiera el menor rastro de alteracion orgânica, ni el menor vestijio de irritacion inflamatoria de tejidos que estè en armonia y correspondiente consonancia con los graves accidentes observados durante su enfermedad, persistan en su destructor sistema, puesto que no hay relacion entre los accidentes ó sintomas, y las lesiones cadavèricas: pues las mas veces, toman el efecto por causa, y frecuentemente no ven ó no encuentran ninguna.

70.ª Es un absurdo que, por que haya cefalalgia, nauseas, vómitos diarreas biliosas ó sanguineas y dolores de vientre, creer, que siempre sean sintomas ô consecuencia de una *gastro entero hepatitis*, ô de la irritacion inflamatoria del estomago, intestinos è higado, como algunos mèdicos poco cuerdos y menos profundos lo pretenden; pues que todos los dias se vè desmentida su capciosa asercion, y con su falsa creencia combaten y destruyen la *vida* con el mètodo antiflojistico debilitante, aniquilando y estinguiendo las fuerzas y la potencia vital, en lugar de combatir y destruir la enfermedad y su causa con tónico—difusibles y alterantes adecuados, reaccionandola.

71.ª Segun el periodico *Correo de Ultramar* del 15 de Junio último, parece que en Madrid, Capital de España, enfermaron de la epidemia del *Colera morbus Asiatico* de los años 54 y 55, 5731 individuos, de los cuales murieron 3762, es decir, cerca de cuatro quintas partes, salvandose solo 1969, ò bien sanando como 1 de 5. Por cierto, que está mortandad es espantosa, y harto escandalosa tambien.

Ademas, parece que la Academia de Medicina de

aquella Capital al publicar su historia, ha propuesto el tratamiento racicnal (que yo entiendo ser, y que han querido decir el Sinptomatico) como el mejor, apoyandose ademas en observaciones de otros médicos paticulares; pero, estoy persuadido, de que si se hubiese empleado mi *mètodo curativo* basado en los principios establecidos en mi *tratamiento*, que es el verdaderamente *racional*, hubiera cuando menos dado un resultado diametralmente opuesto.

72.ª Nada convence mas al hombre, por pertinaz y preocupado que sea, que los hechos observados en sí propio; y como yo he sufrido y esperimentado cuatro veces en mi mismo la epidemia ó peste bajo diversas formas, bien puedo tener una idea ecsacta, y dar tambien alguna razon harto fundada de ella.

73.ª Cuando la vez primera sufrí en Elizondo en la estacion lluviosa del mes de Abril de 1835, fui repentinamente acometido de un mal estar general, con gran postraccion y cefalalgia intensa: al siguiente dia, delirio fuerte que me duró 37 dias consecutivos, de los que no puedo dar razon alguna; pero segun se me dice, fui sangrado copiosamente con lanceta y sanguijuelas; me aplicaron varios causticos, y me administraron varios purgantes, de todo lo que no puedo dar la menor razon: pero si solo conservo una cierta idea como ilusionaria, de haber pasado largo tiempo sumerjido en una especie de constante somnanbulismo agradable. A los 37 dias de haberme enfermado, tuve lijero conocimiento de mi mismo; pero nada oia, ni veia mas, que un color jeneral verdi-negro obscuro en globo. Parece que desde aquel momento, concibieron algunas esperanzas de mi restablecimiento, de las totalmente perdidas que hasta entonces tenian. Desde luego quedé con un *hambre canina*, y un deseo insaciable de tomar vino; que cada vez que satisfacia estos dos mis vehementes apetitos, encontraba un grande alivio, con notable mejoria en todas mis funciones; que ayudado de la equitacion, me restablecí muy en breve, habiendoseme desde entonces quedado

Hasta ahora, una lijera sordera ò dureza del oido izquierdo.

En la estacion abrasadora de Junio del siguiente año 36. fui nuevamente acometido de la misma peste en Puente La Reyna, con los mismos síntomas y subdelirio: usé de tónico—difusibles, y al sèptimo dia hallábame convaleciente, quedandoseme solo una lijera *amourosis* parcial y central del ojo izquierdo, que desde la invasion anterior, conociame predispuesto.

El tercer ataque de peste tifoidea que en el año 39 sufrí en Montevideo, fuè muy lijero y sin mas consecuencia, que una lijera *alopecia*: pero en el cuarto que sufrí en Lima en el año 52, estube seis dias en una completa postraccion, con subdelirio, sin absolutamente poderme mover, en *decubitus supino*, ni apenas hablar, siempre con la boca abierta. notando una insuperable pereza. con las estremidades inferiores muy abiertas ò separadas; gozando constantemente de una idea ilusoria muy agradable. que mal se podria desear mas. Al terminar el sesto dia, tuve una irresistible tendencia à estarme en pie derecho. y arrimado constantemente à la pared de mi dormitorio, gozando del fresco ò frio muy agradable, que su impresion me causaba en todo el espinazo, pero especialmente en la rejion *lumbo—sacro—coccigea*; y habiendome entonces unas vecinas y mis buenas amigas (S. S. D.ª Amalia Merino de Vivero, y su madre D.ª Micaela) obligado á tomar. con sus ruegos y alhagos, algunos basos de cocimiento tivio de la yerba santa (muy sudorifica) prorrumpi en una copiosisima traspiracion cutanea; y habiendo aquella noche sudado ò mojado completamente siete camisas, el sèptimo dia me halle completamente sano y convaleciente.

74.ª He citado estos hechos ò acontecimientos ocurridos y observados en mí propio, por que ellos me han revelado en gran manera, el caracter esencial de la enfermedad; y ayudados de otros muchos semejantes. observados en diversas personas que han padecido de la misma afeccion, y curadose tambien, à corta diferencia

con los medios terapeuticos semejantes, pueden suministrar preciosos è importantes datos para la terapeutica de estas afecciones, à otros mèdicos, que no los hayan esperimentado en si mismos.

75.ª A mi regreso de Guayaquil, à fines de 1853, despues del cruel encarcelamiento en el cuartel militar de Lambeyeque, de donde fuí vil ê injustamente trasportado à la Fragata Nacional de Guerra (de infausta memoria) Vapor *Amazonas*, en cuyos inmundos calabozos estube barbara ë inhumanamente tratado y retenido por D. Crisostomo Torrico, General Ministro del ex-Presidente Echenique, esperimenté un gran grupo de sintomas graves, que es probable fuesen de una vordadera fiebre amarilla, de caracter pútrido—adinamico, como con fundada razon, sospechô y temió su difusion en la Fragata el Dr. Vera, medico de aquella tripulacion: sintomas, que posteriormente en el año 54 en mi forzada emigracion à Guayaquil, observé en esta ciudad en varios enfermos atacados de fiebre amarilla; y especialmente en la persona del encargado de negocios de Francia M. Le Braud, quien aun como convaleciente, llegó conmigo hasta el Callao en el Vapor Ingles Lima, de la compañia del Pacifico, trayendolo un color enteramente hictérico. ¿Y no es de sospechar, que ambos fuesemos conductores de la peste, como focos de infeccion? No dejò de tener alguna presuncion de este suceso, puesto que precisamente en aquella época empezô nuevamente en el Callao à difundir la fiebre amarilla.

76.ª Siendo pues (y puedo asegurarlo sin temor de equivocarme) el hombre y sus objetos, de algun modo los verdaderos ajentes ò conductores de los miasmas contajiosos, como todo el mundo lo sabe, y lo conoce, sin que nadie lo dude ni menos pueda negarlo sin ridiculez, por las continuas y evidentes pruebas que arrojan los constantes sucesos de los diversos paises en las diferentes epidemias, claro es, que es de la mayor importancia y necesidad, de conveniencia y utilidad, la separacion y aislamiento absoluto de los sanos y enfer-

mos desde un principio, poniendolos en la posible incomunicacion; el caso es consultar el modo, medios y forma, puesto que pueden ser aquellas, trasportadas de remotos paises, como la tiene bien comprobada la esperiencia, con numerosos y repetidos hechos bien acreditados, que constan en las respectivas historias.

78. ª Ademas de las indubitables, autenticas y bien justificadas pruebas que quedan emitidas y se emitiran en este panfleto, de la asercion que acabo de hacer en la anterior observacion respecto del contajio, pudiera en su favor alegar otra infinidad de comprobantes que se rejistran en las diversas historias de muchas epidemias, por diferentes y respetables autores y observadores practicos, muy fidedignos escritores, de los varios tiempos y paises; cuyos fieles testimonios, jamas podrán desvirtuar ni menos destruir la elocuencia, ni el suntüoso trabajo del infatigable M. Chervin, ni ningun otro *especulador*, que lo pretenda ò se empeñe: y de no, apelese al testimonio, conviccion y conciencia de todos los habitantes del Orbe; pero especialmente, al de los hombres prudentes, sesudos, profundamente sabios, concienzudos, veraces y consumados observadores: ¿qué pueden las opiniones, contra los hechos? ¿Por ventura, hay alguna necesidad ni conveniencia en consultar al *Comercio*, sobre las dudas ò cuestiones theologico—meteorolójicas......?

79. ª La atmosfera libre, por el oxigeno que contiene, es, á no dudarlo, el mejor *desinfectante* de cuantos se conocen hasta ahora; por consiguiente, mal puede ser, repito, el ajente conductor de los miasmas contajiantes. ¿Y de qué modo invaden pues en poco tiempo à un gran número de individuos? No cabe duda, que por contajio ò contacto mediato ó inmediato; pero mas probablemente por mediato de los focos de infeccion: esto es evidente, y no admite dudas ni argumentos: à no ser, que la conduccion de los miasmas contajiantes, se le quiera atribuir à la atmósfera libre; (siendo esta, precisamente su mejor y mas poderoso destructor) lo que de todo punto es un imposible, por consiguien-

te, un absurdo el pensar y creer en semejante utopia, por razones que es escusado referir, en razon de ser conocidas de todo el mundo.

80. ª Es la última ridiculez de algunos pretenciosos, la *bacunacion*, que dicen, haber hecho con la sangre, linfa, pus y otros humores, escrementos ò emanaciones de los apestados, sin que se les haya comunicado la enfermedad: pues, ¿qué, los miasmas contajiosos que se suponen en circulacion, impregnados en estos líquidos, están por ventura en cantidad suficiente, ò con las cualidades bastantemente activas virulentas propias y capaces para comunicarles la afeccion? Por otra parte, ¿acaso la introduccion de un principio cualquiera delectereo en el cuerpo por una via ò superficie, produce los mismos efectos, que introduciendola por otra? ¿cuantos virus, y cuantas sustancias mas ò menos venenosas ò delectereas no se conocen, que introducidas en la economia en mínimas cantidades por la superficie exterior ò algunas mucosas del cuerpo, son únos venenos terribles mientras que injeridos en el estómago, ò inspirados por el pulmon en grandes cantidades, son absolutamente inocentes, y vìceversa? Y sin citar otras muchas, no tenemos ahí el virus *varioloso*, el *sifilitico*, *el cloroformo*, *el eleboro blanco*, el veneno de la vivora y otras mil substancias, que segun por la via que se toman, dan muy diversos resultados? Por cierto, que se necesita, no poca desfachatez, ni menos amor propio para dejarse alucinar de pretensiones tan infundadas ò ridículas, y de principios tan mezquinos y superficiales, que solo una cabeza atolondrada, pudieralos concebir y dar cabida. Sin embargo, estos verdaderos y enmascarados charlatanes, no dejan de arrostrar tras sì, un gran partido, formando satelites y opinion, aun hasta entre los hombres que se dicen cientificos y filósofos observadores. ¡Vana presuncion! ¡hasta donde nos arrastra por cierto con sus mezquinas y mundanas pasiones! El prurrito de singularizarse en todo, sin un grande ni útil objeto, es propio de almas viles y rastreras; tales como las que, desnudos de ciencia y de virtudes hasta

para dar publicidad al mas insignificante farrago, apelan al pobre y triste recurso de los sagrados y respetables nombres de Hipócrates y Galeno. sin conocer ni comprender y quizas, sin ni saludar siquiera sus obras maestras; con el fin de que, vestidos de ajenas plumas, à falta de las suyas propias, por si pueden volar, hasta las lejanas y etéreas rejiones de la inmortalidad.

81.ª Ni todos los sagrados testos del inmortal Padre de la Medicina; ni las mas severas sentencias del Sublime Galeno; y ni los mas ò menos fundados razonamientos y alegatos de los profundos Séneca, Platon, Newton, y otros médicos, filósofos y jurisconsultos; y en fin, ni todos los mas severos Canones del mundo, serán capaces jamas, de destruir la firme conviccion que yo y el mayor número de los hombres sensatos, juiciosos y observadores, tienen de la contajiabilidad de las pestes. por algun modo ò medio.

Y para mayor abundamiento de las pruebas que en todas partes ecsisten, y en este panfleto se aducen en apoyo del contajio, ved ahì la contestacion del Ilustre literato Dr. D. Narciso Aréstegui, Teniente Coronel y Comandante del Batallon Cuzco; cuyo tenor en contestacion à la que le dirijí, es como sigue.

S. Dr. D. Cayetano Garviso.

Cuzco Julio 5 de 1856.

Señor Doctor.

En contestacion à la que me dirije U. pidiendo datos sobre la *epidemia* que acaba de diezmar este departamento, y que pudiera darselos como primer Jefe del Batallon Cazadores del Cuzco número 4. con motivo de crearse, que el espresado, introdujo en el pais â su regreso de la capital de la República, el *tifus amarillo*, me cabe el honor de decirle:

Que despues del 5 de Enero del año anterior, marché al departamento de la Libertad, con el Batallon Cuz-

co, por mandato de S. E. el Presidente Provisorio y à las inmediatas ordenes del Sr. Coronel, hoy Jeneral D. Manuel Diez Canseco, en comision de pacificar los pueblos del Norte; en Trujillo, desde mediados de Febrero empezó à desarrollarse la fiebre amarilla, buscando sus victimas, especialmente entre los que no eran del lugar, y hasta el 7 de Abril en que saliô parte del Batallon con rumbo à la capital, perdió 3 oficiales (los recomendables capitanes Herrera y Pacheco y el Subteniente Fuentes) y cerca de 100 individuos de tropa, siendo de notar que muy pocos, de entre los oficiales y soldados todos, dejaron de ser atacados de dicha fiebre, y con cuyo motivo manifestó un talento médico de bastante nota el joven cirujano del Batallon Dr. Villar que tambien sufrió la fiebre.

En 15 de Mayo salió de la Capital el Batallon Cuzco, es decir, todos los individuos que formaron el 2.° Batallon de la Guardia Nacional organizado en 1853 en esta ciudad, para disolverse aqui mismo, segun órdenes de S. E. el President; y en las 24 horas que permaneciô en Islay mucha parte de la tropa se indispuso notablemente à consecuencia de no haber desaparecido aun, en este punto, la fiebre amarilla que habia recorrido, meses antes, todo el litoral del Sur.

La penosa marcha que hizo la tropa por esas fatales 30 leguas hasta Arequipa, que conoce U. bien, mucho mas penosa aun por la absoluta falta de movilidad y escasez de biberes en los tambos, dió por resultado el ingreso de 54 enfermos en el Hospital de Arequipa, al momento de nuestro arribo à dicha ciudad, de los cuales murieron 3 sarjentos pocas horas despues.

Gran parte de esta tropa asustada con este acontecimiento, enfermó con disinteria y tercianas, à pesar de mis deseos por que quedaran en el Hospital, salió por el camino de Cuevillas â Lampa, donde permaneció 3 dias, todo segun ordenes del Comandante Jeneral de la Division Cuzco y Puno, pues este Batallon y el de Huancané hacia tiempo se hallaban en Arequipa de re-

greso de la capital, y para igual objeto de disolverse. Sin embargo de haberse efectuado esta marcha en bestias de avio mandadas disponer por el Sr. Comandante Jeneral Coronel Costas, en todos los puntos de parada, no se pudo evitar que algunos soldados, absolutamente graves en sus dolencias, quedáran recomendados à los Gobernadores y maestros de Postas del transito, de los cuales, muy pocos han llegado á esta ciudad, asi como de los que quedaron enfermos en Arequipa.

En 17 de Junio llegué á esta ciudad con dos terceras partes de la tropa que salió de Lima, pudiendo asegurar á U. que no he tenido noticia alguna del fallecimiento de ninguno de los pocos enfermos que quedaron â retaguardia desde mi salida de Arequipa, y de lo que se ha hablado aqui con gran frecuencia, sin fundamento y solo en vista de la poca fuerza con que volvia el Batallon Cuzco, mal impuestos, por otra parte, de las causales que motivaron su diminucion, pues he dicho, que casi una mitad quedó en Trujillo, fuera de las bajas por muertes, y aparte de los enfermos de Arequipa y de los que tomaron las de Villadiego del punto de Huallata, primera jornada hecha al salir de Arequipa, á fin de emprender el camino mas corto al Cuzco, quedó en aquella ciudad otra porcion, con licencia y á solicitud de ellos y que para concederla tenia órdenes terminantes de la Comandancia Jeneral, y de todo lo que dí parte, tanto á la Prefectura de Arequipa como á la Comandancia Jeneral de este departamento, al momento de mi arribo, con inclusion del respectivo estado.

De todo lo que he referido á U. con la sencillez de la verdad, puede U. deducir consecuencias con relacion á la epidemia que motiva la publicacion de que me habla en su apreciable carta. y por el cual escrito que se halla en prensa, segun me significa U. tambien, le doy mis felicitaciones, puesto que no puede menos de interesar à los profesores de la ciencia médica y á la humanidad toda y en particular á los hijos del Cuzco que han sobrevivido á esa plaga esterminadora y han

visto desaparecer á los seres mas caros para su corazon de padres, de hijos ó de hermanos........................

La llaga profunda que la pasada epidemia ha abierto en todos los pechos y hasta en los intereses materiales de los hijos de este departamento, para que no se ensanche mas, pues aun no está cerrada, demanda el ausilio y los trabajos de los hombres pensadores como U., á fin de que, señalando el orijen de este mal, trace, con el acierto con que ha sabido U. salvar á los epidemiados que confiaron su vida á sus conocimientos, el método que debe seguirse, para que si la epidemia vuelve (que el Cielo no lo permita) pueda adoptarse con un écsito feliz.

Creo Sr. doctor, haber satisfecho los deseos de U., y me suscribo su atento S. S.

NARCISO ARESTEGUI.

Y sin embargo de la fiel relacion del íntegro y veraz autor de la Novela del "*Padre Oran y del Guardia Nacional*, se dudará todavia de si es ó no trasmisible la *fiebre amarilla ò el Tifus Hictérodes*?. Los hechos contestan; dejemos pues que ellos hablen, á cuyo testimonio y no à otra cosa, deben atenerse los Gobiernos, los Médicos, los Filósofos y los Pueblos: y si ellos no bastan, no hay en el mundo otros medios mejores de convencer á nadie. ¿Y aun querrán mas?' ¿Pretenderán todavia alguna otra cosa? Pues bien, que la busquen...

NOTA. Estando impresa esta obrita hasta el último periodo de la precedente carta en 8 de Julio, tuve que suspender su continuacion, para el 12 del mismo irme à *Paucartambo*, á asistir à un enfermo, y à mi regreso en 2 de Agosto siguiente, fui favorecido del Periodico *El Heraldo de Lima* del 3 de Junio del presente año; y la lectura del *Informe de la Comision de Higiene* que se registra en su *Seccion cientifica*. dado por algunos de los miembros de la referida *Sociedad médica de Lima*, me pone hoy (2 de Noviembre, despues de mi regreso de otro largo viaje á los montañas y va-

lles de Yanama, Santa Ana y Urubamba) en el deber de hacer la siguiente

REPLICA.

Aunque mi ánimo era no insistir mas en la grave y trascendental cuestion *de si ò no contajiabilidad* ò *transmisibilidad* de la actual *Epidemia*, por que creí. que las flagrantes è incontestables pruebas que se rejistran en los numerosos escritos de graves, eminentes, respetables y fidedignos historiadores de diversas epidemias de todos los tiempos y paises desde la mas remota àntigüedad, asi que las que quedan emitidas y sentadas en el cuerpo del presente escrito respecto de las mismas, hubieran sobradamente bastado para la completa conviccion de los mas empecinados oposicionistas de la *contajiabilidad* ô transmisibilidad por focos de infeccion ò de cualquier otro modo; teniendo por otra parte un intimo convencimiento, de que en el Perú, no habria siquiera ni un solo medico que ni por un momento pudiese dudar del caracter *transmisible* ô genio *contajioso* de la Epidemia que acaba de reinar: pero, la lectura del referido *Informe* de la *Comision de Higiene, de la Sociedad Médica de Lima*, me obliga à hacer algunas otras objeciones, continuando en aducir nuevas è incontestables pruebas de la *contajiabilidad* por focos de infeccion, ò de cualquiera otro modo. de la sobredicha afeccion.

En verdad, que sorprende y asombra al hombre menos prevenido, al ver, que algunos médicos ilusos, cuando no ciegos *Autómatas*, dan mas fé y crédito al simple dicho de ciertos *Especuladores ò Comerciantes* de la salud y vida de sus semejantes, que à lo que realmente ha pasado ante la vista de sus propios ojos: y es por esta razon, y por que la influencia perniciosa de sus errados conceptos è infundadas opiniones no desvirtue la fuerza de la verdad en perjuicio de los intereses sociales, en cuestiones tan arduas è interesantes à la huma-

ridad en jeneral, conviene entrar nuevamente en discusion, para sí con un detenido y maduro examen de los hechos, y con mas severa y concienzuda crítica de los sucesos, puedese dilucidar y resolver con mas acierto y utilidad universal, un problema, que tan de cerca le interesa à los Pueblos y á los Gobiernos.

La Comision, pues, de Higiene de la Sociedad Médica de Lima, despues de haber espuesto en su *Informe*, algunos de los principales detalles del *voluminoso proceso de Mr. Chervin*, en uno de sus últimos parrafos, dice—"despues de una decision tan solemne, a la que nos adherimos completamente &,".: Es decir, que *la Comision de Higiene de la Sociedad Médica de Lima*, aun despues de haber palpado solemnemente uno por uno, y de una manera patente, convincente è irrefragable; que tal vez, nadie lo duda, del contajio se somete sin embargo, sin el menor criterio, ni un riguroso examen, á la opinion de un solo hombre (á la de Mr. Chervin): no cree en el contajio; no da asenso á la *transmisibilidad* del *Tifus* ò *Fiebre amarilla* de un individuo enfermo á otro sano, aunque lo vé y lo palpa, como Sto. Tomas; y en fin, no admite la posibilidad, de que los miasmas de un apestado, puedan impresionar, *comunicar ò trasmitir* la misma enfermedad á otro individuo sano, por mucha predisposicion que éste tenga; ni por bien probado que estè desde la mas remota antigüedad, que los apestados mismos ò sus objetos, son los principales y mas poderosos ò eficaces conductores (cuando no los únicos) de los miasmas contajiantes; cuyo germen, desde remotos paìses ò enormes distancias, ha sido y puede ser trasportado aun con mas virulencia que de cerca, para comunicar su accion delectérea.

Semejante opinion pues, *de la Comision de Higiene de la Sociedad Médica de Lima*, si no es ridicula, vergonzosa y altamente degradante, al menos puede muy bien ser calificada de servilismo. Siento el decirlo; pero en una materia tan grave, tan interesante y trascendental; jamas se debe ocultar la verdad, siendo de una

rigurosa obligacion moral, manifestarla públicamente; pues el ocultarla, ò guardar silencio en semejante caso, á mas de ser arriesgado y peligroso para el género humano, seria criminal è indigno de un médico concienzudo y humanitario. Dicho sea pues de una vez—la *Comision de Higiene*, "ô no ha estudiado, ni observado, ni comprendido bien la invasion y marcha progresiva de la recien pasada Epidemia; ò cree mas en ilusiones y en palabrerias de un *Negociante*, que en la realidad de los hechos", es decir, cree mas en el simple dicho de un solo hombre. ..que en lo que ella misma lo vè y lo palpa; y mucho mas aun, que en los autenticos testimonios de tantos fieles observadores de buen sentido y mejor criterio, que de buena fé han acreditado de una manera irrevocable. Esto es muy original, y propio solo, de la *Comision de* Higiene, salida del ilustre seno de la *Sociedad Médica de Lima*. Ya se vè, que esta *Sociedad* se compone de lo mas selecto y escojitado de entre los hombres cientificos, y en verdad, de practicos los mas ilustres y acreditados del pais, no admitiendo en ella, sino à los *sabios*, *Quimicos*, &. &. Por lo tanto, ella ha hecho todo lo que ha podido; y no era de esperar menos, de sus bien acreditados principios y práctica........ ¡Por cierto, que no es poca dicha para las Academias y Sociedades Mèdicas del resto del mundo, ver instalada en Lima, una Sociedad Mèdica tan ilustrada........ ¿Qué saben, ni qué entienden las Academias Médicas de Paris, de Londres, de Filadelfia, del Brasil, de Barcelona, ni otras Sociedades Europeas y Americanas? Pues, que aprendan à conocer y distinguir à los *hombres* y à los *hechos*, como los *conoce* y los *distingue*, la Sociedad Médica de Lima; y entonces sabrán lo que es bueno....

Aquí sí que vendria muy bien aquella cèlebre y chusca, no menos que burlesca ocurrencia del rancio Filósofo, que por parecerme ecsactamente aplicable al caso, voy á tomar la confianza de referirla. "Uno de aquellos de entre tantos que estaban acostumbrados á echar

solemnes y gordas mentiras, dijole—Señor, un hombre chiquitito como una abellana, se ha tragado hoy en mi presencia á un enorme Elefante vivo y enterito—Y el ceñudo Filòsofo, arrugando la frente, y frunciendo fuertemente las cejas; le contestó con suavidad, gracia y donaire Sor., si yo hubiese visto, no lo hubiera creido; pero basta que U. lo diga, lo creo."......Y en efecto, el grave Filòsofo lo creyó tan ciega y firmemente, como yo creo en el Alcoram, en el *voluminoso* y famoso proceso de Mr. Charvin, y en el *Dictamen* de la *Comision* de *Higiene de la Sociedad Médica de Lima.* Es por esto que la *Comision de Higiene de la Sociedad Médica de Lima.* parece que tiene una fè bien á su modo, y no como la de Santo Tomas—ver y creer: pues que la *Comision* vé y toca, pero no cree; mientras que le dà entera fé y crèdito, â lo que dicen unos cuantos visionarios. Que se crea sin verlo, como hace todo buen cristiano en articulos de fé, pasese en hora buena; pero, pero esto de ver y no creer, parece algo estravagante y ridìculo, cuando no judaico.

Estos nuevos Relijionarios de la *Ilma. Sociedad de Lima.* podrianse, à mi entender, muy bien comparar con aquellos sayones y judios que crucificaron y mataron à N Señor Jesucristo; quienes viendo patentemente los milagros que diariamente hacia el Salvador ante sus propios ojos y los de todo el pueblo Israelita, no los creian; mientras que prestaban fé y crèdito á los Scribas y Fariseos, que unidos con los falsos sacerdotes, los embaucaban, engañandolos. Pero basta, basta; pues que la escojitada *Comision de Higiene*, salida del seno cientifico de la *Colosal Sociedad Medica de Lima*, ha convenido en un principio, que abiertamente está en contradiccion con los hechos de todos los tiempos y paises; pero ella ha dictaminado, y esto bàsta; y comprueba tambien lo suficiente, de todo lo que es capaz la *Comision* de aquella respetable corporacion: ha hecho todo lo que ha podido, repito; no estaba obligado á mas, y con esto está dicho todo. Pero, preguntaremosle ahora, ¿ha hecho

todo lo que ha debido? aquí está el argumento; mas por lo que à ella toca, el problema, bien ò mal, está ya resuelto—*Sabed pues, que las Epidemias no son contajiosas*—y vamos adelante.—

Añadirè à lo dicho que, aunque todos los historiadores y practicos observadores de los diversos paises y épocas del mundo, hubiesen acreditado evidentemente con hechos los mas bien comprobados è irreprochables, "que las Epidemias de hasta ahora, jamas habian sido *contajiosas* en ninguna parte," no por eso destruirian nuestros argumentos, fundados y comprobados con los hechos; pues que bastaremos el cruel y terrible ejemplo continuado, que desgraciadamente hemos visto y observado en la invasion, marcha y progresos de la Epidemia en cuestion, para establecer *canonicamente*, el principio inconcuso, de que "*La Fiebre amarilla* ò sea, *el Tifus hictérodes* que epidemicamente ha reinado en el Perú, en los años 54. 55 y 56, ha sido evidentemente contajiosa ò *trasmisible*." Por consiguiente, por mas que contradigan el principio de la *contajiabilidad* la opinion y las numerosas observaciones recojidas por Mr. Chervin; por mucho que chille y grite contra ella la prensa periódica; por mas *reducciones ò deducciones* que haya hecho la *conferencia sanitaria* internacional de Paris; ni por las *aboliciones* que la Gran Bretaña haya hecho de las *cuarentenas*; ni por el abandono que la Europa entera haya hecho de las mismas; ni por las *fuertes y completas adherencias que la Comision de Higiene, salida del profundo seno de la Sociedad Médica de Lima* ò de *Abraam*, haya contraido con *las solemnes decisiones de Mr. Chervin* y otros que opinan "Por la no contajiabilidad de la Fiebre amarilla, jamas podrán probar, destruir ni menos desmentir el *hecho real y positivo*, de que "*la Fiebre amarilla ò Tifus hictérodes* que epidemicamente ha reinado cuasi por todo el Peru en estos tres ò cuatro últimos años," *ha sido de algun modo contajiosa*.

Por otra parte, estoy convencido de que, si Mr. Chervin hubiera tenido la *desgracia* de pertenecer à la actual

Sociedad Médica de Lima, y hubiera presenciado ù observado la invasion, marcha y progresos de la Epidemia que acaba de reinar en el Perú; y aunque *Chervin* le negase la condicion ò propiedad *contajiosa* á todas las Epidemias, que hasta hoy han reinado en el mundo, y que el hubiera estudiado ù observado la actual, seguro estoy, de que Mr. Chervin hubiera sido el mas acerrimo partidario y entusiasta defensor de nuestro principio; ò sea, del contajio ò *transmisibilidad* de la actual Epidemia. ¡Cuando pues, y como à un genio tan audaz, observador y penetrante como el de Mr. Chervin, hubieransele podido ocultar ó escapar hechos, sucesos ò acontecimientos tan auténticos y continuados, como los que hemos presenciado y observado? ¡Imposible!

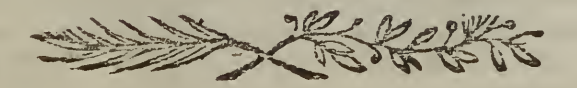
Al llegar à este punto, y en corroboracion de mis precedentes asertos, no puedo menos de referirme aquí, á las rectas y juiciosas opiniones vertidas por el ilustre profesor D. Leonardo Villar, Mèdico encargado del Lazareto de Huancavelica, que referente a la actual Epidemia, su aparicion, marcha, caracter, genio y tratamiento, se rejistran en su importante y luminosa Historia, inserta en el "Registro Oficial" de dicha Capital Departamental, del 27 de Setiembre de 1856, (Núm, 15.); cuyo documento, una feliz casualidad ha hecho que llegue â mis manos, hoy 2 de Noviembre, merced á mi aventajado comprofesor y amigo, Dr. D. Juan Crisostomo Tejala, cuyas opiniones, fundadas en la rigurosa y atenta observacion practica. estan igualmente conformes con las mias; no diferenciandose tampoco, las que se rejistran en los anales del Cuzco, (obra inedita) referentes â la Epidemia tan terriblemente mortifera, que reinó en esta ciudad y provincias departamentales, en el año de 1720, cuyo caracter, se deduce facil y claramente, haber sido verdaderamente *tifoideo*, por los síntomas que enuncia el *Historiador* (aunque lego en la facultad Médica) con condicion eminentemente contajiosa; y para formar una verdadera idea de ella y de su propiedad esencialmente *contajiosa*, copiarê literalmente, lo que esta escri•

to en una de sus pajinas--Dice asi—El humor que prevalecia en el cuerpo humano, subministrando materia â la infeccion del aire pestilencial y corrupto, es constante aserto de los Fisicos, haber sido el de la Colera, como en las mas de las Epidemias; y lo persuadian, fuera de los comunes síntomas, el del dolor de cabeza, y el de la sangre por la boca, y prieta por las narices, causada de la corrupcion, y adustion de los humores,—Y mas abajo dice.—"Fue tan eficaz y violento el *contajio* morbido, que mas presto morian los que le recibian, como se vió en los Garveros, y en los que inmediatamente asistian â los enfermos, ò sepultaban sus cadaveres.--Y termina el parrafo, diciendo--Lo notable fue, que aun los *jumentos y llamas*, en que trasportaban los cuerpos para enterrarlos en sus pueblos è Iglesias, perecian los mas, echando sangre por la boca, &. ¿Pretenderase todavia un lenguaje mas elocuente y persuasivo en favor del *contajio?* Y en otras partes, añade—Fue, (habla de la Peste) violenta, letal y voraz tabardillo, con fiebre intensa, vehemente dolor de cabeza y vientre: con frenesí en unos, y vómitos de sangre en otros (casi siempre mortal) que â los mas, la sangria, les aceleraba la muerte; de la que, raras fueron las mugeres preñadas que se salvaron; habiendose muerto en el Cuzco y pueblos inmediatos un total aproximativo de 60 á 80,000 habitantes. ¿Y que dirán a esto Mr, Chervin y sus partidarios? ¿Dudaran todavia, de la propiedad *contajiosa* de las *Pestes Epidemicas* sean de *Tifus*, de *Fiebre amarilla*, ò de cualquiera forma, especie ò denominacion que se las quiera suponer? En tal caso, preciso será no dar crèdito a los numerosos hechos consignados en las obras majistrales de los mas cèlebres y acreditados practicos y consumados observadores que omito referir.

Leanse con escrupulosa atencion los muy fundados y no menos juiciosos principìos y opiniones que sienta el sobresaliente jóven y observador Villar en el capitulo—*Orijen y progresos de la Epidemia*—de su correcta y lacónica *Historia* ya referida; y ante la veracidad y

sencillez de su importante y científica narracion, desde luego se convencerá cualquiera, de que pocos ò ninguno le han igualado en el Perú, respecto de los conocimientos científicos, ni en el tino practico de las afecciones tifoideas; pero muy especialmente, en la clasificacion y tratamiento de la actual Epidemia. ¡Loor eterno al predilecto jóven, que habiendo sabido hacer la justa aplicacion de los principios teóricos á la practica, aprovechandose de su privilegiado talento mèdico, hace tanto honor a su Patria, con no poca gloria de la ciencia, ni menos bien de la humanidad! No os conozco, distinguido Dr., sino por la notable singularidad de vuestra recomendable produccion literaria; pero, sois por ella muy digno de las simpatias y dulces afecciones profesionales, de todo el que tiene el honor de saber apreciar siempre el mérito, en donde quiera que se halle ò lo encuentre. Seguid pues, seguid vuestra noble carrera; que continuandola impertérritos en beneficio del gènero humano, puede que algun dia alcancemos tal vez la satisfaccion de ratificar, ò modificar nuestras opiniones, ante los colegas, que quiza con mas fundadas y no menos poderosas razones científico—practicas, discrepen de nuestros conceptos y modo de pensar; ò tal vez lleguemos a merecer el homenaje de nuestros mismos opositores.

En comprobante de mis precedentes aserciones respecto del carácter, forma, condicion y tratamiento de la Peste à que nos referimos, voy á esponer en seguida, las opiniones y concepto, que tan testual y sentenciosamante emite en su carta, mi apreciable comprofesor. y laborioso è infatigable Dr. D. Juan Cri-òstomo Tejada, que corrobora en todo ò en gran parte, con hechos y observaciones recogidas en su axtensa práctica en esta materia, Ved pues ahí, lo que dice en su carta que es como sigue.



SEÑOR D. D. CAYETANO GARVISO.

CUZCO JULIO 12 DE 1856.

Muy estimado comprofesor y amigo. Deseoso de contribuir por mi parte al progreso de la Ciencia en obsequio de mis semejantes; y satisfaciendo de paso sus nobles y humanitarios designios de U, asi que los propios mios, en contestacion a su apreciable de ayer debo decirle conforme a mis limitados conocimientos profesionales, y a lo que en mi practica he observado durante la Epidemia en diversos puntos, climas y temperamentos de este dilatado Departamento, han impreso en mí, las convicciones siguientes:

1.ª Que la Peste que epidemicamente ha reinado en el Cuzco y demas Provincias de este Departamento, por los síntomas inequivocos y bien caracteristicos que constantemente han presentado los numerosos casos de enfermos epidemiados que yo he asistido y observado, acreditan hasta la evidencia, que dicha afeccion ha sido una verdadera *Fiebre amarilla*, bajo diversas formas ò apariencias, como desde el principio de su aparicion en esta Capital, lo anuncié oficialmente à la autoridad Prefectural en 6 de Octubre de 1855.

2.ª Que segun el mayor ó menor grado del calor, frio ó humedad atmosferica, se ha presentado bajo formas de diversa especie en que dividen y subdividen diferentes Nosologistas ó Patólogos, presentando constantemente el sello caracteristico de *Fiebre amarilla* (ó vomito negro de algunos autores, ô Tifus Hicterodes) en las quebradas profundas y abrasadoras; mientras que el de un verdadero *Tifus* de diversas formas, en los puntos elevados, frios y humedos.

3.ª Que segun los datos y antecedentes que tengo desde mucho antes de su aparicion en este Departamento, dicha fiebre fue conducida ò trasportada al Callao, por N. Espinosa, que llegó en el Vapor que venia de Panama.

4.ª Que del Callao pasó á Lima, y de álli a los diversos Departamentos y Provincias del dilatado continente Peruano, llevando siempre su germen, los individuos afectados de la misma, ò conducido en objetos, formando el verdadero foco de infeccion.

5.ª Que por consiguiente, ha sido eminentemente *contajiosa* ò trasmisible, segun observaciones de su ori. gen, marcha y progreso.

6.ª Que el tratamiento tónico—corroborante moderado y mas ò menos modificado con sudorificos y evacuantes intestinales, me ha dado mejores resultados en mi practica, que el método debilitante ò antiflojistico.

7.ª Que es muy notoria la influencia que los diversos climas ò temperamentos y estaciones, pero especialmente el calor, frio y la humedad, tienen sobre las variadas formas, marcha, duracion y terminacion de la referida fiebre; cuyas variedades ò especies, en mi humilde opinion, dependen mas bien de estas diversas influencias, de la predisposicion individual, y de algunas otras causas secundarias, talvez, desconocidas aun; sin que por ellas, sea presumible, que su causa sea diversa en su esencia.

Dispenseme U. el que no me estienda mas sobre este particular, por que creo seria importuno si tuviese que referirle, en los limites de una carta, todo lo que pudiera comentar sobre estas bases; debiendo U. sin enbargo, contar siempre paro ello, con la buena disposicion y mejor voluntad de su atento comprofesor y amigo.

Q. S. M. B.

Juan Crisóstomo Tejada.

Y en vista de estos documentos, comprobados con hechos irrefragables ¿persistiran aun, en que la pasada *Epidemia*, no hà sido contajiosa ? Tán há sido contajiosa, como es y será, la efervescencia ò *Fiebre Politica.* ¡Siempre por Focos de Infeccion!-

A las numerosas é incontestables pruebas y opiniones ya aducidas en comprobante del *contajio* ó *transmisibilidad* de la afeccion pestífera que epidemicamente ha reinado en el Perú en estos últimos años bajo diferentes formas. que algunos pretenden dividir en *especies*, agregaremos en un lijero resumen. otras nuevas. de las que el *Dr. D Bernardino Pacheco*, uno de los Médicos encargados de combatir la *Epidemia* en el Departamento de Puno, entre otras, emite en su carta del 29 de Noviembre del presente año, contestando à una que le dirijì con antelacion, sobre el particular: ved aqui lo que dice—

"La afeccion que epidemicamente acaba de reinar en el Perú. ha sido manifiestamente una *fiebre esencial*, perteneciente a la clase *tifoidea*. bajo diferentes formas; cuyas variedades han tomado alguna vez. la apariencia de una verdadera *Fiebre amarilla*; otras, de *Tifus nosocomial* ò *de Tifus Feber* de los Ingleses! y finalmente, de una *gastro interitis franca*. habiendo tomado el caracter *evidentemente contajioso*. al parecer, por focos de infeccion: cuyo mejor tratamiento. ó el que mejores resultados me ha dado en mi práctica. segun he observado, ha sido el *sintomatico ó racional* mas ó menos modificado, segun requerian los casos. por su diversa constitucion, temperamento, clima &. &."

Si pues, todas estas opiniones, observaciones practicas, y autenticos testimonios de tantos Profesores de algun crédito, no forman autoridad, para *canonicamente* establecer como principio indestructible, que la "*pasada epidemia ha sido de algun modo evidentemente contajiosa ó trasmisible*" es preciso renunciar desde luego para siempre á la fè y conviccion que cada uno adquiere por sus propios sentidos; es necesario desistir de dar crédito, à la sublime voz que á cada cual le grita su conciencia, dando mas valor. mas fè y mas crédito â las sutiles ilusiones y suposiciones gratuitas de algunos serviles visionarios. que á la incontestable realidad de los hechos; esclamando como otro, ¡*oh tempora*! ¡*oh more!*

Pero lejos de dejarnos arrostiar vergonzosamente como la *Comision de Higiene* de la *célebre Sociédad Médica de Líma* por las erroneas è infundadas opiniones de Mr. Chervin y sus satelites, dariamos el consejo que encierra la siguiente—

DECIMA.

¡Pueblos y Gobiernos locos
Insensatos y mezquinos
Tras la vida peregrinos
Hallan la muerte, no pocos!
Pues siempre existe en los focos
El germen de la desdicha
Y si buscais vuestra dicha
Hallareis con diligencia
En los hombres de conciencia
Y de ciencia yá predicha.

!Pueblos y Gobiernos¡ No os alucineis pues de las capciosas sujestiones de la ignorancia, de la malicia, ó falta de observacion. Las infundadas opiniones de unos, y los errados conceptos de otros, pudieran comprometer seriamente la salud y la vida de los individuos en masa. Tomad pues severas providencias, contra las calamidades de las grandes Epidemias, para precaver oportunamente sus estragos, con la rigurosa incomunicacion entre enfermos y sanos. Esto aconseja la prudencia, la razon, los hechos, la esperiencia, la fiel observacion, la mas estricta justicia, la humanidad y la conveniencia social, para evitar con tiempo, los horrores que una Peste grave pudiera causar, por la punible omision de este grave é hijienico precepto, sancionada por una larga y constante, aunque si, muy triste espiacion de tantos siglos......!

Y aunque conocemos demasiado, que el sacrificio de las cuarentenas, de cordones sanitarios y otros medios prohivitivos de comunicacion de los enfermos con los sanos seria inmenso, tampoco se nos oculta, que las

horribles calamidades que à la sociedad ocasionaria la omision de tales medidas precaucionales cuando reinasen las afecciones epidemicas contagiosas, como la que acaba de reinar en el Perú, serian espantosas: por consiguiente, nunca podria tener mejor, mas justa ni mas legitima aplicacion que en estos casos, aquel axioma del Derecho Público,—*Salus populi suprema lex es esto.*

FIN.

RESUMEN.

CLASIFICACION.

Todas las calenturas *esenciales ataxo—adinamico—putridas* sean de las cárceles, de los campamentos, de los Naos, esporádicas, endémicas ó epidemicas que tengan el caracter tifoideo de cualquier especie ó forma que fueren, desde la *Efemera* y *Sinoca*, hasta el *colera morbus* inclusive, que en general reinan epidémicamente en diversos paises, climas y estaciones, bajo diferentes denominaciones y formas de *rubra*, *amarilla*, *eruptiva*, *petequial* &. &. pertenecen *sin excepcion*, al *Tifus*; cuyas modificaciones son.

SINTOMAS.

Cualesquiera que por otra parte sean los diversos síntomas generales, marcha y terminacion que presentaren en sus diferentes formas, constantemente se observan en todas ellas, los tres principales, caracteristicos ò esenciales y distintivos de las *afecciones tifoideas*, ò *adinamico—putridas*, como son "*la postracción de las fuerzas fisicas; depresion, disminucion ò mayor ó menor extincion de las potencias ó propiedades vitales, con desarreglo general de las funciones; y el estupor:*" que reunidos, constituyen su verdadero y esencial sìntoma *Patognomónico.*

DIAGNOSTICO.

Son fiebres esenciales, por envenenamiento miasmático de los centros nerviosos *cerebro--raquidio--ganglionares*. que sin irritar ni inflamar órgano ni tejido alguno, causan un trastorno ó desarreglo general de las funciones de la economia, con disminucion de las fuerzas fisicas y abatimiento de las propiedades vitales; del que resultan diversas congestiones de sangre, su alteracion ò licuacion; extagnacion de líquidos ò humores, y su descomposicion; por consiguiente, diversos colores de los tejidos, su mayor ò menor desorganizacion &, que generalmente reinan epidemicamente, y son frecuentemente contajiosas, por medio de las exhalaciones miasmáticas emanadas de los focos de infeccion; cuyos conductores, son los mismos enfermos y los objetos mas inmediatos que los rodean.

PRONOSTICO.

Frecuentemente son graves; pero depende de la mayor ô menor violencia de la causa delecterea, veneno ó miasma mèfitico que obra sobre la economia; de la mayor ô menor eficacia del tratamiento; y de la predisposicion ò tendencia natural mas ó menos favorable ó adversa del sujeto para la curacion: pudiendose no obstante decir, que con un tratamiento *tónico—difusible y neutralizante, eliminatorio* mas ò menos *modificado* y bien dirijido, el Pronostico en general debe de ser favorable; mientras que sospechoso y reservado, cuando no grave ó mortal, bajo un tratamiento opuesto. antiflojistico ó debilitante.

TRATAMIENTO.

Por lo que queda dicho, debe de ser dirijido este, á expeler la causa venenosa determinante de la enfermedad; á destruir ó neutralizarla. y á sostener ó aumentar las fuerzas fisicas y la vitalidad del organismo.

Para satisfacer tan importante objeto, entre tantos que con mucha utilidad y ventajas se pueden muy bien emplear, ninguno llena estas tres indicaciones á la vez, y sin inconvenientes de ningun genero, mejor que el siguiente.—

REMEDIO CONTRA LA PESTE.

El medicamento, que en la mayoria de casos de *Peste* ò de afecciones *Tifoideas*, puede con buen ixito, llenar mejor las principales indicaciones, substituyendo con ventaja, á todos los demas remedios y tratamientos hasta ahora propuestos por diferentes practicos, y que nunca puede costar arriba de cuatro pesos, es la siguiente composicion.

TINTURA O ELIXIR

DE LA VIDA.

R.—Carbonato de ammoniaco—Dracma y media.
Alcanfor......................Una dracma.
Sulfate de quinina.........Dos dracmas.
Nitrato de potasa.........Dos dracmas y media.
Eter sulfurico...............Tres dracmas.
Tintura thebaica............Una dracma.
Id. de canela............ }
Id. de genciana......... } De cada cosa, una onza.
Id. de valeriana......... }
Id. de castoreo.......... }
Mezclense segun arte.

De la que, segun la edad y violencia del mál, se tomará de media à una ò dos cucharadas ordinarias, cada dos, tres ó cuatro horas, en una taza regular de infusion aromatica cualquiera, tivia; v. g. de flor de sahuco, borraja, manzanillate ù otro semejante; pudiendo, y aun debiendo aumentar ò disminuir la dosis y su frecuencia ya con arrojo y valentia; ó bien, con prudencia y circunspeccion, segun el caso, y conforme á la indicacion, observando al mismo tiempo, las reglas generales establecidas en el *Metodo curativo.*

Como esta *tintura* es arto repugnante por su mal olor y sabor desagradable, puede ser sostituida por las siguientes—

PILDORAS CONTRA LA PESTE.

R. Sulfate de quinina.........Una dracma.
Carbonato de amoniaco........Media dracma.
Alcanfor..............................Un escrupulo
Castoreo..............................Medio escrupulo
Estracto gomoso de apio...Cuatro granos.
Id. de Valeriana...........Suficiente cantidad.

Para hacer 24 pildoras iguales.

De las que el enfermo puede tomar *una ò dos*, cada dos ò tres horas; aumentando ò disminuyendo su dosis, segun la edad y violencia de la enfermedad, bajo las mismas reglas que la sobredicha tintura; y bebiendo en seguida y en los intermedios algunas copas ò tazas de *infusion aromatica cualquiera* tivia, arriba indicada; como *té* aguzado con aguardiente, vino aguado &. cuyos medios, en general, son los mas eficaces, contra el *Tifus*, la *fiebre amarilla*, y demas afecciones *tifoideas ò pestilenciales.*

Esto es pues en resumen, todo lo mas esencial que en consecuencia se saca de los principios emitidos en el cuerpo de este folleto; y esto es tambien todo lo mas cierto y positivo que acredita la practica bien dirijida y escrupulosamente observada: pues que, conocidos la violencia, el caracter, la condicion y la tendencia de cada enfermedad, ningun médico puede fluctuar en dudas ni perplexidades sobre el plan general del tratamiento, ni menos debe titubear sobre los medios terapeuticos ò método curarivo que desde luego debe de adoptar ò emplear.

Pues que, por ventura, una verdadera sobreirritacion francamente inflamatoria, por que tubiese su asiento v. g. en el pulmon, en el higado ù otra cualquiera viscera ô tejido, ¿dejaria por ello, de ser siempre la misma inflamacion? Por cierto que no. Por consiguiente, en todos estos casos, ¿dejaria de presentarse como para llenar la primera y principal indicacion terapeutica, la rigurosa necesidad de combatir *ante omnia, la inflamacion,*

como primer elemento ò condicion patolojica, y causa determinante de todos los demas accidentes, sintomas y fenomenos secundarios del estado *Estenico*, con *antiflojisticos*, hipostenizantes ô deprimentes de la *Hiper—estenia*, ò exaltacion de las propiedades vitales? Menos: luego, siendo todas las afecciones tifoideas, de condicion *deprimente ó Adinamica*, por falta, depresion ò disminucion de la vitalidad; (Hipostenia) asi como las *irritaciones inflamatorias*, son constantemente de condicion *Hiper—estenica ó reaccionaria* por exeso ò exaltacion de las propiedades vitales; claro es, que las primeras requieren siempre un tratamiento *tónico—difusible* ò resccionario mas ò menos modificado contra la *Hipostenia*; al paso que las segundás, exijen un tratamiento *deplesivo, antiflojistico, debilitante ò depresivo*, contra la *Hiper—estenia*, exeso ò exaltacion de las mismas propiedades vitales: pues que, siendo diametralmente opuestas sus *condiciones patolojicas*, el tratamiento debe ser tambien enteramente diverso. Mas, no por esto quiero decir, que no hay que hacer alguna vez, algunas modificaciones esenciales, en virtud de las mil anomalias que se observan en el estado patolijico de la complicadisima organizacion de la economia humana, y en sus complexas funciones. Y últimamente, à mas de la violencia de la enfermedad, su topografia y su condicion *Estenica* ò *Astenica* predicha, es indispensable conocer y distinguir tambien su *caracter esencial*, y la *tendencia* de cada afeccion, cuya maxima (como tengo advertido en mi "Tesis" sobre la *irritacion, inflamacion y sus caracteres*, antes anotado) es de la mas alta importancia en la practica; y sin la que, el Médico, jamas pasara de la comun esfera de un *Rutinero*; que conociendo algunos principios y reglas generales muy comunes y mas trillados, será mas útil à si propio, que à los enfermos.

La carrera del Médico, es como la del viajero; que si teorica y practicamente conoce bien los diversos senderos que hay para llegar à cierto y determinado punto, camina velozmente y à paso firme sin titubear;

mientras que el caminante que ignora ò desconoce los senderos, queda perplejo, ò anda titubeando y lentamente, temeroso à cada paso, de caer en la *trampa*: apenas da un solo paso, que no tiemble del peligro; y como continuamente cree errar ò equivocarse, nunca llega à su destino, ó bien siempre llega tarde.

No asi el atrevido é ignorante *charlatan*, que sin honor, ciencia ni conciencia, camina por todas partes à pasos agigantados; por que, no temiendo à Dios, niá la sociedad ni a si propio, todos los senderos, por poco trillados que sean, son caminos reales para él.

Lo general del vulgo, ajeno de conocimientos médicos, cuando trata de restablecer su salud ò conservar la vida, no se fija bastantemente en estos puntos cardinales, que constituyen al verdadero médico; y sin examen de ningun genero, entrega ambas cosas con tanta ò mas facilidad en manos de un *astuto comerciante*, como un mercachifle deja su cajon vacio, en la esquina de un pulpero.

A este caso pues, es aplicable, la fabula del Celebre Iriarte, cuando pinta al enfermo, defendiendose del médico à *almohadazos*.

COMPENDIO

De mi *Sistema*, sobre las pestes ò afecciones tifoideas, para la mejor y mas facil inteligencia y comprension de los legos en la ciencia y arte de curar.

EJEMPLOS COMPARATIVOS·

Si una Ciudad v. g. es asaltada ó sorprendida por un fuerte enemigo, se perturban los ànimos de todos, se denota un disgusto jeneral, y se trastorna todo su sistema político y administrativo: todos los habitantes se muestran consternados y abatidos, cuya fuerza moral y aun la fisica, se disminuye, se aniquila ó se estingue hasta cierto punto, presentando todos un aspecto ô sem-

blante triste y mustio, con facciones deprimidas y estupefactas. Hé pues aquí un verdadero simil del primordial è inmediato efecto de un fuerte ataque de peste ó fiebre tifoidea. ¿Y què le seria mas útil, conveniente y necesario entonces à este pueblo para salirse de su opresion y abatimiento, y echar afuera al enemigo ò destruir lo? Sin duda. que los mejores medios serian, los de la reaccion, entusiasmando su patriotismo, proporcionandole toda clase de elementos y recursos para contrarrestar eficazmente la agresion del enemigo con armas, municiones, viveres y dinero, que constituyen la verdadera fuerza. Pues bien; para echar ó eliminar del cuerpo humano la causa delectera ó venenosa. que cual fuerte enemigo, abate el àнimo, altera la salud, deprimiendo, aniquilando ó estinguiendo sus fuerzas fisicas y morales, alterando y trastornando todas las funciones de la economia animal, requiere medios eliminatorios y neutralizantes ó destructores de la misma causa, á similitud ó semejanza del predicho caso. ¡Y seria prudente ni razonable, que para obtener el triunfo sobre el enemigo, se tratase de apagar ó estinguir el entusiasmo patriotico, con prisiones, destierros ò fusilamientos? Por cierto que nó: pues lo mismo, mismisimo sucede en los casos de pestes ò afecciones tifoideas; y por lo tanto, nunca, jamas conviene tampoco estinguir la vitalidad, ni las fuerzas fisicas, con sangrias ni otros medios debilitantes. Emplear pues estos medios contra las pestes y afecciones tifoideas, es lo mismo que ayudar al enemigo estranjero con armas, municiones viveres y dinero, para la ruina del pueblo, tratando al paso, de estinguir su santo fuego patriotico. -

La Fiebre ò reaccion salutífera que algunas veces felizmente se asoma ò sobreviene en estas afecciones, con apariencias de *inflamatoria*, es ecsactamente comparable à la reaccion popular ò entusiasmo patriotico, que cuasi siempre se manifiesta ò se pronuncia en los pueblos, para espeler ò destruir al injusto agresor: y es de notar, que este entusiasmo patriotico, y estas reaccio-

nes populares, nunca ò rara vez se exeden de los lìmites de la justa indignacion y venganza contra un enemigo tan poderoso y cruel; como ni tampoco se ecsede jamas, ò rara vez, la reaccion febril, cuando en las pestes y afecciones tifoideas, se presenta contra la terrible causa que la provoca y determina la misma naturaleza; al contrario, cuasi siempre, en ambos casos, tanto polìtico, como patolójico, conviene provocarla y aun sostenerla, aunque sì. en sus justos limites. Y asi como la prudencia, sagacidad y tino del jefe, tiene que dirijir la accion de los agentes polìticos; asi tambien en las enfermedades, es el tino, la sagacidad y prudencia del Médico, que debe dirijir y modificar la accion de los agentes terapeúticos: debiendo de tener siempre presente, que en todos estos casos, vale mas pecar por ecceso de vigor y enerjia de accion de los medios de defensa, que por defecto. Esto esta en la naturaleza misma de las cosas; cuya probidad, es la Ley mas sabia, por ser, del mismo Dios: y basta.

Viceversa sucede en las enfermedades inflamatorias, organicas ò locales, que se podrian muy bien comparar con los acontecimientos polìticos de la Guerra civil; ó mejor aun, con los crimenes, eccesos y delitos politicos de los individuos en particular; pues en todos estos casos, conviene contener su accion preponderante local, parcial, ó individual, y la reflecsiva secundaria. con medios deprimentes y correctivos, con arreglo à la violencia é intensidad de su accion.

A estas muy comprensibles reflexiones comparativas, he reducido mis conceptos, respecto de las pestes y afecciones tifoideas, y de las enfermedades locales organicas ó inflamatorias; y si no me estiendo mas, es por que creo, que à nadie que tenga sentido comun, se le ocultara la ecsactitud y propiedad de dichas comparaciones. Si ellas fueren de alguna utilidad à la humanidad, quedará satisfecha mi noble ambicion; y de no, espero que en recompensa del único mérito de mi buen deseo y mejor voluntad en obsequio de mis semejantes, sus lectores me sabiân absolver.

Yo el infrascripto, Comisario de Policia, declaro: que conforme al decreto marginal espedido por la Prefectura á la solicítud del Dr. D. Cayetano Garviso en 11 de Abril; y en cumplimiento de lo mandado por las juntas de Sanidad y Beneficencia, por el organo del Intendente de Policia en 6 y 11 de Agosto del presente año, he acompañado por varios dias al sobredicho Dr. Garviso para tomar la nota o razon individual de los nombres de las calles, de las personas, domicilio ò numero de las casas y demas circunstancias de los enfermos apestados de la Epidemia que ha asistido y sanado el Sr. Garviso; y que la *Tabla ò Estadistica Médica* que al final de su obra aparece, està en todo conforme con las declaraciones ô informes tomados de los mismos enfermos ò interesados; constandome ademas por la espontanea y gratuita confesion de muchos de ellos, que el Dr. Garviso, llevado de la caridad cristiana y de sentimientos humanitarios que le son peculiares, ha socorrido generosamente â muchos pobres enfermos con dinero, para proporcionarse remedios y alimentos, ò para atender á otras urgentes necesidades.

Y por ser verdad, para que conste, doy la presente en el Cuzco, á 30 de Setiembre de 1853.

Dámaso Lechuga.



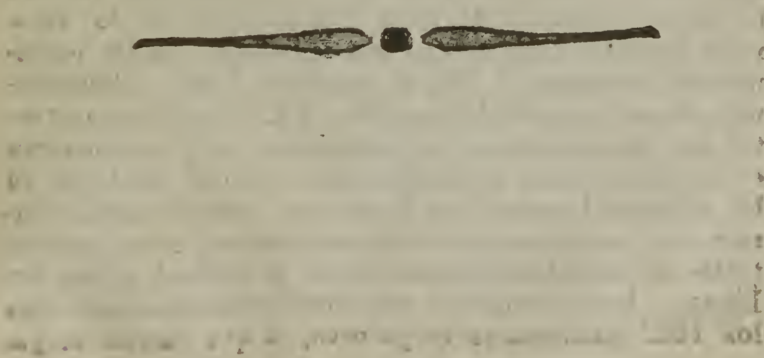


TABLA ESTADISTICA

DE LOS HOSPITALES Y LAZARETOS

DEL CUZCO.

AL CARGO DE LOS SEÑORES

MONTES Y LLANOS.

Segun el Estado general de entradas, salidas y muertos que el Dr. Montes acredita en el Registro Oficial del 12 de Setiembre, del presente año, desde el primero de Setiembre de 1855, hasta el 31 de Mayo de 1856, entraron en los Hospitales de Espiritu Sánto y Almudena que estaban á su cargo, 3,535 epidemiados, de los que murieron 1667; es decir, como la mitad: sobre cuya estadistica, no haremos por ahora, ningunas observaciones ni objeciones.

Y segun el *Estado General de enfermos, curados y muertos* en los lazaretos de Santiago y Belen, que estuvieron à cargo de D. José Llanos, desde Agosto de 1855, hasta Abril de 1856, formado por el Sr. Subprefecto D. Mariano E. Vega, con fecha 20 de Agosto del presente año que tengo à la vista, aparece que, en los referidos lazaretos entraron en ese trascurso. 4,248 epidemiados; sanaronse 1,325, y murieron 1.101. Preguntamos ahora, ¿en donde paran los 1.822 enfermos restantes que entraron segun su estadistica, y que no parecen en ninguna parte? ¿quedaron por ventura *existentes* en los referidos lazaretos de Llanos en Abril de 1856? Parece que no; puesto que tampoco parecen entre los existentes de aquella fecha, que dió al publico el mismo Sr. Llanos. Luego, tenemos que inferir necesariamente. que los 1822 enfermos se *evaporaron*, ò que fueron despa-

chados, por supuesto, à la eternidad......!que es lo mas probable: y en este caso, es preciso suponer, que à mas de los 1,101 enfermos, murieron en los lazaretos de Santiago y Belen, bajo la asistencia ò tratamiento del Sor. Llanos 1,822 epidemiados, que componen un total de 2,923 muertos, de los 4218 epidemiados; es decir que al Sr. Llanos, se le han muerto en sus lazaretos, como tres quintas partes de los que entraron.

Resulta pues, que en los Hospitales y Lazaretos del Cuzco, han muerto 4,590 epidemiados, sin contar los innumerables que han sucumbido en la poblacion, bajo la asistencia de los mismos medicos y algunos otros empiricos; mientras que yo y mis dos compañeros D. D. Vera y Montesinos, tenemos la complacencia de no haber causado, á Dios gracias, en la misma epoca, ningun llanto ni luto enmas de 300 familias de los epidemiados, que desde un principio se han sometido á nuestro tratamiento.

Si esto vale algo, el Pueblo y el Gobierno sabrán sin duda justipreciar su merito, en honor de la ciencia y bien de la humanidad; pero especialmente, del vecindario Cuzqueño: en cuyo seno escribo y publico los hechos, tales, cuales han ocurrido.

Mas; llegado este caso, preciso es llamar aqui la atencion del Público y de las Autoridades, sobre la *originalidad* de algunas particularidades graves que he notado y observado en el precitado *Estado General*, presentado por el referido Sr. Subprefecto. Este dice pues, que tiene la conviccion, de que "el sobredicho *Estado* si no es exacto, al menos, se ha aproximado á él; no habiendo omitido trabajo alguno para adquirir datos positivos, tanto de los Médicos, cuanto de los Administradores, Tesoreros, Capellanes, &. &. y sobre todo, de entradas, salidas y muertos de ambos sexos, mensualmente presentados â la *Prefectura* y al *Tesoro*, por el cirujano Mayor del Ejercito D. José Llanos, Médico, (asi lo nombra el) á cuyo cargo corrieron los Lazaretos de Santiago y Belen, y los Hospitales de convalesencia, &."

Más, veamos ahora, donde se halla esta supresta exactitud, ò si es cierta ò falsa su asercion, que bien examinada, parece estarse muy lejos aun de la misma proximidad. Pasando pues por alto, los numerosos errores de *pluma* y *suma, involuntarias sin duda*, diré, que si el *Encargado* y *Asentista* D. José Llanos, *que despachaba los Botiquines*, ha considerado y considera todabia (como debe serlo) por ejemplo, existentes en los Lazaretos, á los 1822 epidemiados que entraron en sus enfermerias, y que *no parecen en ninguna parte*, ni entre los muertos, ni curados ni convalecientes, puesto que, en la razon que el mismo Dr, Llanos, dá en el Rejistro Oficial del 28 de Abril, de entradas, salidas y muertos, con fecha de 31 de Marzo, no aparece ningun epidemiado existente en sus Lazaretos: claro es, que en alguna parte deben existir, y que indudablemente existen, subsistiendo â cargo deì *Tesoro público*. Y aunque cada individuo de estos 1822 epidemiados, supuestos aun vivos y existentes en los Lazaretos ô casas de convalecencia, no le costase al *Tesoro* v. g. mas que un real diario, ascenderian á 6,822 pesos 4 reales mensuales. Y volvemos á preguntar ahora, ¿cuántos meses ò años siguen con esta cuenta? Uno ù otro pues; ò han muerto los 1822 enfermos que no aparecen en ninguna parte; ò se ha pasado y se pasa aun mensualmente su *cargo diario* ò cuenta contra el Tesoro público; y de no, el *Estado General* formado por el Sr. Subprefecto en 20 de Agosto último, no solo no es exacto ni siquiera aproximativo, sino que es, muy errado y disparatado, cuando no *sospechoso*.

Mas; como este arreglo de cuentas de ninguna manera me incumbe, sino, por lo que concierne á la razon *Estadistica* de los enfermos epidemiados, que tanto interesa á la ciencia y á la humanidad, dejo al prudente juicio del público sensato; quien, sin duda sabrá estimar las *equivocaciones* de unos y otros, *ratificando* ò *rectificando* los errores de todos.

Por lo demas, parece escusado entrar en comenta-

rios, que tal vez desagraden á algunos, siendo sabido como dice *Oriosto*, que hay muchas, que=

Pasan la mitad del año
Con arte y engaño;
Y del año la otra parte
Con engaño y arte.

Al llegar à este punto, han llegado hoy (10 de Diciembre,) á mis manos, los números 1, 2, 3, 4, y 5 de la *Gaceta Médica de Lima*; y no he podido menos de esperimentar una gran complacencia al leer su interesante *Lema* de "Verdad en la ciencia y moralidad en el Arte." Si asi lo verifica la sociedad Médica de Lima, dará una prueba inequivoca del solemne *acto de contricion*, que la mayoria de sus miembros ha hecho de sus culpas y pecados antes cometidos contra la *Ciencia* y la *Humanidad*. ¡Quiera Dios, que sea con firme proposito de enmienda!

En la seccion 1.ª del número 1 de aquel periodicó, sus R. R. han tenido la noble generosidad de ofrecer sus columnas à los *medicos inteligentes y laboriosos*, pára que puedan imprimir sus trabajos; pues esta invitacion à sus *comprofesores*, à mas de ser sumamente honrosa à los primeros, es altamente humanitaria. Sin embargo, daremos treguas, para ver á su tiempo si asi lo verificacan ò no, ò si se hacen tan *sordos y negados los Socios*, como en otra época se hicieron, para la admision en su seno, de algunos colaboradores y humanitarios de buena fé y mejor deseo: pues los mezquinos auspicios bajo que se pretende poner dichas *publicaciones*, no son de muy buen agúero; sin embargo, es de esperar, que cumplan religiosamente con su palabra, y su santa y humanitaria mision.

Sensible es por cierto, que à cerca de los *ciegos* y *sordos*, se vea esta *Sociedad* esclusivamente limitada á ajenas opiniones; en razon, sin duda, de no haber en su seno, ni uno solo siquiera que pueda dar algunas nociones practicas sobre estas dos clases de afecciones, como

probablemente no habrá tampoco, quien dé sobre otros muchos casos de Medicina Operatoria.

En cuanto al caso ó curacion de una *estrechez uretral*, con *fistula urinaria* perineal, presentado por el Dr. *Ornellas*, debo de advertir; que muchos, muchisimos semejantes y aun mas graves y complicados, he verificado yo en Lima y otras partes desde muchos años atrás; ya por desbridamiento y escarificacion interior con el uretro ó no bicorte, como v. g. en el Sr, D. Pablo N. calle de Plumeros; y ya por dilatacion rápida, ò lenta y sostenida, alternada con cauterizacion directa, lateral ò circular, como en el Sr. Villalobos, Ribadavia, Loyola. Callo, Dr. Andraca y otros que tenian numerosas fistulas urinarias escroto —perineales y otras complicaciones; siendo estos, los únicos medios ò modos mas ventajosos que hoy posee el Arte para tales casos.

Ni la destreza de Hunter; ni el ingenio de Civiale; ni la practica de Maissonneuve y Reybard, ni la sublime imaginacion de L' Allemad y Lasserre, han podido hasta hoy presentar mêtodos mas ventajosos que estos, á la terapeutica quirurgica, contra semejantes afecciones. Una infinidad de estrecheces de la uretra complicadas con numerosas fistulas urinarias perineales y escrotales, he curado yo en las diversas repúblicas sud-americanas, como es público y notorio en mi practica, bien acreditada por la prensa periodica de los diversos paises. Por consiguiente, felicitar al Dr. *Ornellas* ante una Sociedad Mèdica como la de Lima. *por el raro suceso obtenido* (como dice la Gaceta Médica en la curacion de una *estreches uretral* con fistula) pareceria ridiculo ante otras Sociedades, y hasta ante cualquier facultativo medianamente ilustrado y practico, cuando diariamente se obtienen resultados semejantes y aun algo mas asombrosos tambien, como á su tiempo me propongo presentarlos. ¿Que se diria en Europa, en Norte América y en el Brasil, de los mèdicos de Lima, si por ejemplo se tubiese entre nosotros, como un resultado raro, el dar vista â un ciego de catarata; practicar la pu-

pila artificial; enderezar à un turnio; dar audicion á un sordo; hacer hablar á un mudo; quitar la balbucencia à un tartamudo; enderezar un pie de Bott, Varus y Equin; ò un torticolis; sanar un ano anormal del abdomen de muchos años; curar enormes senos fistulosos, sostenidos por la carie de los huesos illeos, de mas de 15 años, y desauciados por muchos mèdicos de Lima; practicar con exito la operacion cesarea, y la *gastro—inter—histero-quistotomia*; estirpar un cancer del cuello uterino; extraer calculos vesicales por percusion ò método de Eurteloup; hacer la curacion de una hernia por taponamiento ò autoplastia; sanar à paraliticos desahuciados; operar fistulas lacrimales; y anales; casi resucitar, à cuasi muertos, y desauciados por mas de doce famosos médicos de Lima; extraer un enorme polipo uterino; reducir enormes tumores herniarios estrangulados y desauciados por varios médicos distinguidos; rescindir voluminosos tumores hemorraidales, y polipos intestinales; operar los Hidroceles; la parentesis; el Empiema; ligar la arteria iliaca primitiva, para sanar el aneurisma de la secundaria &. ¿Pues bien, todo esto y aun algo mas he verificado yo en Lima y en otras muchas partes, como es bien sabido de todos; y ni tampoco ignoran los mas de los miembros de la *Sociedad Médica de Lima*: como bien pudieran atestiguar los casos de los Figueroa; de los Andraca, las Ramos, las Portela, los Iulfo, los Ahuela, los Callo, los Falconí, la Diaz, los Bueno, los Sotelo, los Reboredo, las Martinez, los Rospigliosi, los Carvallo, los Godoy, los Sousa Duarte; los Villalobos; los Chirri; los Merino; los Lopez; las Reyna; y otros mil, que acreditan la verdad de mi asercion. Y sino, que diga toda la Confederacion Argentina; y digan tambien, los numerosos hechos consignados en los diversos Periòdicos de las Repúblicas Oriental del Uruguay, de Chile, Bolivia, Ecuador, Perú &, à cuyo fiel testimonio me atengo. Y en vista de esto, ¿todabia se insertarán sin ruborizarse, en la *Gaceta médica*, elogios de un Medico, hechos ante la *Sociedad Médica de Lima*, para ensalzar un sa-

ceso tan *insignificante*, tan tribial y cotidiano, como el citado por el Dor. *Ornellas*? Ya se vé, que donde impunemente se deja morir à uno, sin tentar ni proponer siquiera entre tantos Mèdicos ò Doctores la *Esofagotomía*, que se debió haber practicado para extraer los dientes semi—tragados que se le detubieran tras las fauces, como recientemente aconteció en Lima con el Dr. Tirado, bien se puede *admirar* y aun *elojiar* cualquier hecho ò suceso quirurjico, por insignificante que sea: y no seria estraño, que mañana ò otro dia saliesen otros *Ornellas* de la famosa *Sociedad Médica de Lima*, elojiando tambien una sangria, por que la vean ò la crean bien hecha: ò admirados tambien, de ver ò parecerles sacar bien una muela; por todo lo que, sin miedo de equivocarse, pudierase asegurar, que entre todos ellos, no hay ni un solo *Cirujano*, que practicamente conozca la *Medicina Operatoria*, propiamente dicha.

Nada de esto hay que estrañar pues de algunos miembros de aquella anomala sociedad, en la que, mas de una vez se le ha visto presidir á uno, que ni es Mèdico, ni Cirujano, ni Boticario, y solo, por que era viejo: quien pensando sin duda, ò queriendo hablar en castellano, *parlaba tutte le lingue*, ò *faceba una mescolanza de Spagnolo, Italiano et Tedesco*, que no era facil entenderle, sin adivinar su idioma *trilingüe*. ¿Por què pues no presidiria *Saldamando*, (1) que quizas, por los muchosaños que carga sobre sus espaldas, hubiera hecho tal vez mejor? Sin duda, por que no estaria presente, ò por que, no es tan *tonto*, ni tan *loco*, como para pertenecer a *Sociedades de Dementes*..., que en poco ò nada estiman su propia dignidad, ni el decoro de la profesion, ni el bien de la humanidad misma. Y finalmente en qué paró la importante y acalorada, no menos que dificil, delicada y reñida cuestion *Disenteria*? Sin duda, en lo que todo para; en *nada*. Si los miembros de esta *Sociedad*, se hallan tan escasos, tan pobres de *casos practicos propios suyos*, bien pudie-

(1) *Este es un viejo, y loco rematado.*

tan recojerlos de la *ajena practica*, que por cierto no faltan *curiosos è importantes* en toda linea, para el que los quiera revisar y someterlos à la critica médica, que es, como se ilustra y se enriquece la ciencia, y no con palabrerias, tesis y discusiones estractadas de floridos escritos estrangeros. Lo mas curioso es, que teniendo los Mèdicos en el Perú (y los no Médicos tambien) la singular gracia de salir *Doctorados* desde el vientre de sus Madres, sin que muchos de ellos, jamas hayan llegado à ser Licenciados ni Bachilleres siquiera, queden tan atrasados en la ilustre carrera. ¡Que confusion, qué Babilonia no se nota por cierto en esa *Miscelanea de Médicos*, de Cirujanos, de Quimicos, de Farmaceuticos, de Geografos, de Hidraulicos y otros, entre quienes, no se distingue el General, del Sargento; ni el Arzobispo de un Monigote.......!En fin, alli hai de todo, *barbones, imberbes* &. menos *moralistas, ni filosofos cristianos*. Mas, cuando se trata de obscurecer ciertos hechos importantes, para elevar à otros insignificantes á la descomunal altura de las celestes y etereas regiones, no hay mas que hacer, que contestar, como en otro tiempo contestô un comprofesor y compatriota mio, en un verso parecido à la siguiente=

DECIMA.

Temiendo á un Dogo (1) estrangero
Se alteraron los perrilios
Y con voces y saltillos
Ladraron por el trasero:
El los despreció severo
Sin ostentarse mohino;
Pero viendo en torbellino
Que el novel tropel bovea
Alza la pata y les mea
Y prosigue su camino.

---

(1) *Quizá, estaria mejor dicho un GODO.*

Al revisar los referidos números de la Gaceta Médica de Lima, no ha sido poca mi complacencia, viendo que, en aquella sociedad, al tratar sobre la fiebre amarilla, sobre su origen y contajio ó trasmisibilidad, que tan científica y elocuentemente han sido discutidas y dilucidadas algunas cuestiones importantes por varios miembros de la misma, han sido y son á corta diferencia de mi misma opinion, las mas de las categorias médicas de ella, respecto de muchos puntos muy importantes y trascendentales de la epidemia; no apartandose tampoco de mis principios, muchas de las notabilidades Europeas de entre los médicos ingleses y franceses del dia, pero especialmente, el Dr. Dundas y Mr. Baudens.

En la revista de los periodicos estrangeros sobre el *Tifus* del *Oriente* en la Crimea, escrito en Constantinopla el 5 de Mayo de 1855 por este último, se ven completamente confirmados todos mis principios teoricos y practicos, cual si el célebre é ilustre médico frances, los hubiese leido en este mi escrito.

En su *Etiologia* afirma Baudens, que generalmente convienen los medicos, en reconocer como yo, *un mismo miasma orgánico* para el tifus y fiebre tifoidea; reconocen á la vez como yo, *con mucha probabilidad*, el contajio por roce inmediato, y evidente por focos de infeccion: creen como yo, que su *trasmision*, ó *comunicacion*, es mas frecuente y activa por la inspiracion pulmonar; aconsejan como yo, las mismas medidas precaucionales ó medios profilacticos de Higiene pública y privada.

En su *marcha*, han reconocido como yo, su constante *irregularidad*, siendo esta la regla general; atribuyendola como yo, á varias causas, ya locales, ya atmosfericas y constitucionales, ó ya á individuales ó accidentales; no habiendo observado ni una sola vez, la uniformidad ó regularidad de los periodos descritos por varios autores célebres.

En su *tratamiento*, aconsejan como yo, el aire puro libre y frecuentemente renovando, respetando el periodo inflamatorio (que no es mas que el de la reaccion) co-

mo un esfuerzo supremo de la naturaleza, para espeler el veneno miasmatico, por una espulsion exantematica acia la piel: proscriben à corta diferencia como yo, las emisiones sanguineas generales y locales, amonestando, que los mèdicos sean sumamente sobrios en ellas. Prescriben como yo, el sulfate de quinina à alta dosis, y ótros tonico—difusibles, como el vino de Malaga y de Oporto, que segun ellos, se administran con grande exito en los casos de *adinamia* y *ataxia*: y en suma, Mr. Baudens, adopta de plano, todos los medios terapeuticos indicados por mi, para combatir las afecciones tifoideas; si bien, por otra parte, es cierto, que las bebidas mucilaginosas y las emisiones sanguineas, aunque en corta cantidad, que alguna vez cree poder ser utiles, estan en completa contradiccion con los principios teoricos, asi que en diametral oposicion de las observaciones y resultados practicos; no obstante que todos admitimos la maccsima de que "no hay regla sin excepcion."

Tales son en compendio, los principios y convicciones que la esperiencia de numerosos hechos practicos, les ha sugerido a los medicos franceses que han estudiado, tratado y observado la peste del Tifus, que recientemente ha reinado epidemicamente en la Crimea y otros puntos del Oriente; y tales son tambien los principios y las convicciones. en que tanto me ha aferrado la esperiencia de mi larga practica en diversas epidemias ó pestes tifoideas en Europa y America, que me han sugerido el empeño ó idea de universalizarlos: y no dudo, que muy en breve, ó al menos, tan presto como se conozcan bien las bases sobre las que fundo, serán esclusiva y universalmente adoptados en la terapeutica succesiva, por todos los medicos del mundo.

Aunque en la *Comunicacion* leida en la Sociedad Médica *Hunteriana* de Londres, el Dr. Dundas no funda su *terapeutica* en ningun principio teorico ni sistematico, respecto de las afecciones tifoideas, sin embargo, su practica se acerca mucho à la verdad, cuando con tanta profusion, prescribe y administra el *sulfate de qui-*

nina contra el *Tifus*; ni tampoco dista mucho el dia, en que una vez compilados los hechos aislados, que esparcidos se hallan en diversos puntos, acrediten la verdad de mis aserciones, para que la sociedad conjure para siempre de su seno, al espantoso enemigo, destructor de la humanidad, como son las pestes epidemicas; pues yo espero, que en breve se cumpla aquel refran español que dice "obras son amores y no las buenas razones:" por que, los Ingleses en general, son el reberso de los Franceses y de algunos Americanos: pues que, hablan poco y obran mucho.

En vista pues de todo lo que precede, puedese juzgar de la mayor ò menor utilidad de mi método curativo ò tratamiento propuesto; y del mayor ò menor fundamento de mis principios y teoria, con respecto à la *Fiebre amarilla*, y demas afecciones *Tifoideas*.

Y por último; para dar cuenta de mi conducta profesional, tanto al Supremo Gobierno, cuanto al público sensato, observada en esta Capital, aparte de mis obligaciones y compromisos respecto à ellos, voy á esponer lijeramente algunos hechos públicos y notorios de mi procedimiento.

Todos los viernes de cada semana, he consagrado esclusivamente *para los pobres de solemnidad*; desde las 9 de la mañana, hasta las 12, sin jamas faltar à mis obligaciones ò deberes contraidos; dandoles audiencia, admitiendo consultas, y operandolos *gratis*, á todos, sin distincion, como tengo costumbre de hacerlo, desde muchos años ha.

He dado *vista* â todos los *ciegos* de *Catarata* que he operado; que son, D. Antonio Valega, Italiano; D. José Altaraguia, Güipiorcoano: Da. Juliana Santander, Cuzqueña; Da. Josefa Olazabal, Arequipeña; y al D D. Pascual Castillo, Ex-vocal de esta Corte Superior. (1)

(1) *El primero, de unos* 40 *años, y* 4 *de ceguera: el segundo, de unos* 68 *años, y* 6 *de ceguera (que se le va estinguiendo mucho la vista, por una fuerte insolacion*

He operado con exito, à un gran número de extrabicos ó bizcos (Turnios)

He dado audicion, mediante una pequeña y delicada operacion instantanea, al sordo, sordisimo D. Pedro Mendoza, vecino de Cotabambas.

He hecho hablar al mudito, hijito del Dr. Yepes, mediante otra pequeña y pronta operacion de *miotonomia sub—lingual* de los genio—glosos.

He operado con exito á un tartamudo, cuyo nombre se me ha extraviado.

He extirpado con exito, los polipos de la nariz á la Sra. Da Manuela Caraza; que la deje buena instantaneamente.

He curado á la Sra. de Zamalloa, de una grande obstruccion ó tumor del vientre,

He curado varios *Cotos* en pocos dias; y singularmente, el enormemente voluminoso que llevaba la Sra. Da. Carmen de Chacon.

He sanado en pocos dias al Dr. D. Manuel Gamboa, de un extenso *Herpes—sifilitico*, que de tiempos atras padecia.

He curado en pocos dias á D. Julian Ortega. de la completa *Cerradura* de la boca ò maudibulas que por mas de 16 años padecia, sin poderla abrir absolutamente nada.

He enderezado los pies, á la Señorita Da. Petronila Troncoso, de 21 años de edad, por la seccion de los dos tendones *De—Aquiles*, contra el *Pied d' Bott, Equin* doble de algunos años.

He operado con exito áD. Miguel Bernal, de 27

---

y arrebato que sufriò.) La tercera, de mas de 48 años y 6 de cequera: La cuarta, de unos 49 años; y 4 de ceguera: y el Quinto. de unos 64—años, que de un ojo. fué operado en Lima años hà, por el titulado Doctor Dunglas; *quien le vació ò le reventó el ojo.*

Al Sr. Valega le operé el ojo derecho, por estraccion con colgajo superior; y el izquierdo, por depresion reclinada, lo mismo que à los demas; todos con el mejor exito.

años. de una *Hernia inguinal* por *taponamiento ò autoplastia.*

He sanado varias *Estrecheces Uretrales*, ya con muchas fistulas *Escrot — peineales*, ó ya sin ellas, como los SS. D. L. E. P. M; D. P. A. y V.—

He sanado en pocos dias á D. Pedro Araoz, de una *Disenteria cronica*, de mas de seis años.

He curado varias *afecciones uterinas ulcerosas*, de diverso caracter, y mal aspecto.

He curado infinitas oftalmias, y conjuntivitis agudas y cronicas, ya oculares. ó ya palpebrales: muchas afecciones nerviosas del pecho, gastraljias y otras neurosis.

Hé operado con exito, varias *fistulas anales* y estirpado *tumores emorroidales*, como al Cura G. y otros.

He sanado varias *fracturas* completas de la pierna, y costillas, como à los Curas..

Y en fin, he hecho todo el bien que ha estado à mis cortos alcances: mas, si bien es verdad, que algunos pocos reconocidos han sabido de algun modo demostrarme su gratitud, no es menos cierto, que el mayor número de ellos y otros infinitos que no cito ni traigo à cuenta, me han correspondido con la mas *negra ingratitud*....! perjudicando asi para en lo succesivo, con su reprobada è inmoral conducta, á la mayoria de la sensata *Sociedad Cuzqueña.* (1)

No obstante; complazcome sobremanera, de haber sido en algun modo útil á mis semejantes; y solo siento la falta de oportunidad y la escasez de mis aptitudes profesionales, para poderles rendir mayores beneficios, en cualquiera linea.

¡Plujiera Dios, que el Gobierno y los Pueblos. queden satisfechos de mis pequeños è insignificantes servicios; y sobre todo, de mis buenos deseos y mejor voluntad!

---

(1) Que los *pobres de solemnidad* no le paguen al Médico sus honorarios, pasese muy en hora buena; por

ADICCION.

De dos casos de *Tifus Esporadico*, que estos últimos dias han tenido lugar; terminando ambos por la muerte pronta, como generalmente acontece en semejantes.

---

que, indudablemente, es de gran satisfaccion para todo facultativo humanitario, usar en tales casos, de la dulce *caridad cristiana*, como le sucede diariamente, sin que à nadie se le presente esta oportunidad con tanta frecuencia: pero, que los que viven con alguna comodidad, ò tienen para lujo y aun hasta para vicios no le paguen, ¡Oh! eso, à mas de ser altamente inmoral, y perjudicialisimo à la sociedad en general bajo diversos respectos, es infame, por el escandaloso y criminal robo que al Médico le hacen de sus intereses y propiedad. Pues estos tales, con su necia y reprobada conducta de faltar al puntual cumplimiento de su sagrado deber, le privan al Médico, de lo que justamente le corresponde; y privanle tambien á la sociedad, de otros mil bienes mas, que aquel rendirle pudiera, si los enfermos le satisfacieran sus justos y muy merecidos honorarios, con los nuevos conocimientos, libros è instrumentos que adquirir pudiera con ellos. ¿Pues qué, ese ingrato proceder de algunos, no afecta ademas, ni ofende por ventura, la suceptibilidad y la benevola disposicion del Médico humanitario; y no le quitan tambien ò no le disminuyen su buena voluntad y mejor deseo, para en lo succesivo prodigar sus favores con generosidad è hidalguia? Si por cierto. Hé pues aqui, como la abominable *ingratitud* de unos cuantos insensatos, redunda en sumo perjuicio de la sociedad, agriando no poco, la genial bondad y caracteristica filantropia comun y propia de los Médicos esencialmente humanitarios: por lo que, nadie mas que la misma sociedad y las autoridades que la representan, debieran interesarse tanto en

El primero, de D. ... andro Nadal, recien llegado de Europa, y trasladado últimamente desde su hacienda á esta Ciudad, á consecuencia de un pertinaz estreñimiento de vientre, de mas de 22 dias sin defecar; bajo la influencia de estas poderosas causas predisponentes, en una atmosfera ó constitucion epidemica, y una causa determinante interna, como la acumulacion de escremen-

---

satisfacer de algun modo, y honrar al Médico, para siquiera indemnizar en un tanto, los continuos sinsabores de su delicada y azarosa carrera.

No obstante; hay no pocos *tontos*, y muchos mas *necios*, que creen y aun dicen con estupida arrogancia, "que los Médicos, por un *juramento*, están obligados á asistir *devalde*, á todas horas, y en cualquiera circunstancia"; como si el Médico fuese otra clase ó especie distinta de los demas hombres. ¿Pues acaso no están todos los hombres moralmente obligados â ejercer igualmente la *caridad* con sus projimos, conforme à la Ley de Dios, prescrita en el *Decalogo*, y en ese Eterno *Codigo* de la *Ley Natural*, impreso en el corazon de cada uno? ¿O es solo el Médico, el eccepcionado de esta regla jeneral ò Ley universal? Si pues, la necesidad del Médico es tan imperiosa y urgente algunas veces, que frecuentemente se hace la primera y la mas esencial para la existencia del hombre, claro es que la correspondencia hacia el, envuelve tambien en sí, iguales obligaciones: sin esta justa reciprocidad, preciso es convenir, que muy presto faltaria la armonia, y ni tampoco podria subsistir jamas, aquel orden y equilibrio tan necesarios y convenientes entre el Mèdico, y los que necesitan de él; pudiendose asegurar sin temor de equivocarse, que cualquier enfermo que se muestre ingrato con su Médico, que con honor, ciencia y conciencia le haya prestado sus cuidados, atenciones y ausilios, no tiene el menor sentimiento de honor ni sombra de humanidad: siendo, por otra parte, esta circunstancia, la mejor piedra de toque, para en el momento conocer y juz-

tos; y, la absorcion de sus miasmas, del foco de infeccion *gastro—intestinal*, fué, á no dudarlo, que *Tifus* muy marcado bajo todas las formas de *Adinamico—putrida*, como evidentemente lo acreditaban sus síntomas inequívocos.

A su arribo á esta Ciudad, sin otra novedad, que el sobredicho estreñimiento, se le prescribieron por mi, lac-

---

gar á cualquiera de los sentimientos relijiosos y de gratitud que cada cual tiene para con Dios y el projimo.

Causa rubor, y no poco escandalo al ver, que algunos enfermos, tratan de evadirse del pago de los honorarios del Médico, con el capcioso, inmoral, ridiculo y absurdo pretesto, de que el Mèdico no acredita su haber, con ningun documento previo, ¿Pues què, por ventura, un apoplético p. e., un loco ò demente ò cualquiera que estè fuera de razon y sano juicio, como frecuentemente se hallan los enfermos; ò bien estubiese v. g. iendose en sangre, podria hacer documento alguno; ni las apremiantes circunstancias le permitirian ocuparse ni siquiera pensar en semejante disparate! ¿Ni cómo el Mèdico, que ansioso trata de salvar la vida de su enfermo, espuesta y comprometida por instantes á perderla, podria pensar ni menos tratar de exponerla de mas cerca, agriando à su infeliz paciente, por asegurar sus honorarios con antelacion? En ambos casos, seria preciso creer, que el enfermo y los interesados, son unos *perversos*; y el Mèdico, un *asesino* y un *ladron*, peor que el salteador de caminos; lo que con respecto á los unos y los otros, está muy lejos de ser admisible en sana moral; razon, por que al Mèdico le está severamente prohibido por las Leyes, el hacer ningun contrato ò convenio con sus enfermos; pero, desgraciadamente, con demasiada frecuencia tienen lugar estos contratos, á causa de la negra ingratitud, poca moral y mala fe de muchos insensatos é irreligiosos.

El Mèdico pues, ese *Anjel de Guarda*, cuando lo han menester; ese *hombre comun*, cuando no lo necesitan

xantes suaves por ambas vias, como el *aceite de Ricino*; y despues de copiosas deposiciones ventrales, quedó al parecer, en un estado de languidez y convalecencia, hasta el 6. ° dia. A la noche del 7. ° dia, noté en su fisonomia, una profunda alteracion de las facciones, acompañada de sudores frescos, pegajosos, pulso pequeño, blando y algo frecuente, (1) con notable postraccion de

---

tan; y ese *asesino y ladron*, cuando exije sus honorarios; pero al fin; ¡ese *segundo Sacerdote* de la sociedad humana!, es sin embargo el que indudablemente, hace todos los dias mas obras de caridad, con su *semi—divina* Facultad; y derrama mas consuelos; hace mas beneficios, y rinde mas bienes en el seno de las afiijidas familias, sin que de su imperiosa necesidad y de su *misterioso balsamo*, se puedan eximir los plebeyos ni los Magnates; ni los pobres ni los ricos; ni los Principes ni los Soberanos de las Naciones; ni de la Iglesia misma: á quienes todos, el Mèdico les impone algunas veces leyes y preceptos, bajo la mas severa pena de muerte, puesto que impunemente dispone de sus vidas! Hè pues aqui, el inmenso poder, y la alta dignidad del Medico; cuyo delicado ejercicio, requiere y exije una moral relijiosa intachable; un conocimiento profundo de los numerosos ramos de su ciencia, y de si propio.

Tal es pues, la santa, la sublime y la humanitaria mision del Medico entre sus semejantes: y sin embargo, se vè tan frecuentemente burlado, traicionado, vilipendiado, ultrajado y escarnecido de ellos mismos, como en otro tiempo Jesucristo lo fue de los Judios......!

Aunque la caridad y la filantropia de los humani-

---

(1) *La frecuencia, pequeñez y blandura del pulso en progresion, frecuentemente hacen presajiar una terminacíon pronta y funesta; y como en este caso ecsistian estos signos, acompañados de otros* Adinámicos, *como queda dicho, no era dificil por cierto preveer su prôcsima muerte, como en efecto acaeció, conforme à mi pronóstico.*

fuerzas. lengua humeda y blanquizca; ojos hundidos, con una areola morada ù obscura al rededor de la orbita; cierto habladero irregular; lijero meteorismo del bajo vientre, inquietud ô desasosiego general, con cierto reblandecimiento ò emaciacion de sus carnes: todo lo que me hizo formar un diagnostico grave y sospechoso; por lo que, desde luego indiqué á sus Padres è interesados, la imperiosa necesidad de hacer cuanto antes una consulta médica; la que se dispuso para las 9 de la mañana del dia siguiente.

Mas, como desde luego sospechase yo, la manifestacion de los graves sintomas de un *Tifus*, cuyas ca.

---

tarios, mantiene constantemente abiertas las puertas de los *Hospitales* y demas casas de *Beneficencia*, con todo lo necesario para los *Pobres* y *Enfermos*, no siempre estos beneficos establecimientos alcanzan á cubrir ò satisfacer varias otras necesidades imperiosas, á que el frajil genero humano esta sujeto: y solo, en el inviolable secreto del sagrado santuario, y en la poderosa falanje del *Privado Sacerdocio de Esculapio*, le es dado encontrar alivio y consuelo de sus males espirituales y temporales.

A los necios è irreligiosos, que jeneralmente lo son todos los *ingratos*, nunca les falta pretestos, para evadirse del cumplimiento de sus mas sagradas obligaciones; y por desgracia, la falta de *Moral Médica*, hace, que muchos de los Profesores tambien, fomenten entre las familias, el feo borron de la negra y detestable ingratitud. ¡Ojalá, que los unos y los otros, estubieran dispuestos à escuchar la sublime voz de la divina verdad, consignado en la Sagrada Escritura "*Honora Medicum, propter necesitatem; etenim illum creavit altissimus.*—Honra al Medico por la necesidad, (ò por que lo necesitas) y por que el Altisimo lo crió—Por que de Dios viene toda medicina, y del Rey recibirá donacion. —La ciencia del Médico, exaltarâ su cabeza, y será alabado ante los Magnates &.

Eclesiastico, Cap. 38—versiculos 1.°, 2.° y 3.°

sas predisponentes y determinantes, despues de la imperceptible incubacion de tantos dias, acavaban de hacer su explosion manifiesta, prescribí desde luego una convinacion de "*Sulfato de quinina, carbonato de amoniaco. Alcanfor, opio y Extracto de Valeriana*." á alta dosis. en pildoras; y dejé la receta escrita, advirtiendo al Padre ó interesados del paciente, que yo no tenia que recetar otra cosa, aun en el caso de reunirse en junta los medicos al siguiente dia; y me despedí, diciendo al enfermo, que tomase algunas tazas de tè, que tanto deseaba.

Reunidos en Junta à eso de las 11 del siguiente dia los D D. Llanos, Montes, Vera y yo, emiti mi opinion y dignostico, como quéda indicado; y propuse la administracion de dos remedios prescritos: pero por la total divergencia del diagnostico entre todos, se resolvió unanimemente, que hasta la reunion de otros mèdicos en nueva consulta por la tarde, se hiciese una medicacion espectante: y como por algunos se creyese, no tener el enfermo otro padecimiento que una *nefritis*; (Vera) quien una *solemne y violenta inflamacion de toda la economia en general*, (1) pero especialmente, del *Estómago ó intestinos*; (Llanos) y quien una afeccion especial *neumo—Hepatica*, de caracter sospechoso, con algunas complicaciones, (Montes) y yo, como quedá dicho, *un verdadero Tifus*, en su mas alto grado de *Adinamia*, se le prescribió al enfermo, una *Emulsion nitro—alcanforada*.

A eso de las cinco de la tarde del mismo dia 8, reunidos en nueva Junta los D. D. Montes, Tejada, Vera y yo, se resolvió unanimemente *no ser* la enfermedad del Sr. Nudal, de caracter *inflamatorio*, sino, de condicion esclusivamente *astenica ó adinamica*, fuese ò no un

---

(1) *¡Qué contradiccion tan disparatada al frente de síntomas tan marcados y numerosos de una* Adinamia *tan completa! Y sin embargo, el Sr. Llanos propuso el plan antiflojistico lato de* 50 *ó mas sanguijuelas, con otros adminiculos*......

verdadero *Tifus*, cuyo sello demarcaban todos los sintomas generales de postracion; por lo que, rechazando el método anti—flojístico lato y enerjico propuesto por el Dr. Llanos por la mañana, se convino *nemine—discrepanti*, administrarle las pildoras *neutralizantes* ò *tonicos difusibles* por mi propuestas desde el dia anterior; una lavativa *laxante salina*, y dos ò tres *ventosas sajadas* en la region *renal*, para acallar el *lacerante* dolor que allí lo molestaba. A las 8 de la noche comenzó el enfermo á tomar dichas pildoras, es decir, à las 25 horas de haber las prescrito yo. ¿Hubierase podido salvar, si hubiese tomado desde el momento que yo se las recete? Al menos, ofrecia mayores probabilidades de sanarse. La postracion y la adinamia continuaron progresando à pasos ajigantados hasta el siguiente dia: à las 7 de la mañana del noveno dia, volvi a ver al enfermo; y al instante dije á su padre, que irremisiblemente iba á morir su hijo en aquel dia, y que lo dispusiera; me repetí hasta mas tarde, indicandole, y aun prescribiendo el *fósforo* y *baño frio de inmersion*, como últimos, pero algunas veces, preciosos y admirables recursos: en ese intermedio hicieron otra consulta de Médicos, en la que recetaron lo que yo habia dispuesto de ante mano; y el paciente murió à eso del medio dia, sin haberle dado el *baño frio*. ¿Y tienen aun algo que decir ni criticar, los necios è ingratos? Yo les pudiera contestar muy bien á los unos y á los otros.

El segundo caso fué de la Sra. del Dor. Miranda, que invadida de una estraordinaria *preñaçion*, siguió sumamente postrada, con varios sintomas de un *Tifus* esporadico, de forma *ataxo—adinamica*, que sin duda bajo la perniciosa influencia de los miasmas delectereos, que dejados por otros epidemiados en algun *foco de infeccion*, adquirió en la casa que habitaba; y á pesar de los mayores, y al parecer, los mas eficaces esfuerzos del arte, empleados con esmero, prudencia, teson y energia prescritos en consulta por los D. D. Tejada, Alvarez y yo, para promover ò provocar la reaccion de las fuerzas tan postradas, reprimidas o estinguidas, no se pudo conseguir;

y sucumbió en la mañana del 7. ° dia de la invasion; (1) a poco tiempo de una *Crisis* de un copiosisimo sudor caliente. ¡Y no es de sospechar, que la Abuela. Madre è hijo de la casa del Sr. Ureta, y otros muchos que han sido asistidos por el Dr. Llanos y Vera, (2) hayan muerto de la misma afeccion!

---

(1) *He observado en esta epidemia. que los dias 5. °, 7. ° y 9. °, han sido evidentemente criticos.*

(2) Este joven estudiante de Medicina, que á falta de Médicos y con la competente autorizacion traje de Arequipa haciendole uo poco favor con un sueldo de 250 pesos mensuales, ha tenido la debilidad y poca cordura de creerse igual ò mas que otros muchos Médicos cientificos, y practicos; nada mas que, por que algunas viejas ridiculas, y unas cuantas *inocentanas*, y no pocos tontos ò *astutos*, le han hecho creer asi; y por que él tambien les habrá hecho creer, à no pocos estupidos, que es real y verdaderamente Médico; persuadido sin duda, que con *sacar muelas*, se sabe todo; y olvidandose tambien probablemente, de que, el que sabe, no busca *empeños* ni *efugios* para presentarse al Examen de Profesor, ò para recibirse de Medico.

Olvidandose de las *lijerezas* propias de su ignorancia profesional, y de los sagrados deberes que impone la *Moral Médica* para con los Profesores, pero especialmente para con los ancianos, mayores y practicos en todo caso, se ha propasado con osada arrogancia, mas de una vez, de la respetable linea, en que todo hombre circunspecto, honrado, decente, atento y delicado hace alto: y ya que tan facil y friamente se ha desentendido de mis amistosas amonestaciones, creome con bastante derecho y aun con obligacion de insinuarle estas lijeras reconvenciones, para evitar el disgusto de dirijirselas quizás mayores en otra ocasion. Mejor hiciera el Dr. Vera, que imitando la moderacion, la laudable desconfianza de si mismo; la intachable moral relijiosa; la aplicacion al estudio; y la esmerada educacion de su muy atento

compañero Dr. Móntesino, Garzon. se abstuviera de promover competencias, que no le corresponden â su novel carrera, que apenas ha tenido tiempo aun. para siquiera sacudir el polvo, á los tratados elementales de los primeros rudimentos de la interminable Medicina.

Se sabe. que el execivo amor propio; la pedantesca presuncion; la demasiada confianza de si mismo; la desatencion y la ingratitud. á mas de ser propios de todo ignorante, y peculiares à todo necio è irrelijioso, son perjudiciales à todo hombre; pero muy especialmente, al que se dedica á la dificil y espinosa carrera del arte de curar: por lo que pudierase decir; que—

La ignorancia es atrevida
E ingrata la inmoralidad
Y donde no existe *realidad*
Todo es *nada* en esta vida:
La fama bien adquirida
Y reputacion sentada
No quita en el mundo nada.
Pero, el que adquiere con charlatanismo
Nos insulta, y se degrada á si mismo.

Al llegarnos á este punto, y sin buscar nosotros, hemos sido favorecidos del celeberrimo en su genero, y nunca bien ponderado y *orijinal* Panfleto. titulado—"*Discurso sobre las causas eseciales de la Epidemia, en los Departamentos del Sur: su métode curativo y precaucional, dedicado al bien general*"—y no podemos menos de lamentar amargamente. los causales que han motivado á sus Editores. la tardanza de una publicacion *tan interesante* à los *Viñateros y Destiladores de Aguardiente.* ¡Que principios tan cientificos! ¡Que diccion tan correcta, tan concisa, tan laconica, tan gramatical y floreada! Sobre todo, ¡que lojica tan precisa y admirable en la esencialidad de las causas.... .! En fin; el tal Panfleto, es el lujo refinado de la moderna oratoria, que á

los retoricos, puede servirles de modelo para su elocuencia. ¿Y qué diremos del talento medico, que a toda luz despliega el A. en su burlesco tratado *Colerico—alcoolizado*? Diremos, que es muy parecido á un *manuscrito* de un tal *descuajeringador Arteaga* (1) sobre la *misma materia*, que siendo ambos parientes inmediatos, cuando no hermanos carnales, sin duda se han propuesto hacer olvidar al mundo medico, las escenas teatrales; por que, para cualquier Medico juicioso, no puede haber *traji—comedia* mas celebre y ridicula, que le diviertan mas, haciendole reir y llorar a la vez.

El *Hazme—reir* del famoso discurso *Epidemico-alcoolizado*, leido por *José Santos Cano*, ante el Honorable Cuerpo de Doctores de la Universidad del G. P. S. Agustin de Arequipa, habiale sin duda proporcionado á aquella respetable corporacion en 24 de Noviembre de 1855, á no estarse sordos ò sumidos en un profundo sueño, la oportunidad *Magnetica* de volver à todos en *Democritos ò Eraclitos*, como nos ha sucedido à nosotros, con su divertida lectura. ¡Sabe por ventura su A. lo lo que en él dice? ¿Ni acaso hay alguno, que conciba lo quiere decir? Leanse algunos parrafos ó partes de oracion, consignados en las pajinas 14, 20, 21, 22, 23, y 24; y contesteseno.

Lo que mas nos ha divertido es, la muy orijinal, graciosa y no menos chusca ocurrencia, de tomar el nombre de un *Doctor* en *Medicina*, para dar publicidad à un *Discurso*, con tanta mengua de las Universidades, y desprecio de las ciencias que ellas enseñan. ¿Còmo es, que, si el Sr. D. José Santos, es realmente *Dr. en Medicina*, há consentido y consiente todavia, que su firma aparezca al pie de un discurso, que tanto degrada las sienes de cualquiera que hayan sido orladas con el ho-

---

(1) Este dice en su *manuscrito*, que trata de *descuajeringar*, no sè què; sin duda yo por mi genial torpeza, no habrè podido entender, lo que el Sr. Arteaga quiere ò ha querido decir.

ronifico Borla *Doctoral*; y á la Universidad misma que se [illegible]?

No puede verse cosa mas estravagante, que despues de un titulo tan pomposo è interesante al frente del *Discurso*, [illegible] luego en un ridiculo "*Tratado ó modo de destilar los Aguardientes*" estractado por trozos, de las obras de Thenard, Gay-Lussac, Laboisier, Adams, Tayllor, Hawer, Braconnot y otros. Les parece à algunos, que para acreditarse de inteligente practico en alguna ciencia ò materia, basta citar Autores de nota, como hacen el Sor. *Arteaga y Cano*, sin comprender siquiera lo que dicen.

Mas acreedor del desprecio, el *Discurso* en cuestion, que de una severa critica; su Autor se ha hecho mas digno de compasion, que de venganza. Es estraño, que sea *Cano*; no dejando de tener cuidado, de que lo vuelvan *Calvo*, los *Emulos* que siempre encuentra el verdadero y elevado mérito. Puede que á su autor le costase algunos aprietos, si sus *tenebrosos* conceptos, tubiese que poner en claro, en el horroso *Campo* de la *discusion*, luchando con algun *intolerante*, aunque lo fuese de la mejor buena fé, para *aclarar la verdad*; pero creemos, que antes de esponerse à tan *sangrienta batalla*, tomará la prudente medida de recojer el guante, que tan incautamente ha arrojado =

JOSE SANTOS CANO.

ADVERTENCIA.

En la Botica antigua Francesa, calle de los Mercaderes en Lima, se hallarán en venta, los remedios siguientes con su correspondiente instruccion para usarlos.

ESPIRITU DE SALUD
ó

EFICAZ PRESERVATIVO CONTRA LAS PESTES

DE

FIEBRE AMARILLA
Y
DEMAS AFECCIONES TIFOIDEAS.

Un comprefesor, amigo y corresponsal mio, desde un Puerto del Occeano Atlantico, donde endemica, y con frecuencia epidemicamente reyna la *Fiebre Amarilla*, entre otras cosas, dice lo siguiente.

☞Innumerables observaciones practicas han acreditado en esta y en varios otros puntos de la peninsula, donde endemicamente reina la *Fiebre Amarilla*, y epidemicamente acostumbran invadir las diversas afecciones *Tifoideas*, que, los que por cierto y determinado tiempo hayan usado de este *Espiritu*, no son atacados de la *Peste*, que tantos estragos y mortandad causaban hasta poco ha; ó bien, son afectados tan lijera y levemente, que con los remedios mas comunes y usuales, pronto y facilmente se curan todos en muy pocos dias, sin recidiva."

Modo de usarlo.

"Por la mañana en ayunas, y por la noche al acostarse, tomarán los adultos, unas 15 gotas, en medio vasito de agua fria; y los jovenes y ancianos, tomarán de

5 à 10 gotas, en cada toma, segun su edad y robustez"

"El rejimen alimenticio, debe ser tonico—restaurante, para vigorizar la salud; usando con preferencia de carne asada, chocolate, vino y cafe, ayudado de alegria, ejercicio ò paseos y demas reglas hijienicas; sobre todo, ventilacion,"

"Los que en la forma dicha tomaren de este *eficaz y precioso preservativo* por unos 25 dias consecutivos, quedarán libres de peligro, con tal que continuen su uso durante las epidemias."

A un anuncio tan halagüeño y de tanto bulto, yo no puedo ser indiferente; pues siendo de tan vital interes à la ciencia y à la humanidad, he creido, que sin echarnos incautamente en los brazos del charlatanismo, llevados de la buena fè, de tan justo deseo, y de la mas risueña esperanza, debierase al menos tentar su uso, donde las *Epidemias* de *Pestes Tifoideas* se asomen ò comienzen á hacer sus espantosos estragos.

Y es por esta razon, y à ruegos del mismo *Autor* ò *Inventor del Preservativo*, que suplico à todos, pero especialmente â los encargados de los Establecimientos públicos, como Hospitales, casas de Caridad, de Maternidad, de Correccion, Conventos &. en que hicieren uso de este *Especifico*, se dignen publicar en los Periódicos, fielmente sus observaciones; a fin que la humanidad, no sea presa de un vil engaño, ni se vea tampoco privada de tan inmenso beneficio.

Preguntaremos ahora; en el Perú ò en cualquier otro pais que tenga distinto clima, diversas influencias atmosfericas, constituciones variadas, habitos y alimentos diferentes &. ¿producirá este *Especifico*, el mismo efecto *preservativo*, que en los paises y climas, donde hasta ahora se ha usado con tan buen exito?

Esto es dificil, y aun imposible contestar acertivamente; y solo los hechos fielmente observados, podrán con el tiempo responder afirmativa, ò negativamente. Es preciso ser muy escrupuloso y concienzudo en ellos, pa-

ra no dejarse alucinar por engañosas apariencias.

Mientras que por una constante y larga experiencia, pues, no esté sancionada su benéfica *accion preservativa*, no se debe confiar demasiado en su uso y efecto; y por lo tanto, el mismo A. ò *Inventor* del *presente* [illegible] fija en el interin, el precio de cada frasco del *Específico* en 4 pesos; cantidad suficiente para cada persona, cuando menos, para dos ò tres meses.

[illegible] el Cielo que nadie sea [illegible] en sus [illegible] que el mundo entero bendiga perpetuamente [illegible] Autor, como al [illegible] y humanitario [illegible] que para tanto bien del genero humano, inventó el uso de la V[illegible]......!

PILDORAS
ANTI—PERIODICAS
DEL DR. GAR[illegible]SO.

Eficacisimas contra todas las fiebres intermitentes. Las Cuotidianas, Tercianas, Cuartanas y demas calenturas periodicas, se curan con estas pildoras, al segundo ò tercer dia, con toda seguridad.

POLVOS
ANTI—DISENTERICOS
DEL MISMO AUTOR.

Son eficacisimos, contra la mayor parte de las disenterias.

SOLUCION—ATROFICA
DEL MISMO AUTOR
O
EFICAZ METODO DE CURAR LOS COTOS.

